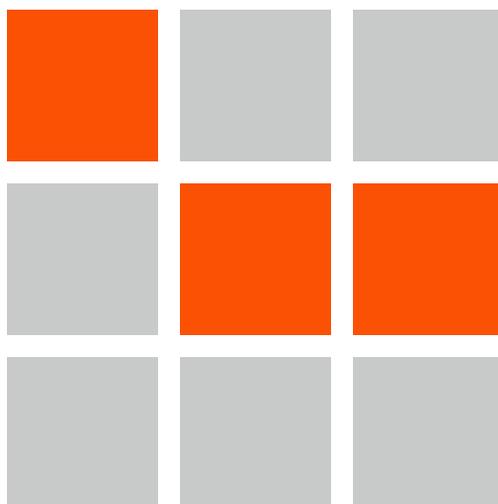


PAPERS

Revista de Sociologia

99/3



Redacció

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Sociologia
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 12 20. Fax 93 581 24 37
r.papers.sociologia@uab.cat

Intercanvi

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Biblioteques
Secció d'Intercanvi de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 11 93
sb.intercanvi@uab.cat

Administració i edició

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 10 22. Fax 93 581 32 39
sp@uab.cat
<http://publicacions.uab.cat>

ISSN 2013-9004 (digital)
ISSN 0210-2862 (paper)
Dipòsit legal: B. 25.307-1983

Composició

Binorama, SCP

Equip de redacció

Carlota Solé, directora (UAB);
José Antonio Noguera, adjunt de direcció (UAB);

Fernando Ramírez Plaza, secretari (UAB)

Consell de redacció

Amado Alarcón (URV), Eva Anduiza (UAB),
Javier Astudillo (UPF), Pau Baizán (UPF),
Cristina Blanco (EHU), Xavier Bonal (UAB),
Jordi Busquet (URL), Lorenzo Cachón (UCM),
Inés Calzada (CCHS-CSIC), Xavier Coller (UPO),
Ramón De Alós (UAB), Lluís Flaquer (UAB),
Jordi Garreta (ULL), Maria del Mar Griera (UAB),

Antonio Jaime (UMA), María Jiménez-Buedo
(UNED), Roger Martínez (UOC), Oscar Molina
(UAB), Almudena Moreno (UVA), Sònia Parella
(UAB), Rita Rädli Philipp (UAC), Xavier Rambla
(UAB), Clara Riba (UPF), Teresa Sorde (UAB),
Joaquín Susino (UGR), Helena Troiano (UAB)

Consell consultiu

José Adelantado (UAB), Montserrat Baras (UAB),
Esther Barbé (UAB), Joan Botella (UAB), Ignasi
Brunet (URV), Anna Cabré (UAB), Manuel
Castells (UOC), Aaron Cicourel (University of
California, San Diego), Juan Díez Medrano (UB),
Gösta Esping-Andersen (UPF), Ramón Flecha
(UB), Salvador Giner (IEC), Julio Iglesias de Ussel
(UCM), María Jesús Izquierdo (UAB), David Laitin
(University of Stanford), Emilio Lamo de Espinosa
(UCM), Andreu Lope (UAB), Carlos Lozares (UAB),

Francisco Llera (UPV), Antonio Martín (UAB),
Fausto Miguélez (UAB), Enzo Mingione
(Universidad de Milano-Bicocca), Isidre Molas (ICPS),
Joaquim Molins (UAB), Marta Núñez (Universidad
de La Habana), Josep Picó (UV), Ida Regalia
(Universidad de Milano), Eduardo Rojo (UAB), Juli
Sabaté (UB), Enric Sanchís (UB), Graciela Sarribre
(UB), Joan Subirats (UAB), Marina Subirats (UAB),
Josep Maria Vallès (UAB), Rosa Virós (UPF),

Bases de dades en què PAPERS està referenciada

- ARCE-FECYT
- CARHUS+
- CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas)
- Compludoc
- Dialnet (Unirioja)
- DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- Educ@ment
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- Latindex
- MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert)
- SCOPUS de SciVerse
- Social Services Abstracts
- Socindex, Socindex Full Text
- Sociological Abstracts
- TOC Premier
- Ulrich's

PAPERS és una publicació del Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona fundada l'any 1972. El seu objectiu és servir de mitjà de difusió d'idees i d'investigacions originals, en el camp de la sociologia i altres ciències socials afins (psicologia, ciència política, economia, antropologia).

L'acceptació d'articles es regeix pel sistema de censors. Es poden consultar les normes del procés de selecció i les instruccions per als autors a <http://papers.uab.cat/about/submissions#authorGuidelines>.

PAPERS. REVISTA DE SOCIOLOGIA es publica sota el sistema de llicències Creative Commons segons la modalitat:



Reconeixement - NoComercial (by-nc): Es permet la generació d'obres derivades sempre que no se'n faci un ús comercial. Tampoc es pot utilitzar l'obra original amb finalitats comercials.

Aquest volum ha rebut un ajut econòmic de:

Fundació
BancSabadell



Sumari

Papers. Revista de Sociologia
Abril-juny 2014, vol. 99, núm. 3, p. 313-420
ISSN 2013-9004 (digital), ISSN 0210-2862 (paper)
Les paraules clau són en llenguatge lliure
<http://papers.uab.cat>

Articles

- 317-334 **AMPUDIA DE HARO, Fernando** (Universidade Europeia)
El gobierno de la bancarrota. Racionalidad neoliberal y educación financiera en Portugal. *Papers*, 2014, vol. 99, núm. 3, p. 317-334.
Palabras clave: racionalidad política; neoliberalismo; gubernamentalidad; educación financiera; Portugal.
- 335-354 **BATTHYÁNY, Karina; GENTA, Natalia; PERROTTA, Valentina** (Universidad de la República)
Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. *Papers*, 2014, vol. 99, núm. 3, p. 335-354.
Paraules clau: cuidados; cuidado de niños; cuidados familiares; imaginarios; familismo; mentalidades; rol familiar.
- 355-376 **ELIZALDE-SAN MIGUEL, Begoña** (Universidad Carlos III de Madrid)
Estructuras de hogar de los mayores en Navarra. Estudio de tipologías, significados y estrategias familiares de apoyo en la vejez. *Papers*, 2014, vol. 99, núm. 3, p. 355-376.
Palabras clave: familia; envejecimiento; sistema familiar; redes familiares; personas mayores.

- 377-401 **POMA, Alice** (EEHA, CSIC)
Emociones y subjetividad. Un análisis desde abajo de las luchas por la defensa del territorio. *Papers*, 2014, vol. 99, núm. 3, p. 377-401.
Palabras clave: resistencias de base; choque moral; sentimiento de injusticia; apego al lugar; empoderamiento.

Ressenyes

- 403-408 **ALONSO, Luis Enrique i FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos Jesús** (2013). *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. (Marc Barbeta Viñas).
- 409-412 **CASTRO NOGUEIRA, Luis; CASTRO NOGUEIRA, Miguel Ángel y MORALES NAVARRO, Julián** (2013). *Ciencias sociales y naturaleza humana. Una invitación a «otra» sociología y sus aplicaciones prácticas*. (Francisco Javier Gallego Dueñas).
- 413-416 **AMBROSINI, Maurizio** (2013). *Immigrazione irregolare e welfare invisibile: Il lavoro de cura attraverso le frontiere*. (Luis Garzón).
- 417-420 **SENNETT, Richard** (2012). *Together*. (Dafne Muntanyola Saura).

ARTICLES

El gobierno de la bancarrota. Racionalidad neoliberal y educación financiera en Portugal

Fernando Ampudia de Haro

Universidade Europeia. Laureate International Universities
Centro de Investigações e Estudos em Sociologia (CIES). Instituto Universitário de Lisboa (IUL)
fernando.ampudia@europeia.pt; fernando.haro@iscte.pt



Recibido: 07-05-2013
Aceptado: 21-02-2014

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar los presupuestos fundamentales que informan la denominada *educación financiera* y, específicamente, la promoción de la misma a través del Plan Nacional de Formación Financiera (PNFF) aplicado en Portugal. Con arreglo al esquema teórico de los estudios neofoucaultianos sobre gubernamentalidad, se procede a realizar un estudio crítico del PNFF y de diferentes informes complementarios elaborados por el Banco de Portugal acerca de la pertinencia para el país de un programa de educación financiera. El análisis incide prioritariamente en el tipo de diagnóstico que se ofrece desde el PNFF sobre la situación de Portugal, la conceptualización de las deficiencias que es preciso subsanar en la relación de los portugueses con las finanzas personales, las prácticas que se sugieren para su corrección, el modelo de organización social que se propone y el arquetipo de ciudadano que se propugna.

Palabras clave: racionalidad política; neoliberalismo; gubernamentalidad; educación financiera; Portugal.

Abstract. *The government of bankruptcy: Neoliberal rationality and financial education in Portugal*

The aim of this paper is to analyze the core principles of financial education programmes and, more specifically, their promotion and diffusion in Portugal through the so-called National Financial Education Plan (PNFF). According to the theoretical approach defined by neo-Foucaultian studies on governmentality, the main dimensions of PNFF are examined in order to identify the plan's a) diagnosis of the financial situation in Portugal; b) its conceptualization of the moral and cognitive deficits of the Portuguese in the domain of financial issues; c) its proposal to solve these deficits; d) its model of society articulated by market mechanisms; and e) its ideal of financial citizen.

Keywords: political rationality; neoliberalism; governmentality; financial education; Portugal.

Sumario

- | | |
|---|--|
| 1. Financierización: el marco de los programas de educación financiera | 3. La educación financiera de los portugueses como programa neoliberal |
| 2. ¿Por qué es necesaria la educación financiera? Deficiencias cognitivas y morales | 4. Conclusión |
| | Referencias bibliográficas |

El 11 de septiembre de 2012, el ministro de Hacienda portugués, Vítor Gaspar, convocaba a la prensa para informar sobre la quinta evaluación efectuada por la troika —formada por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional— al plan de asistencia financiera al país. Su intervención se abrió del siguiente modo: «El programa de ajuste económico de Portugal ha evitado la bancarrota del Estado portugués» (*Correio da Manhã*, 2011). Apenas unos días antes, el 26 de agosto, la Comisión Europea anunciaba un plan para familias endeudadas. Este era uno de los primeros puntos sobre los que había alertado la troika en un país en el que la deuda de los agregados familiares rondaba el 100% del PIB y 700.000 de los mismos no alcanzaba a pagar sus créditos (Pereira y Gonçalves, 2011). Dos meses más tarde, Pedro Seixas Vale, presidente de la Asociación Portuguesa de Aseguradoras, sostenía que la cultura financiera debía aumentar en Portugal: «Hay personas con los mismos ingresos que los portugueses que ahorran más. Es una cuestión de educación y cultura financiera [...] Es preciso avanzar con un proceso pedagógico sobre la importancia del dinero» (Morato, 2011). He aquí tres noticias aptas para describir el trazo general de algunos de los discursos que pueblan la esfera pública portuguesa; discursos que dibujan un continuum argumental entre la insolvencia del Estado, la deuda de las familias y el déficit de conocimiento financiero de la población.

El propósito de este artículo es ocuparse, precisamente, de este último aspecto. Más específicamente, de la principal iniciativa desarrollada hasta hoy, a fin de corregir ese supuesto déficit: el Plan Nacional de Formación Financiera (PNFF). Como podrá comprobarse, ocuparse del PNFF llevará necesariamente a hablar de bancarrota individual y colectiva. No en vano, gran parte de la justificación aducida para su elaboración se basa en la consideración del mismo como herramienta adecuada para hacer frente a la problemática asociada a la deuda, ya sea pública o privada. Así pues, el objetivo de este trabajo es el escrutinio de los presupuestos fundamentales que informan el PNFF, asumiendo que éste es, simultáneamente, producto y vehículo transmisor de una racionalidad política neoliberal, entendida ésta en el sentido neofoucaultiano de los *governmentality studies*. Con arreglo al esquema teórico de la gubernamentalidad, se procede a realizar un estudio crítico del PNFF y de diferentes informes complementarios elaborados por el Banco de Portugal acerca de la pertinencia para el país de un programa de educación financiera. El análisis incide, prioritariamente, en el tipo de diagnóstico que se ofrece desde el PNFF sobre la situación de Portugal, la conceptualización de las deficiencias que es

preciso subsanar en la relación de los portugueses con sus finanzas personales y las prácticas que se proponen para su corrección.

De acuerdo con esto, la primera sección del artículo aborda el tema de la financierización como marco general en el que se inscriben las iniciativas de educación financiera; un marco en el que destaca la pujanza de instituciones, mercados y actores financieros como protagonistas de la economía mundial. La segunda sección se abre con una introducción al discurso social del que se infiere la necesidad de educar financieramente a la ciudadanía, un discurso apuntado en los medios de comunicación que incide en las fallas cognitivas y morales de la población como explicación al problema del endeudamiento y de las dificultades financieras. Este tipo de discurso va a servir como introducción al análisis propiamente dicho del PNFF, que reelabora principalmente el argumento de las deficiencias cognitivas —pero no sólo— para construir su propia autolegitimación. Mediante este análisis, se trata de mostrar que la educación financiera es un dispositivo de gubernamentalidad que ambiciona la construcción de nuevos mecanismos de mercado, así como la configuración de un ciudadano esencialmente definido en clave financiera.

1. Financierización: el marco de los programas de educación financiera

El término financierización es relativamente reciente. Pese a todo, existe cierto consenso en torno al mismo que la literatura especializada se encarga de señalar:

- a) De forma genérica, el concepto alude al predominio del capital que circula por el circuito financiero sobre aquel que se concentra en el terreno de la economía productiva. Ello sería el resultado de un proceso histórico que corresponde al paso de un sistema productivo-fordista a otro posfordista-financiero (Epstein, 2005; Heilbron, 2005).
- b) Este predominio supone una transformación del equilibrio entre los mercados financieros y las corporaciones empresariales e industriales en favor de los primeros. Dicha transformación lleva aparejada una constante presión de los dividendos sobre la política industrial y comercial a largo plazo (Langley, 2007).
- c) A escala global, la economía aparece dirigida por las finanzas, que encuentran un soporte estructural y logístico en las tecnologías de la información y en el proceso de globalización económica (Martínez González-Tablas, 2012; Santos Ruesga, 2012).
- d) El capitalismo financierizado presenta un conjunto relativamente homogéneo de manifestaciones y consecuencias. Entre las más visibles, destacan el aumento de la complejidad del mercado de divisas, la privatización de los servicios públicos, la independencia de los bancos centrales, la extensión del crédito en sus más diversas modalidades y la utilización del empleo como variable de ajuste y competitividad (Medialdea García y Sanabria Martín, 2013).

Resulta habitual que la caracterización del concepto sea efectuada en clave macrosociológica como un proceso objetivo de naturaleza económica, con

capacidad de imposición sobre la conducta y la subjetividad individuales. Sin embargo, el proceso de financierización también posee su propia traducción en el ámbito de la cotidianidad y la experiencia inmediata de la vida personal. El concepto «democratización de las finanzas» expresa esta presencia de lo financiero en el día a día. En su acepción descriptiva, se refiere, por un lado, a la ampliación de la participación en los mercados financieros de titulares de ingresos medios y bajos. Por otro lado, designa el conjunto de incentivos conducentes a la adquisición de productos financieros con el fin de satisfacer necesidades tales como la vivienda, la salud, la educación o la jubilación (Erturk et al., 2007). En su acepción normativa, es visto como el resultado deseable de una sociedad progresivamente orientada hacia el mercado como vía preferente de acceso a bienes y servicios, amén de instrumento generador de un orden social en el que prevalezca el principio de la libre elección individual (Shiller, 2007).

Es en este interregno entre la extensión de los mercados financieros y la deseabilidad de articular la provisión de bienes y servicios esenciales a través de los mismos, donde puede situarse de forma genérica la educación financiera (Bay et al., 2014). En líneas generales, esta tiene como misión proporcionar conocimiento sobre conceptos, productos y servicios de índole financiera. Pretende el desarrollo de capacidades en este terreno, así como el aumento de la confianza en relación con las finanzas individuales, sin dejar de llamar la atención sobre las diferentes oportunidades de inversión, ahorro y consumo y sus consiguientes riesgos. No deja de ser una definición bastante genérica que cabría complementar con las especificidades propias de los diferentes programas de formación financiera existentes. Con todo, resulta válida en la medida en que es transversal a esos programas, los cuales contemplan este denominador común.

Sin duda alguna, la OCDE es el organismo internacional que mayor protagonismo ha cobrado en el ámbito de la promoción de principios e iniciativas que den forma a programas de educación financiera (OECD, 2005a; 2005b; 2009a; 2009b). Del mismo modo, países como Estados Unidos, Reino Unido, Nueva Zelanda o Australia son los que poseen más experiencia en la materia. La Unión Europea no ha querido quedarse atrás y también ha dado su aval a la puesta en marcha de planes de educación financiera a través del Reglamento 1093/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo (Santos y Costa, 2013: 757). Si nos referimos, por ejemplo, al caso español, el Plan Nacional de Educación Financiera ha conocido ya una primera fase (2008-2012) y se encuentra, a día de hoy, en la segunda, que se cerrará en 2017. El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores promovieron el primer programa piloto de formación financiera en el sistema educativo, el cual tuvo lugar durante el curso 2010-2011, contando con la participación de 3.000 alumnos de 3.º de ESO. Por su parte, Portugal ha elaborado su PNFF para el periodo 2011-2015 a partir del diagnóstico previo que supuso la encuesta de conocimiento financiero de 2010 (Banco de Portugal, 2010) y una primera iniciativa de 2008, la creación del Portal del Cliente Bancario.

Estas páginas se ocupan de la educación financiera en su vertiente de discurso y conjunto de prácticas estructuradas de acuerdo con un tipo determinado de racionalidad política. No forma parte de su cometido un análisis comparado de programas, una evaluación de su impacto o una exploración de las principales dificultades que plantea cualquier decisión financiera y los potenciales obstáculos que limitan su efectividad¹. De igual modo, es conveniente señalar que la actividad reguladora de un banco central como el portugués no se limita, como es obvio, a la elaboración de programas de educación financiera. La educación financiera forma parte de su labor de «supervisión comportamental», centrada en las relaciones que se establecen entre las instituciones financieras y sus clientes. La llamada «supervisión prudencial» se ocuparía de garantizar la estabilidad del sistema financiero, así como la seguridad de los depósitos que son confiados a las instituciones que lo componen. Que este artículo se ocupe prioritariamente de la educación financiera supone no poder atender a este segundo tipo de supervisión. En otras palabras, fijar la atención en la educación financiera no debe hacer creer al lector que esa es la única regulación prevista por el Banco de Portugal sobre el sistema financiero. Una vez hechas estas salvedades y delimitado el alcance de mi propuesta, es momento de adentrarse en el caso portugués.

2. ¿Por qué es necesaria la educación financiera?

Deficiencias cognitivas y morales

Antes de entrar en el análisis propiamente dicho del PNFF portugués, conviene fijar algunos de los argumentos que, estando presentes en la esfera pública y en los medios de comunicación, contribuyen a fijar el sentido de la cuestión que se pretende definir, a saber: el endeudamiento, las causas del mismo y la necesidad de educar financieramente a los ciudadanos. Resulta útil observar como varios de estos argumentos serán reelaborados por el PNFF en el apartado en el que expresamente se justifica su propia idoneidad. Sin ánimo de exhaustividad y mediante una pequeña cala en la prensa escrita, puede identificarse como punto de partida el establecimiento de un «nosotros» colectivo responsable de la situación de Portugal. Más allá de la crisis financiera internacional, de los problemas estructurales de la economía o de las decisiones desacertadas de los gobernantes, Álvaro Santos Pereira, ministro de Economía entre 2011 y 2013, afirma que la culpa de esa situación es «[...] de todos nosotros (familias, empresas y Estado) [...] por habernos dejado endeudar muy por encima de lo que era aconsejable. O sea, la culpa de esta situación es de todos» (Pereira, 2011). Una formulación análoga la encontramos en las palabras del presidente de la República, Aníbal Cavaco Silva, cuando aseguraba, en primera persona del plural, «no podemos continuar viviendo por encima de nuestras posibilidades» (*Jornal de Notícias*, 2011). El problema estriba en una población que,

1. Para una aproximación a tales cuestiones, véanse los muy recomendables artículos de Santos y Costa (2013) y Santos (2013), junto a la bibliografía que ambos trabajos incluyen.

según Vítor Bento, consejero de Estado, habría adoptado «una forma de vida de cigarra, de poco trabajo y mucho consumo», cuando lo que se requería con la entrada en la moneda única era una «vida de hormiga» (*Jornal de Notícias*, 2011). En el mismo sentido, Rui Leão Martinho, presidente del Colegio de Economistas, denuncia la connivencia de los portugueses con este tipo de comportamiento, al haber aceptado vivir en una «sociedad basada en los principios de poca riqueza creada y mucha financiación ajena» (*Expresso*, 2011).

Una vez asentada la cuestión del endeudamiento, producido por el acceso al crédito, hay que preguntarse por las razones que condujeron a ese estado financiero crítico. Dichas razones apuntan sistemáticamente a las deficiencias morales y cognitivas de los portugueses en tanto factores que explicarían un comportamiento financiero que urge ser corregido. Las deficiencias cognitivas se refieren a la falta de conocimiento, lagunas en la comprensión o ignorancia total sobre cuestiones de cariz financiero. Las deficiencias morales se centran en algún tipo de desorden en la satisfacción de los deseos o en la incapacidad para postergar su cumplimiento. En suma, desconocimiento e irresponsabilidad emergen como razones, las más de las ocasiones, entremezcladas en el discurso.

Son esclarecedoras, por ejemplo, las declaraciones de João Salgueiro, presidente de la Asociación Portuguesa de Bancos, al apuntar que los portugueses viven en una cultura del «apáñate como puedas» propia de «quien no hace cuentas». Esta falta de planificación y previsión es también «una cuestión de mentalidad estimulada por las campañas de publicidad» que alimentan el descontrol consumista de la población; un consumismo que se cifra en la adquisición de bienes superfluos: «Ha habido mucha gente que se ha endeudado para comprar ropa de marca, para vacaciones o para cambiar de coche; no sólo ha sido para comprar casa» (*Correio da Manhã*, 2008). El consumo se asimila a una suerte de desequilibrio o falta de autocontrol al que habría sucumbido un elevado número de personas. Valentim Xavier Pintado, profesor de economía de la Universidad Católica Portuguesa, explota argumentalmente esta veta al asegurar que «[...] un número significativo de portugueses, obcecados por el consumo, vive en una situación de sobreendeudamiento a lo largo de toda la vida». La deuda posee un componente compulsivo o patológico: «En las últimas dos décadas, el consumismo se ha convertido en una enfermedad en Portugal y ha provocado un endeudamiento récord de nuestras familias» (Pintado, 2008).

Si en estas últimas palabras la irresponsabilidad sobreviene a resultas de fallos en la capacidad de autorregulación, de acuerdo con otras opiniones, la misma procede de un cierto grado de analfabetismo financiero entre la población. Desde el Centro de Apoyo al Endeudado, una organización que ofrece servicios técnicos y legales para la reestructuración de deudas, se dice lo siguiente: «Los portugueses, por norma, son buenos pagadores». Mas lo que no hacen son «cuentas, ni las llamadas cuentas de la compra. Y, muchas veces, tienen deudas mensuales superiores a sus ingresos». Así, «las familias portuguesas dejaron de hacer ese ejercicio y vivían en una opulencia artificial [...] muchas se endeudaron por cosas irrelevantes, como un viaje o tarjetas para comprar ropa»

(Faria, 2012). En consonancia con estas fallas, Natália Nunes, del Gabinete de Apoyo al Sobreendeudado de la Asociación de Defensa del Consumidor (DECO), afirma: «[En tiempos de crisis] las personas deben aprender a conocer el valor del dinero [...] La mayoría no sabe cómo gasta el dinero. Dicho de otra forma, no sabe cuánto cuesta efectivamente cada producto o servicio que se compra y se sorprende cuando suma todos sus gastos» (Neves, 2008).

La conjunción de deficiencias morales y cognitivas alumbró un argumentario en el que el endeudamiento y la bancarrota familiar sobrevienen a consecuencia de excesos y fiebres consumistas, ignorancia, irresponsabilidad, incapacidad para postergar la satisfacción de deseos o mala gestión del dinero. En todo caso, como problema, tiende a individualizarse asumiendo que sus causas radican en algún tipo de fallo en lo tocante a la capacidad de autorregularse (Walker, 2012a). El encuadramiento social del endeudamiento difumina y elimina de la ecuación la producción social de las condiciones que lo hacen posible, las cuales remiten a cuestiones como el desempleo, la precarización de las relaciones laborales, la transferencia del riesgo desde el Estado hasta los agentes individuales en áreas como las pensiones o la salud, los incentivos fiscales como sustitutos de políticas públicas de vivienda o la desregulación financiera (Brasset y Clarke, 2012)². Si el planteamiento de la cuestión del endeudamiento y la bancarrota se asienta en pilares individualizados, su solución también presentará un carácter individual: la alfabetización financiera como acción educativa sobre y con los portugueses se entiende que proporcionará la base para su autocapacitación técnico-moral. Se expresa la necesidad de desarrollar programas de reajuste individual de una conducta financiera tenida como problemática y especialmente peligrosa para la colectividad (Lessenich, 2011). Peligrosa en la medida en que la agregación de comportamientos financieros imprudentes o ignorantes sitúa a la sociedad en una situación de riesgo nacional; hace de Portugal un país «hipotecado».

3. La educación financiera de los portugueses como programa neoliberal

El PNFF y, en general, todas las disposiciones que complementan esta tentativa de educar financieramente a la población responden a una modalidad de racionalidad política neoliberal. Avanzando argumentos que serán discutidos más adelante, es posible afirmar que la educación financiera se concibe como un mecanismo mediante el cual encauzar u orientar el comportamiento individual —asumido como comportamiento autónomo— en aras de la explotación financiera de nuevos nichos de consumidores o de la teórica mejora del funcionamiento de productos y servicios financieros. Retengamos, pues, la idea de encauzar u orientar, el supuesto de la autonomía individual y la noción de

2. La literatura especializada sobre la situación portuguesa es consensual en torno a esa disolución de la producción social del riesgo. Al respecto, véase Frade et al. (2008) y, desde una óptica crítica y desmitificadora, Santos (2011). Para una perspectiva internacional comparada, véase Niemi et al. (2009).

mecanismo de creación y mejora de mercados, conceptos todos ellos cruciales dentro de ese tipo de racionalidad neoliberal.

El neoliberalismo no es aquí una ideología o una modalidad específica de políticas públicas más o menos orientadas al mercado (Larner, 2000). De acuerdo con una perspectiva foucaultiana y siguiendo los análisis de los teóricos de la gubernamentalidad³, se entiende por *racionalidad política* el haz de objetivos —políticos, sociales, económicos, pedagógicos, espirituales, militares...— perseguidos en el ejercicio del poder, así como los principios que respaldan la consecución de los mismos, principios — libertad, justicia, equidad, responsabilidad, prosperidad...— en nombre de los cuales se materializa dicho ejercicio. Cada variante de racionalidad política posee una concepción propia sobre la naturaleza de los individuos gobernados y, asimismo, articula objetivos, principios y dicha concepción según un vocabulario y un discurso particulares (Gordon, 1991; Rose y Miller, 1992: 178; De Marinis, 1999: 87-88). La racionalidad política neoliberal, en contraposición a la racionalidad política welfarista, apuesta por economizar, en la máxima medida de lo posible, el ejercicio del poder (Ampudia de Haro, 2006: 66-67). Enfatiza la necesidad de que sean los propios individuos quienes aseguren personalmente la provisión de bienes y servicios y que gestionen sus riesgos vitales —enfermedad, desempleo, inseguridad, incapacidad laboral, vejez...—, acudiendo para ello al mercado. El riesgo es concebido, ya como una oportunidad de crear riqueza e innovación, ya como el motor de la acción y la responsabilidad individuales frente a la incertidumbre (O'Malley, 1996: 204). Si de lo que se trata es de economizar en el ejercicio del poder, ello implica que los individuos, en tanto gobernados, habrán de contribuir con la máxima intensidad y competencia posibles a su autogobierno. Empero los individuos no son aquí cuerpos que disciplinar o resistencias que haya que doblegar (Vázquez García, 2005: 178-179), sino elementos sobre los que hay que actuar contando con su libertad: se gobierna sobre y con los gobernados empleando esa autonomía que se les atribuye para alinearla o reconducirla con arreglo a los objetivos de gobierno. Según esto, serán los portugueses quienes, autogobernando su conducta financiera, sienten las bases para solucionar el problema del endeudamiento y conjurar una parte importante de los problemas financieros del país.

La elaboración del PNFF corrió a cargo del Banco de Portugal, la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios y el Instituto de Seguros de Portugal, contando con el visto bueno expreso y la aprobación del ministro de Hacienda del momento, Vítor Gaspar. El documento se abre con una definición genérica del concepto de alfabetismo financiero, entendido como «capacidad para realizar juicios informados y tomar decisiones teniendo en vista la gestión del dinero» (CNSF, 2011: 5). La gestión del dinero incluye el análisis de cuestio-

3. Línea de análisis centrada en las nociones de gobierno y gubernamentalidad desarrolladas por Foucault como complemento y especificación de su noción de poder. Al respecto, contamos con útiles publicaciones introductorias, entre las que cabe señalar Burchell et al. (1991) o la didáctica presentación de De Marinis (1999).

nes financieras ligadas al bienestar material de los ciudadanos, la planificación del futuro, la respuesta adecuada a situaciones diarias que afectan a las decisiones económicas, la comprensión de los principios y el funcionamiento de los mercados financieros o la aptitud para evaluar nuevos productos bancarios que satisfagan objetivos personales a corto, medio y largo plazo. Proporcionar instrucción financiera es el medio de alcanzar un objetivo último, no otro que la configuración de un mercado de productos y servicios financieros eficiente que, a la vez, contribuya positivamente al desarrollo y crecimiento de la economía nacional. Y, para eso, los agentes que actúan en ese mercado tendrán que conducirse a fin de colaborar al logro de esa eficiencia.

El PNFF parte de una constatación inicial: el aumento en la complejidad y la cantidad de los productos financieros que son comercializados. Este hecho dificulta su comprensión, su evaluación y, ante todo, el tomar una decisión cabalmente informada y ajustada a los deseos y a las pretensiones del consumidor. Al cabo, se reconoce que el origen y la propagación de la crisis se encuentra en el sistema de bancos comerciales y en una elevada concesión de crédito (CNSF, 2011: 6). Por lo tanto, lo que se pretende es realizar una intervención en el mercado capacitando a los consumidores, lo que redundaría en un mejor funcionamiento del mismo. Esa capacitación es el recurso principal para eliminar la asimetría informativa que hoy caracteriza a la relación entre el banco y sus clientes:

Esta mayor complejidad implica también que, sin una adecuada formación financiera, la asimetría de información existente entre las instituciones financieras y los consumidores sea cada vez más evidente, factor que, al reducir el poder negociador del consumidor, contribuye también a dificultar el proceso de decisión. (CNSF, 2011: 6)

Una información completa, clara y rigurosa acerca de productos y servicios junto a la capacidad de analizarla y evaluarla correctamente eliminaría esa asimetría. Y es que la misma no deja de ser un fallo del mercado que hay que enmendar. El Banco de Portugal, en su informe de supervisión de 2011, al hilo de la necesidad de elaborar programas de educación financiera, afirma lo siguiente:

En la medida en que decisiones informadas conducen a elecciones más eficientes, la disponibilidad de información permite corregir un importante fallo de mercado, justificando de esta forma la intervención del regulador. (Banco de Portugal, 2011: 55)

Se esboza con más claridad la pertinencia de la intervención externa al mercado, en este caso del Banco de Portugal, como entidad supervisora y reguladora; intervención sólo justificable si es para conseguir que el mercado, a partir de esa injerencia en su dinámica, funcione eficientemente. Como puede comprobarse, la asimetría informativa pertenece, sin género de dudas, a la categoría «imperfecciones del mercado» que han de ser corregidas (Banco de

Portugal, 2011: 24). El efecto necesario de esta corrección es el surgimiento de un tipo de participante en el mercado que aumenta su margen de negociación con los bancos en virtud de su formación; un participante en condiciones de desvelar la opacidad que oculta el grado de riesgo asociado a productos y servicios bancarios: la asimetría devendría en simetría al conocerse con detalle lo que una de las partes vende y lo que la otra compra. Un individuo debidamente alfabetizado en términos financieros poseería la capacidad de monitorizar aquellos productos y servicios, lo que a su vez, redundaría en la eficiencia del mercado. En este punto, la reposición de la simetría es declaradamente benéfica; algo que apunta la OCDE en su documentación sobre educación financiera; documentación que el Banco de Portugal sigue muy de cerca en su calidad de promotor y artífice del PNFF.

La OCDE sostiene que los consumidores financieramente educados son positivos para la economía. El razonamiento es el que sigue: un individuo con formación financiera demandará productos más ajustados a sus necesidades, lo que, a su vez, supondrá un incentivo para que las instituciones desarrollen nuevos productos. Así, aumentará la competencia, se estimulará la innovación y la calidad, será posible captar más ahorro, se canalizarán más recursos dirigidos a la inversión y crecerá la economía nacional (OECD, 2005a). Al mismo tiempo, el consumidor funciona como un supervisor con sus decisiones de compra, circunstancia que incluso permitiría una reducción de la «carga regulatoria» (*regulatory burden*) que pesa sobre las instituciones financieras (OCDE, 2005a: 13). Dicho de otro modo y esta vez en la versión del Banco de Portugal:

Aunque la educación financiera no debe sustituir a la necesidad de regulación de los mercados, puede ser eficiente en áreas donde la regulación, para producir efectos semejantes, podría implicar costes significativos sobre el normal funcionamiento de los mercados. (Banco de Portugal, 2010: 25)

Fijemos esta última expresión —normal funcionamiento de los mercados—, porque es justamente para eso para lo que se concibe el PNFF. La reducción de asimetrías informativas, la monitorización ejercida por el consumidor, el estímulo a la innovación y la competencia y la apuesta por la autorregulación frente a la intervención externa al mercado sentarían las bases de un sistema financiero más eficiente y estable, circunstancia que sólo puede beneficiar al ciudadano si, como se advierte repetidamente, tiene que recurrir al mercado para satisfacer ciertas necesidades vitales. Al respecto, el PNFF se manifiesta sin ambages: la crisis ha provocado «la reducción de los beneficios asociados a la seguridad social, lo que implica una mayor transferencia de riesgo y responsabilidad para los consumidores, especialmente en la formulación de planes de pensiones y salud» (CNSF, 2011: 6). Un individuo cognitivamente apto estará en condiciones de asumir esa transferencia desarrollando una autogestión financiera que le permita hacerse cargo de sí mismo. Si el sistema de seguridad social puede ser visto como un medio de socializar los riesgos vitales que, sin poder ser eliminados, sí es factible neutralizar (Ewald, 1996:

390), su descapitalización, efecto de la crisis, requerirá una individualización del riesgo para el que se debe estar cognitivamente preparado. Transferir el riesgo al individuo es, también, hacer del ahorro el medio a través del cual éste ejerce su responsabilidad. La irresponsabilidad, al contrario, se conecta con el sobreendeudamiento, una condición que comporta «consecuencias económicas y sociales a nivel individual y colectivo» (CNSF, 2011: 12). Esto es, la irresponsabilidad en la contratación de créditos no sólo es lesiva para la persona o las familias, sino que también afecta a la sociedad en su conjunto. De ahí que se promueva «una utilización responsable del crédito ponderando adecuadamente su peso en el presupuesto familiar» (CNSF, 2011: 12), una responsabilidad de extrema relevancia, debido a «la gran diversidad de alternativas de acceso al crédito» y «la relativamente creciente facilidad en su obtención» (CNSF, 2011: 12). De nuevo, será la capacitación cognitiva del individuo la que le permitirá optar, de entre esta diversidad, por aquello que considere pertinente.

A su vez, la inevitabilidad de recurrir al mercado como abastecedor de bienes y servicios básicos otorga sentido al concepto de «inclusión financiera» definida como el «acceso a unos servicios bancarios mínimos que incluyan una cuenta corriente y servicios de pago esenciales» (CNSF, 2011: 11). Según la encuesta sobre conocimientos financieros de la población portuguesa (Banco de Portugal, 2010) —documento de diagnóstico que sirve como base para la confección del PNFF—, el 11% de la población con edad igual o superior a 16 años no es titular de ninguna cuenta bancaria y un 29% de los que sí la tienen no posee ningún otro producto financiero. Mas, ¿por qué se considera deseable esa inclusión? Por dos motivos: porque «tener una cuenta bancaria es un requisito esencial para acceder a determinados bienes y servicios», además de constituir un «indicador de integración social» (Banco de Portugal, 2010: 6). En coherencia con el propósito de inclusión, el PNFF identifica cuatro sectores de la población sobre los que actuar preferentemente: estudiantes de enseñanza básica y secundaria, estudiantes universitarios, trabajadores por cuenta propia o ajena y los llamados «grupos vulnerables» (CNSF, 2011: 15), a saber: desempleados, inmigrantes, jubilados con bajos ingresos y jóvenes sin escolaridad básica obligatoria.

3.1. Gubernamentalidad: el ciudadano financiero

Hasta aquí, tenemos un arquetipo de individuo que autorregula su conducta financiera en virtud de su competencia y su responsabilidad y cuyas decisiones resultan indisociables de su participación en los mercados tal y como sugiere el concepto de inclusión financiera. El PNFF permite observar cómo la intervención sobre la conducta en el sentido de la autorregulación no es estrictamente disciplinaria o coactiva, sino que se cuenta con la propia iniciativa del individuo para el desarrollo de la práctica regulatoria. Ello nos pone sobre la pista del neoliberalismo como racionalidad política, un modo de comprenderlo que se aleja de concepciones excesivamente formalistas, estáticas y hasta coherentes del mismo. Tales concepciones ven en el neoliberalismo una doctrina político-

económica, cuyo objetivo es la reducción de la intervención estatal hasta niveles mínimos, normalmente identificados con el simple mantenimiento de las condiciones que garanticen la libre competencia entre los agentes económicos y las funciones de defensa nacional y control del orden público. Al mismo tiempo que se limita la acción estatal, se liberarían las iniciativas individuales maniatadas por dicha acción. Sin embargo, esta visión del neoliberalismo no deja de ser reduccionista y simplificadora, si lo que queremos es entender las implicaciones del proceso abierto en Portugal en pos de la educación financiera de sus ciudadanos.

En este caso, la acción estatal, encarnada en el PNFF y sus productores promotores (el Banco de Portugal, la Comisión Nacional del Mercado de Bienes Mobiliarios y el Instituto de Seguros Portugués), se ocupa de la dinamización de un mercado que ya existe, el financiero, y de la creación de las condiciones que amplíen sus márgenes en coordinación con la autonomía individual de los sujetos gobernados. La inclusión financiera y la transferencia del riesgo caminan en esa dirección, apostando por una mayor integración de la población en el circuito financiero, a la vez que se sustituye la provisión pública de bienes y servicios por su adquisición vía mercado, adquisición mediada por la capacitación cognitiva que proporciona la educación financiera. La participación y la decisión financieras, responsables y competentes, redundarían en un beneficio colectivo: no poner a la sociedad en peligro de bancarrota e impulsar la generación de riqueza y desarrollo económico.

La educación financiera es, en definitiva, un dispositivo de gubernamentalidad, un modo de pensar el gobierno de las poblaciones y de ponerlo en práctica. Este gobierno es articulado mediante los principios del mercado como institución a través de la cual la sociedad satisface sus necesidades, a la vez que genera una mejora en las condiciones económicas de la colectividad. La dinámica del mercado está sometida a imperfecciones susceptibles de corrección para garantizar que exista un ajuste entre la oferta y la demanda sin necesidad de correcciones ulteriores. Una de esas imperfecciones es, en la línea del PNFF, la insuficiente capacitación cognitiva de los participantes en el mercado. La educación financiera tendrá como cometido enseñar a estos participantes a tomar decisiones óptimas, porque habrá aumentado su nivel de formación. En cierta medida, cada una de estas decisiones reflejará toda la información disponible para un bien o un servicio determinado por el que se acepta pagar un determinado precio. Nos hallamos frente a un modelo de ciudadano financiero (Pearson, 2009: 2-3) que conoce los riesgos del mercado, que participa activamente en la arena financiera y que depende de instrumentos financieros para garantizar su seguridad material. Por agregación, esta conducta financiera responsable y organizada deviene en un modo de coordinar socialmente las acciones de múltiples individuos, lo cual genera un resultado colectivo provechoso para todos. Mas, y es necesario insistir en este punto, estos individuos se conciben como sujetos autónomos; se asume esa autonomía como un dato a priori. Así, el objetivo será alinear tal autonomía con el objetivo de gobierno, esto es, la dinamización de un mercado que funcione y genere crecimiento

económico. O, en otras palabras, alinear el autogobierno individual con los propósitos generales de gobierno.

Llegamos, de esta forma, al último aspecto relevante: la cuestión del autogobierno. Hemos visto que es condición *sine qua non* para la configuración eficiente del mercado que tenga lugar un tipo de acción individual ajustada a lo que se espera de un ciudadano con formación financiera. Este ciudadano ejercita su responsabilidad decidiendo adecuadamente de acuerdo con sus intereses, sus necesidades y su conocimiento, además de sopesando los riesgos que comporta su decisión. La apuesta por el autogobierno muestra sin tapujos la transversalidad de la racionalidad política neoliberal, presente tanto en posiciones liberal-conservadoras como en propuestas socialdemócratas-progresistas. En las primeras, esa confianza en el autogobierno se reviste del vocabulario de la soberanía y de la suprema responsabilización individual frente a las injerencias de los poderes públicos. En las segundas, tal confianza adopta el ropaje del «empoderamiento» (*empowerment*) y de la dotación de medios para la construcción de un ciudadano independiente (Pathak, 2013). En cualquiera de los dos casos, resultaría apropiado plantearse cómo se concibe al individuo que se desvía en relación con una conducta financiera tenida como competente.

Lo cierto es que el énfasis en la agencia individual y la eliminación de los factores sociales que encuadran la cuestión del endeudamiento y del sobreendeudamiento crea las condiciones de posibilidad para moralizar o psicologizar ambas cuestiones. De este modo, se presentarán en clave de consumismo, derroche, deseo desenfocado, tentativa de falsear la posición social, compulsividad, ansiedad, incapacidad para aplazar la gratificación o baja autoestima combatida a base de compras sostenidas. (Sinclair, 2010; Alonso *et al*, 2011; Walker, 2012b). Pese a todo, esos factores sociales son fácilmente identificables. Así, las dificultades financieras se hallan estrechamente relacionadas con los cortes salariales de los funcionarios públicos, con el aumento de los impuestos sobre el consumo —especialmente el IVA—, con el aumento de las tasas de copago en la sanidad pública, con los recortes en las deducciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRS en Portugal), con la reducción del periodo y del montante del subsidio de desempleo, por los cortes y la congelación de las pensiones o por el aumento continuado del paro (Santos y Costa, 2013: 758).

Por el contrario, el individuo que se desvía del patrón de responsabilidad financiera es, como vimos en el discurso social sobre el endeudamiento, el irresponsable, el dependiente o el incapaz. En definitiva, un estándar de persona cuya conducta tiene consecuencias lesivas para la comunidad. No en vano, su comportamiento incrementaría el nivel de endeudamiento general y perpetuaría una cultura de dependencia que obligaría a aumentar el gasto público en forma de subsidios y ayudas, al no hacerse cargo, por ejemplo, de su pensión o de sus gastos de salud. O, como apunta Walker (2012a), una suerte de delincuente cognitivo que revela su incapacidad para aprender contenidos básicos de finanzas personales, una incapacidad que se extiende a la aplicación de lo aprendido y, por extensión, al ejercicio del autogobierno.

4. Conclusión

Una de las principales críticas a la que se enfrentan hoy los programas de educación financiera procede del campo de la economía del comportamiento, disciplina encargada del estudio de los factores psicológicos, emocionales y cognitivos que intervienen en las decisiones financieras (Santos, 2010). Al respecto, parece no existir evidencia empírica sólida que confirme que el aumento de información y de conocimiento financiero se traduzca en una mejora de las decisiones. En este sentido, el *homo economicus* que se guía en función de criterios de racionalidad instrumental y que decide óptimamente de acuerdo con las señales que emiten los precios en tanto agregadores de toda la información existente en el mercado, no pasaría de un constructo teórico. Ocurre que estas teóricas decisiones óptimas son sistemáticamente torpedeadas por atajos mentales, omisión o ignorancia intencionada de datos, errores sistemáticos o exceso de confianza.

Con todo, esta falta de consistencia y de eficacia no constituye ningún obstáculo para la puesta en marcha de los programas de educación financiera. El propio regulador y promotor del PNFF, el Banco de Portugal, justifica la pertinencia de educar financieramente a la población, pese a reconocer que todavía no se haya demostrado una correlación positiva entre educación financiera y decisiones óptimas:

Es importante señalar que estas dificultades no invalidan la contribución de la formación financiera a un mayor conocimiento y responsabilidad financiera; dificultades que resultan antes de las propias dificultades para analizar ese impacto [de la educación financiera sobre las decisiones] y de la necesidad de realizar investigaciones adicionales en el terreno de las finanzas personales. (Banco de Portugal, 2010: 21)

Lo único que prueba la ausencia de evidencias empíricas es la necesidad de realizar más investigaciones en esta área. En consecuencia, de esa ausencia no se puede concluir que no exista relación entre educación financiera y decisión y, en última instancia, no deslegitimaría una iniciativa como el PNFF.

Sin embargo, el análisis en términos de gubernamentalidad de tales iniciativas debe ir más allá de las limitaciones técnicas y prácticas de la educación financiera o de su repercusión sobre las decisiones de los consumidores. En términos de gubernamentalidad, lo que tenemos es un modo de pensar la organización económica de la sociedad y la conducta financiera, un modo de pensar con su correspondiente traducción práctica. El presupuesto principal que maneja la educación financiera es que la autocapacitación generará, como resultado agregado, una masa de ciudadanos financieramente responsables, cuya actuación dotaría al mercado de mayor estabilidad y de un sistema de autocorrección de sus desequilibrios propiciado por la vigilancia que ejercen los consumidores. Estos asumirían la transferencia de los riesgos otrora socializados en sistemas de provisión pública de bienes y servicios, y los gestionarían de acuerdo con la pericia técnica y el sentido de responsabilidad que

proporcionaría la educación financiera. Así, la falta de esa pericia o los fallos que advienen de su ausencia se convierten en la antesala de una conducta que pone en peligro a la sociedad en su conjunto. No en vano, la irresponsabilidad financiera aparece indisociablemente ligada al riesgo de bancarrota, en el que incurriría el país al generalizarse conductas financieramente irresponsables. La racionalidad neoliberal, con su apuesta por la economización en el ejercicio del poder y la articulación entre los objetivos de gobierno y la acción autónoma de los individuos, emerge, en este punto, con rotunda claridad, enlazando con una construcción discursiva de la bancarrota a la que se le ha extirpado su componente social, sistémico y político. La moralización y tecnificación cognitiva de la cuestión de la bancarrota aboca a la configuración de un ciudadano que se hace responsable a través de sus elecciones en la arena de los mercados.

En consecuencia, el objeto de análisis de una sociología que se quiera pública y crítica habrá de centrarse en la repercusión y en las dimensiones sociales de la educación financiera. Aquí he apuntado varias: la negación del encuadramiento social de la conducta financiera y su consiguiente moralización y psicologización; el papel de la educación financiera como legitimadora de la desactivación del sistema público de bienestar; el papel que cumple la formación financiera en la dinamización y expansión de los mercados financieros, o la transformación del compromiso cívico y de la ciudadanía en mero autogobierno financiero.

Referencias bibliográficas

- ALONSO, Luis Enrique; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos J. e IBÁÑEZ ROJO, Rafael (2011). «Del consumismo a la culpabilidad: En torno a los efectos disciplinarios de la crisis económica». *Política y Sociedad*, 48 (2), 353-379.
- AMPUDIA DE HARO, Fernando (2006). «Administrar el yo: Literatura de autoayuda y gestión del comportamiento y los afectos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 113, 49-75.
- BANCO DE PORTUGAL (2010). *Inquérito à literacia financeira da população portuguesa* [en línea]. Lisboa: Banco de Portugal. Departamento de Supervisão Bancária. <<http://cliente bancario.bportugal.pt/ptPT/Publicacoes/InqueritoLiteraciaFinanceira/Biblioteca%20de%20Tumbnails/S%C3%ADntese%20dos%20resultados%20do%20Inqu%C3%A9rito%20%C3%A0%20Literacia%20Financeira.pdf>> [Consulta: 15 febrero 2014].
- (2011). *Relatório de Supervisão Comportamental 2010* [en línea]. Lisboa: Banco de Portugal. <<http://cliente bancario.bportugal.pt/ptPT/Publicacoes/RSC/Biblioteca%20de%20Tumbnails/Relat%C3%B3rio%20Supervis%C3%A3o%20Comportamental%202010.pdf>> [Consulta: 15 febrero 2014].
- (2012). *Relatório de Supervisão Comportamental 2011* [en línea]. Lisboa: Banco de Portugal. <[http://cliente bancario.bportugal.pt/ptPT/Publicacoes/RSC/Biblioteca%20de%20Tumbnails/Relat%C3%B3rio%20de%20Supervis%C3%A3o%20Comportamental%20\(2011\).pdf](http://cliente bancario.bportugal.pt/ptPT/Publicacoes/RSC/Biblioteca%20de%20Tumbnails/Relat%C3%B3rio%20de%20Supervis%C3%A3o%20Comportamental%20(2011).pdf)> [Consulta: 15 febrero 2014].

- «Bastonário dos Economistas diz que portugueses são culpados da austeridade». *Expresso*, 20 de octubre de 2011.
- BAY, Charlotte; CATASÚS, Bino y JOHED, Gustav (2014). «Situating financial literacy». *Critical Perspectives on Accounting* [en línea], 25 (1), 36-45.
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.cpa.2012.11.011>>.
- BRASSET, James y CLARKE, Chris (2012). «Performing the Sub-prime Crisis: Trauma and the Financial Event». *International Political Sociology* [en línea], 6 (1), 4-20.
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1749-5687.2012.00148.x>>.
- BURCHELL, Graham; GORDON, Colin y MILLER, Peter (eds.) (1991). *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*. Londres: Harvester Wheatsheaf.
- CNSF (CONSELHO NACIONAL DE SUPERVISORES FINANCEIROS) (2011). *Plano Nacional de Formação Financeira (2011-2015)* [en línea]. Lisboa: Banco de Portugal. Serviço de Edições e Publicações.
<<http://www.cmvm.pt/CMVM/Coopera%C3%A7%C3%A3o%20Nacional/Conselho%20Nacional%20de%20Supervisores%20Financeiros/Documents/Plano%20Nacional%20de%20Forma%C3%A7%C3%A3o%20Financeira.pdf>> [Consulta: 15 febrero 2014].
- «Economista justifica a crise por portugueses terem feito “vida de cigarra”». *Jornal de Notícias*, 26 de mayo de 2011.
- EPSTEIN, Gerald A. (ed.) (2005). *Financialization and the World Economy*. Cheltenham, Camberley, Northampton MA: Edward Elgar Publishing.
- ERTURK, Ismail; LEAVER, Adam; FROUD, Julie; WILLIAMS, Karel e JOHAL, Sukhdev (2007). «The democratization of finance?: Promises, outcomes and conditions». *Review of International Political Economy* [en línea], 14 (4), 553-575.
<<http://dx.doi.org/10.1080/09692290701475312>>.
- «Estamos a salvar o país da bancarrota». *Correio da Manhã*, 11 de septiembre de 2011.
- EWALD, François (1996). «Philosophie de la précaution». *L'Année Sociologique*, 46 (2), 348-412.
- FARIA, Isabel (2012). «Soluções para endividados» *Correio da Manhã*, 20 de junio.
- FRADE, Catarina; LOPES, Cláudia; JESUS, Fernanda y FERREIRA, Teresa (2008). *Um perfil dos sobreendividados em Portugal: Relatório Final*. Centro de Estudos Sociais (CES). Faculdade de Economia. Universidade de Coimbra.
- GORDON, Colin (1991). «Governmental Rationality». En: BURCHELL, Graham; GORDON, Colin y MILLER, Peter (eds.) (1991). *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*. Londres: Harvester Wheatsheaf.
- HEILBRON, Johan (2005). «Taking a stock: Toward a historical sociology of financial regimes». *Economic Sociology: The European Electronic Newsletter* [en línea], 7 (1), 3-17.
<<http://econsoc.mpifg.de/archive/esoct05.pdf>> [Consulta: 15 febrero 2014].
- LANGLEY, Paul (2007). «Uncertain subjects of Anglo-American Financialization». *Cultural Critique* [en línea], 65, 67-91.
<<http://dx.doi.org/10.1353/cul.2007.0009>>.
- LARNER, Wendy (2000). «Neo-Liberalism: Policy, Ideology, Governmentality». *Studies in Political Economy*, 63, 5-25.
- LESSENICH, Stephan (2011). «Constructing the Socialized Self: Mobilization and Control in the Active Society». En: BROCKLING, Ulrich; KRASMANN, Susanne y LENKE, Thomas (eds.). *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*. Nueva York, Londres: Routledge.

- MARINIS, Pablo de (1999). «Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)». En: RAMOS, Ramón y GARCÍA SELGAS, Fernando (eds.). *Globalización, riesgo, reflexividad: Tres temas de la teoría social contemporánea*. Madrid: CIS.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Ángel (2012). «Financiarización, economía y sociedad». En: ALONSO, Luis Enrique y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos J. (eds.). *La financiarización de las relaciones salariales: Una perspectiva internacional*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- MEDIALDEA GARCÍA, Bibiana (2012). «La financiarización de la economía mundial: Hacia una caracterización». *Revista de Economía Mundial*, 32, 195-227.
- MEDIALDEA GARCÍA, Bibiana y SANABRIA MARTÍN, Antonio (2013). «La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización». *Revista de Economía Mundial*, 33, 195-227.
- MORATO, Paula (2011). «Presidente da APS: Cultura financeira tem que crescer em Portugal». *Diário de Notícias*, 31 de octubre.
- «Não podemos continuar a viver acima das nossas possibilidades». *Jornal de Notícias*, 16 de mayo de 2011.
- NEVES, Céu (2008). «O consumidor precisa aprender a conhecer o valor do dinheiro». *Diário de Notícias*, 11 de enero.
- NIEMI, Johanna; RAMSAY, Iain y WHITFORD, William C. (eds.) (2009). *Consumer Credit, Debt and Bankruptcy: Comparative and International Perspective*. Oxford y Portland (OR): Hart Publishing.
- OECD (ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT) (2005a). *Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies*. París: OECD Publishing.
- (2005b). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness: Recommendation of the Council*. París: OECD Publishing.
- (2009a). *OECD Project on Financial Education*. París: OECD Publishing.
- (2009b). *Financial Literacy and Consumer Protection: Overlooked aspects of the Crisis. OECD Recommendation on Good Practices on Financial Education on Awareness Relating to Credit*. París: OECD Publishing.
- O'MALLEY, Pat (1996). «Risk and Responsibility». En: BARRY, Andrew; OSBORNE, Thomas y ROSE, Nikolas (eds.). *Foucault and Political Reason: Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*. Londres: UCL Press.
- PATHAK, Pathik (2013). «Ethopolitics and the Financial Citizen». *The Sociological Review* [en línea]. <<http://dx.doi.org/10.1111/1467-954X.12119>>.
- PEARSON, Gail (2009). *Financial Services and Compliance in Australia*. Cambridge University Press.
- PEREIRA, Álvaro Santos (2011). «Quem tem a culpa?». *Notícias Sábado*, enero.
- PEREIRA, Helena y GONÇALVES, Luís (2011). «Bruxelas lança plano para famílias endividadadas». *Sol*, 26 de agosto.
- PINTADO, Valentim Xavier (2008). «Consumismo e endividamento». *Expresso*, 17 de marzo.
- «Portugueses culpados por endividamento». *Correio da Manhã*, 25 de septiembre de 2008.
- ROSE, Nikolas y MILLER, Peter (1992). «Political Power beyond the State: problematics of government». *The British Journal of Sociology* [en línea], 43 (2), 173-205. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-4446.2009.01247.x>>.

- RUESGA, Santos M. (2012). «La financiarización de las relaciones laborales». En: ALONSO, Luis Enrique y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos J. (eds.). *La financiarización de las relaciones salariales: Una perspectiva internacional*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- SANTOS, Ana Cordeiro (2010). *The Social Epistemology of Experimental Economics*. Londres y Nueva York: Routledge.
- (2011). «Temos vivido acima das nossas possibilidades?». *Le Monde Diplomatique - Edição Portuguesa*, serie II, 57.
- (2013). «Financial literacy, financialisation and neo-liberalism». *FESSUD Working Paper Series* [en línea], 11.
<<http://fessud.eu/wp-content/uploads/2013/04/Financial-Literacy-Financialisation-and-Neo-liberalism-FESSUD-Working-Paper-11.pdf>> [Consulta: 17 febrero 2014].
- SANTOS, Ana Cordeiro y COSTA, Vânia (2013). «Regular o consumidor?: Novas tendências de política no setor financeiro». *Análise Social*, 209, XLVIII (4.º), 756-791.
- SHILLER, Robert J. (2007). «Risk Management for Households: The Democratization of Finance». Conferencia en *Sixth Annual Bank for International Settlements Conference «Financial System and Macroeconomic Resilience»* [en línea]. Brunnen, Suiza, 18-19 de junio.
<<https://www.bis.org/events/brunnen07/shillerpap.pdf>> [Consulta: 15 febrero 2014].
- SINCLAIR, Timothy J. (2010). «Round up the Usual Suspects: Blame and the Subprime Crisis». *New Political Economy* [en línea], 15 (1), 91-107.
<<http://dx.doi.org/10.1080/13563460903553657>>.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco (2005). *Tras la autoestima: Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. San Sebastián: Tercera Prensa.
- WALKER, Carl (2012a). «Cognitive delinquency and Techniques of Governmentality: Neoliberal Constructions of Financial Inadequacy in the UK». *Journal of Community & Applied Social Psychology* [en línea], 22 (6), 533-538.
<<http://dx.doi.org/10.1002/casp.1127>>.
- (2012b). «Neoliberal Ideology and Personal Debt in the United Kingdom». En: WALKER, Carl; JOHNSON, Katherine y CUNNINGHAM, Liz (eds.). *Community Psychology and the Socioeconomics of Mental Distress. International Perspectives*. Palgrave: MacMillan.

Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado

Karina Batthyány
Natalia Genta
Valentina Perrotta

Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología
karina.batthyany@cienciassociales.edu.uy
natalia.genta@gmail.com
vperrottag@gmail.com



Recibido: 04-11-2013
Aceptado: 12-03-2014

Resumen

El presente artículo tiene como objetivos presentar y analizar resultados de investigación sobre representaciones sociales del cuidado infantil. A partir de una encuesta realizada a nivel nacional, se analizan específicamente las situaciones deseables sobre esta cuestión, las obligaciones percibidas de madres y padres y la posible articulación entre trabajo remunerado y cuidado. Asimismo, el artículo aborda las contribuciones de dichos resultados a la política pública de cuidados en Uruguay. Los resultados muestran la fuerte presencia del familismo en las representaciones, puesto que es la situación más deseable para el cuidado de los niños pequeños. Se constató la fuerza del mandato de género en el rol cuidador de la identidad femenina, que trasciende las distintas posiciones sociales de las mujeres. Ellas están más dispuestas que los varones a abandonar o flexibilizar sus empleos para dedicarse al cuidado de niños.

Palabras clave: cuidados; cuidado de niños; cuidados familiares; imaginarios; familismo; mentalidades; rol familiar.

Abstract. *Social representations of child care from a gender perspective: Main results of the National Survey on Social Care Representations*

This article aims to present and discuss research results on social representations of child care. Using a national survey, we examine desirable child care situations, the perceived obligations of parents, and the possible link between paid work and care. In addition, the article discusses the contributions of the survey results to public policy

on care in Uruguay. The results show the powerful presence of “familism” in representations. The most desirable situation in early childhood is care provided at home, especially by family members. We found that the gender mandate of caregiving has a strong influence on female identity, which transcends women’s social positions. Women are more likely than men to leave their jobs or seek flexible working arrangements to provide child care.

Keywords: childcare; family care; imaginary; familism; mentalities; family role.

Sumario

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. Introducción | 4. Principales resultados |
| 2. Nociones de partida sobre los cuidados | 5. Principales conclusiones |
| 3. Apartado metodológico | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

En el año 2010, Uruguay da inicio a un proceso de construcción de un sistema nacional de cuidados que busca transformar la matriz familista¹ de distribución de cuidados, hacia una de corresponsabilidad entre Estado, familias y mercado, así como entre mujeres y varones (Consejo Nacional de Política Social, 2012: 12).

En el marco de este proceso, el proyecto de investigación que da origen a este artículo se propone investigar un vacío de conocimiento identificado con anterioridad (Aguirre, 2009): las representaciones sociales de la población en relación con el cuidado. Dicho proyecto, llamado *Hacia un sistema nacional de cuidados: Representaciones sociales de la población y propuestas para el cuidado de los dependientes*, formó parte de la convocatoria de proyectos de alto impacto social, promovida por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), y fue realizado por el Grupo de Investigación sobre Sociología de Género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República)². El mismo se propuso como objetivo general avanzar en el conocimiento y la comprensión del cuidado como elemento constitutivo del bienestar social desde una perspectiva de

1. Los términos *familismo* o *familista*, utilizados indistintamente en este artículo, caracteriza a aquellas representaciones sociales del cuidado que señalan como más deseable que éste sea asumido por personas de la familia. De la misma forma, se utiliza para identificar a la organización social del cuidado donde la responsabilidad del cuidado es asumida mayormente o en exclusividad por las familias. Dicha acepción está basada en la categorización de los regímenes de bienestar mencionada en el marco conceptual.
2. Este proyecto contó con el apoyo adicional del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y de la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Esta propuesta se desarrolló de manera articulada con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), como organismo rector de las políticas de equidad de género en Uruguay.

género y derechos, a fin de facilitar la implementación de un sistema nacional de cuidados en Uruguay.

Este artículo tiene como objetivo presentar los principales resultados de dicha investigación, colocando el foco en las representaciones sociales del cuidado infantil. El artículo responde a las preguntas siguientes: ¿cuáles son las representaciones sociales de cuidado de la población uruguaya en relación con el cuidado infantil?, ¿cuáles son las contribuciones principales surgidas del estudio de las representaciones del cuidado infantil a la política pública de cuidados en el país?

Los objetivos específicos de este artículo son:

1. Presentar y analizar los resultados de investigación sobre: *a)* las situaciones deseables del cuidado infantil; *b)* las percepciones sobre obligaciones de madres y padres y *c)* las decisiones que tomarían varones y mujeres en el mercado laboral frente a la imposibilidad de conseguir licencias para el cuidado infantil.
2. Analizar la contribución del estudio de estas representaciones para la política pública de cuidados en el país.

Las hipótesis de investigación referidas a las preguntas específicas de este artículo establecían que las situaciones deseables del cuidado infantil, las obligaciones de madres y padres, así como las decisiones que tomarían varones y mujeres en el mercado laboral frente a la imposibilidad de conseguir licencias para el cuidado infantil estarían mediadas por el nivel socioeconómico, el sexo y el contacto con situaciones de cuidado. Se partía del hecho de que el nivel socioeconómico estaba relacionado con las posibilidades de acceso a servicios de atención infantil, lo cual determinaba la experiencia con distintas modalidades de cuidado extrafamiliar y, de esta forma, incidía en la percepción sobre lo deseable. La variable *sexo* determinaría estas representaciones, debido a que los mandatos de género establecen obligaciones diferenciales en relación con el cuidado de niños pequeños. Por último, el contacto con situaciones de asistencia incidiría en las representaciones, debido a la experiencia vivida de enfrentarse a la necesidad de cuidado.

El presente artículo se organiza de la siguiente manera. El primer apartado está destinado a la presentación de algunas discusiones teóricas que son claves para la interpretación de los resultados desde una perspectiva de género. Luego, se presenta el apartado metodológico con las características de la estrategia de investigación utilizada en el estudio que da origen a este artículo. A continuación, se exponen los hallazgos en las siguientes dimensiones analizadas: situación deseable de cuidado infantil; edad ideal para la entrada en un centro infantil o para estar al cuidado contratado en domicilio; representaciones sobre el «deber ser» de padres y madres en el cuidado, y decisiones que tomarían varones y mujeres en el mercado laboral frente a la imposibilidad de conseguir licencias para el cuidado infantil. Finalmente, se presentan las principales conclusiones, en las que se vinculan los hallazgos de investigación con la política pública de cuidados.

2. Nociones de partida sobre los cuidados

La noción de cuidados se ha vuelto clave para la investigación y el análisis de las políticas de protección social con perspectiva de género. Se trata de un concepto que, lejos de suscitar consenso, presenta diversas definiciones. Los debates académicos sobre su contenido se remontan a los años setenta en los países anglosajones y fueron impulsados por las corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales³.

Partiendo y reconociendo una noción amplia de cuidado⁴, se parte de aquella que resulta más aplicable al análisis de las políticas públicas. De esta forma, se conceptualiza al cuidado infantil como la acción de ayudar a un niño a desarrollarse y a facilitarle bienestar en su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un «trabajo», del cuidado económico que implica un «costo económico» y del cuidado psicológico que implica el desarrollo de un vínculo afectivo, emotivo, sentimental. Ello puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y también de acuerdo con el hecho de si se trata o no de una tarea remunerada⁵ (Aguirre, 2003b; Batthyány, 2002). Los cuidados no son, por definición, en sí mismos, de carácter remunerado o no remunerado, sino que ello resulta como consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y sistemas de género.

El trabajo de cuidado está marcado por la relación de servicio y de preocupación por los otros (Hochschild, 2003), además, se realiza cara a cara entre dos personas y genera lazos de proximidad, en una situación de dependencia, pues una es tributaria de la otra para su bienestar y mantenimiento.

En definitiva, la definición de cuidado implica integrar los aspectos vinculados junto a los aspectos materiales. Dentro de la familia, estas tareas involucran simultaneidad de papeles, roles y responsabilidades, que, para ser captados, requieren considerar conceptos como los de dirección y gestión, no fácilmente traducibles en estimaciones de tiempo, intensidad o esfuerzo (Durán, 2003).

La especificidad del trabajo de cuidado —se dé dentro o fuera de la familia— es la de estar basado en lo relacional (Pérez Orozco, 2006). En el marco de la familia, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional —ya que involucra las emociones que se expresan en el seno familiar, al mismo tiempo que contribuye a construir las y man-

3. Una buena síntesis del estado actual del debate acerca de la noción de cuidados se encuentra en C. THOMAS (2011), «Deconstruyendo los conceptos de cuidados», en: CARRASCO, BORDERÍAS y TORNS (eds.). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
4. Nos referimos a la definición propuesta por Fisher y Tronto (1990): «El cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que buscamos para entretejer una compleja red del sostenimiento de la vida» (Fisher y Tronto, 1990, en Montaña, 2010: 27).
5. Esta definición fue inspirada por Letablier (2001).

tenerlas—. Se trata de una tarea esencialmente realizada por mujeres, tanto si es llevada a cabo por parte de parientes como si se exterioriza a través de la contratación de servicios.

Actualmente, las mujeres en Uruguay cuentan con mayor autonomía económica respecto a décadas anteriores, producto del aumento generalizado de la tasa de actividad femenina, que pasó del 40,4% en 1986 al 55,6% en 2013⁶. Sin embargo, las mujeres enfrentan grandes problemas para articular los tiempos de trabajo remunerado y los tiempos de los cuidados, debido al desbalance en la dedicación de madres y padres y a la insuficiencia de políticas que atiendan a las necesidades de las personas dependientes. Al respecto, un elemento bastante útil que se ha desarrollado en la región en los últimos años son las encuestas sobre uso del tiempo (EUT), que nos permiten aproximarnos empíricamente a la división sexual del trabajo dentro de los hogares y observar cambios y permanencias (Batthyány, 2010). La Encuesta sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, realizada en Montevideo y su área metropolitana en 2003, mostraba que las madres dedican al cuidado de sus hijos menores de 12 años el doble de horas que los padres (Aguirre y Batthyány, 2005), tendencia corroborada en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada en Uruguay en 2007 (Batthyány, 2009).

Esta desigual dedicación tiene consecuencias de género relevantes, pues, cuando las mujeres de las familias son las principales proveedoras del bienestar, éstas deben o bien excluirse del mercado laboral o bien enfrentarse a mayores dificultades que sus pares masculinos para articular trabajo productivo y reproductivo.

Dichas consecuencias fueron evidenciadas en varias investigaciones, donde se mostraba que las trabajadoras que son madres desarrollan estrategias complejas de atención familiar para incorporarse al mercado laboral, debido a las dificultades de acceso al cuidado de carácter institucional o familiar (Batthyány, 2002; Aguirre, 2003a; Batthyány, 2004). Las investigaciones evidenciaron conductas discriminatorias a las que se enfrentaban las mujeres madres para el ejercicio de sus derechos en los ámbitos de trabajo, así como mecanismos por los cuales se establecía una distancia entre el reconocimiento formal de estos derechos y su ejercicio efectivo (Batthyány, 2002; Aguirre, 2003a; Batthyány, 2004). Por otro lado, al analizar la cobertura de atención infantil en Uruguay, se concluía que no se concebían los cuidados infantiles para niños pequeños (0 a 3 años) como un derecho de los padres y los niños ni como una responsabilidad por parte del Estado, de modo que las mayores dificultades de acceso se presentaban para estas edades (Batthyány, 2001).

Si bien, históricamente, la dedicación a las personas se ha resuelto en el seno de las familias, en nuestros días, han cambiado tanto las necesidades como quienes pueden prestar esos cuidados. Actualmente, asistimos a lo que se denomina «crisis del cuidado». Se trata de un momento histórico en que existe «un déficit» por el desajuste entre la demanda —necesidades de atención— y la

6. Datos extraídos de la página del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gub.uy).

oferta disponible. El aumento sostenido desde la década de 1970 de la incorporación femenina al mercado de empleo, junto con una mayor búsqueda de autonomía, reducen el número de mujeres disponibles en forma exclusiva para estas tareas. En forma paralela, se han producido ciertas transformaciones familiares caracterizadas por la reducción de la proporción de hogares biparentales con hijos en los que el varón es el único sostén económico del hogar y la mujer es ama de casa a tiempo completo. Esto también contribuye a que haya menos personas en condiciones de brindar asistencia (Arriagada, 2007).

En los últimos años, el debate en torno al tema de los cuidados se complejizó y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia, para pasar a la esfera pública de los estados de bienestar. Se cuestiona el rol de la Administración en el apoyo a las familias, al tiempo que se reformula la cuestión en términos del modo en que se comparten las responsabilidades de cuidado entre diversas instituciones: el Estado, las familias, el mercado y las organizaciones comunitarias.

2.1. *La distribución social de los cuidados*

El foco en la noción de cuidados y en la distribución inequitativa de los mismos implica profundizar en el debate conceptual acerca de los regímenes de bienestar. Autoras como Daly y Lewis plantean que el cuidado se ha constituido como categoría central para comprender la forma y la naturaleza de los estados de bienestar contemporáneos (Daly y Lewis, 2011: 226).

Luego de sostenidas críticas feministas a sus modelos de «estado mercado», Esping Andersen se propone revisar sus análisis de los regímenes de bienestar, incorporándoles dos esferas: las familias y la comunidad, reconociendo el importante aporte de estos actores en la provisión de bienestar. Por tanto, siguiendo a Esping Andersen (2000), el bienestar es provisto mediante la combinación de la acción de cuatro actores: la comunidad, el mercado, las familias y el Estado. A partir de estas categorías, se han analizado los regímenes en distintos países de la región, tomando en cuenta no solo los actores involucrados en la organización de los cuidados (Estado, mercado, comunidad y familias), sino también las funciones que cumplen en términos de fuentes de bienes, servicios, tiempo y dinero (Aguirre, 2008; Martínez, 2009).

La distribución en la provisión de bienestar entre estos actores determinará el ejercicio de derechos de las mujeres y, por tanto, la posibilidad de desarrollar una ciudadanía plena. En función de esta distribución de responsabilidades, Aguirre clasifica a los regímenes de bienestar según el peso que tengan los servicios del Estado, la extensión de los servicios del mercado y la participación de las familias y las redes informales en ellos. De esta forma, siguiendo a Sarraceno (1994) y Sainsbury (2000), los identifica como *familistas* o *desfamiliarizadores*. En el régimen *familista* típico, la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. Por su parte, en el régimen *desfamiliarizador*, hay una derivación de las funciones de bienestar hacia las instituciones públicas y hacia el mercado. La autora identifica otro

escenario posible para la equidad social y de género en el que se desarrollen políticas de corresponsabilidad entre familias, Estado y mercado, de forma tal que se favorezca la ampliación del ejercicio de derechos sociales, económicos y políticos de las mujeres.

Por su parte, Martínez (2009) afirma que, en los estados de bienestar latinoamericanos, la desfamiliaización es baja, predomina la división sexual del trabajo y el trabajo no remunerado tiene un papel central para el cuidado de personas dependientes. Martínez y Voorend (2013) señalan que, en América Latina, los regímenes de bienestar no son tan determinantes de las desigualdades originadas en los mercados laborales como de las originadas en la políticas sociales y en los cuidados que se realizan de manera no remunerada por parte de las mujeres en el interior de las familias.

Recientemente, se ha enfatizado en la dimensión de los cuidados como derecho modificando el concepto de ciudadanía. El derecho al cuidado implica considerarlo desde su doble circunstancia de personas que precisan cuidados y que cuidan. Ello conlleva que el Estado garantice el derecho de recibir atención en distintas circunstancias y momentos del ciclo vital, lo cual evita que la satisfacción de esa necesidad se determine por la lógica de mercado, la disponibilidad de ingresos o la presencia de redes vinculares. También implica garantizar el derecho a elegir si se desea o no cuidar, así como condiciones laborales dignas, a fin de valorizar la tarea, tanto desde el punto de vista social como económico. Esto implica una nueva concepción de la relación entre individuo, familia y Estado basada en la responsabilidad compartida de los cuidados de las personas (Pautassi, 2010).

Desde el enfoque de derechos, se cuestiona el papel del Estado como subsidiario, destinado a compensar las prestaciones que no se obtienen en el mercado, y se favorece el papel del Estado como garante de derechos. Por tanto, los tres pilares clásicos del bienestar vinculados a la salud, la educación y la seguridad social están siendo complementados con el denominado *cuarto pilar*, que reconoce el derecho a recibir atención en situaciones de dependencia (Navarro, 2005).

2.2. La importancia de las representaciones sociales del cuidado

El proyecto que da origen a este artículo se propone investigar un vacío de conocimiento identificado con anterioridad (Aguirre, 2009): las representaciones sociales de la población en relación con el cuidado. Conocer las representaciones sociales permite orientar la formulación de políticas de cuidados a través de la identificación de las barreras culturales para la aceptación de distintos servicios e intervenciones estatales. Asimismo, permite elaborar una línea de base previa a la puesta en marcha de la política pública de cuidados que podrá volver a medirse luego de su implementación.

Repasando el concepto de representación social, recordemos que Moscovici lo propuso en 1961. Desde entonces, el desarrollo de la teoría sobre las representaciones sociales ha permeado las ciencias sociales, porque constituye

un enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social, el pensamiento y la acción.

Las representaciones sociales dan cuenta de un conocimiento práctico productor y constructor de una realidad social compartida por un colectivo y a través de las cuales se intenta dominar ese entorno, comprenderlo y explicarlo.

La teoría de las representaciones sociales postulada por Moscovici (1979) constituye un marco interesante para una aproximación compleja al universo de significados y valores que portan los individuos sobre la temática del cuidado. Araya Umaña propone que las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que orientan las prácticas. Se constituyen como fuerza normativa que instituye los límites y las posibilidades de acción de varones y mujeres (Araya Umaña, 2002).

La importancia del estudio de las representaciones sociales para los estudios de género radica en hacer visibles las creencias, los valores, los supuestos ideológicos que construyen, con base en las diferencias biológicas, las desigualdades sociales entre mujeres y hombres. El conocimiento de estos elementos es clave para su transformación y su consideración en las políticas públicas que promueven la equidad de género.

3. Apartado metodológico

La estrategia metodológica de la investigación que da origen a este artículo se orientó a caracterizar las distintas representaciones sobre el cuidado y su relación con variables como *nivel socioeconómico, edad, nivel educativo, contacto con situaciones de cuidado y convivencia con niños pequeños*.

Las principales dimensiones abordadas en dicha investigación fueron las siguientes: *a)* necesidades y demandas de cuidado; *b)* situaciones más deseables para el cuidado infantil y de adultos mayores; *c)* percepciones sobre responsabilidades de los diferentes actores en el cuidado; *d)* percepciones sobre obligaciones familiares y de varones y mujeres en el cuidado; *e)* posibilidades que ofrece el mercado laboral para brindar cuidado; *f)* decisiones respecto a la situación laboral ante las necesidades de atención, y *g)* recursos disponibles para el cuidado infantil.

Se realizó una encuesta «cara a cara» de la población uruguaya sobre la base de una muestra representativa estratificada por ingresos y por región de 800 casos. Se diseñó una muestra por conglomerado y polietápica, con aplicación de cuotas por sexo y edad en el hogar para la selección de la persona encuestada. El universo de la encuesta fueron varones y mujeres mayores de 18 años residentes en conjuntos urbanos de más de 5.000 habitantes.

El formulario de encuesta contó con cinco bloques diferenciados. El primero indagó en la existencia de contacto y dedicación horaria al cuidado niños y niñas de 0 a 3 años y de 4 a 12 años. Asimismo, obtuvo datos sobre necesidades de atención debidas a dificultades físicas y sobre la existencia de cobertura de esas necesidades. El segundo bloque relevó información sobre las soluciones y las situa-

ciones más deseables de cuidado. El tercer bloque indagó sobre las obligaciones y las expectativas percibidas sobre el cuidado, las dificultades para cuidar, el deber ser del cuidado y el significado del tiempo dedicado al mismo. El cuarto bloque, exclusivo para trabajadores remunerados, obtuvo datos sobre flexibilidad laboral para el cuidado y sobre las decisiones frente a la imposibilidad de articular trabajo remunerado y cuidados. El quinto bloque estuvo destinado a relevar tres tipos de información sobre los gastos que las personas realizarían para costear servicios de cuidado infantil de calidad, quiénes eran los referentes para la crianza de los niños y la distribución percibida de responsabilidades de atenciones a niños de distintas edades y a adultos mayores, entre Estado, mercado, familias y comunidad.

En los dos últimos bloques, se obtuvo información sociodemográfica sobre las personas encuestadas, la composición del hogar y su nivel socioeconómico. Para la construcción de éste último, se utilizó el índice de nivel socioeconómico para estudios de mercado y opinión pública (INSE), validado por la Facultad de Ciencias Sociales (2006), que permite clasificar al hogar en siete estratos en función de sus dimensiones educativas, ocupacionales y de acceso, así como de su disponibilidad de recursos económicos.

A diferencia de gran parte de las investigaciones sobre representaciones sociales que utilizan diseños de tipo cualitativo, por medio de los cuales no es posible generalizar resultados, la metodología utilizada en este estudio, a partir de una encuesta representativa, permitió que los resultados fueran generalizables a la población del país. La representatividad de los datos a nivel nacional es una de las grandes fortalezas de la investigación, porque otorga legitimidad a los resultados para ser considerados en el diseño de políticas de cuidado actualmente en construcción.

En segundo lugar, la metodología utilizada posibilitó el estudio de las articulaciones entre representaciones y variables estructurales (nivel socioeconómico (NSE), nivel educativo, sexo, edad y composición familiar). Esta encuesta permitió identificar las diferencias en las representaciones sociales del cuidado a partir de las distintas posiciones que las personas ocupan en la estructura social. Esta información habilita la generación de políticas de cuidados diferenciadas.

4. Principales resultados

Respondiendo a los objetivos ya mencionados del artículo, a continuación, se presenta el análisis de los resultados de la investigación en función de las siguientes dimensiones: *a)* situaciones deseables del cuidado infantil; *b)* percepciones sobre obligaciones de madres y padres en el cuidado infantil, y *c)* decisiones respecto a la situación laboral ante las necesidades de cuidado.

4.1. Familias, centros infantiles, personas contratadas...

¿Cuál es la situación más deseable para el cuidado infantil?

Comenzaremos por presentar cuál es la situación más deseable para el cuidado infantil durante la jornada laboral para la población uruguaya. Encontramos

Tabla 1. Situación más deseable para el cuidado de niños menores de 2 años durante la jornada laboral (porcentaje de la población total dividida por sexos)

		Varones	Mujeres	Total
Cuidado domiciliario	Que le cuidara todo el tiempo entre usted y su pareja	40,2	27,3	33,4
	Que le cuidara principalmente usted	3,5	13,5	8,8
	Que le cuidara principalmente su pareja	9,6	0,5	4,8
	Que le cuidara entre su pareja, usted y un familiar cercano (distintas combinaciones de dedicación entre parientes)	15,4	20,9	18,3
	Que le cuide una persona contratada y otras opciones con persona contratada	10,1	10,5	10,3
	Subtotal referente al cuidado domiciliario	78,7	72,7	75,5
Cuidado institucional	Que asistiera a un centro infantil y otras opciones combinadas con centro infantil (cuidado familiar y en centro infantil)	18,9	25,2	22,2
	No sabe / No contesta	2,4	2,1	2,3
	Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado.

que, para el 75,5% de personas encuestadas, el cuidado domiciliario es la opción más deseable y, dentro de esta modalidad, prácticamente dos tercios de la población (un 65,3%) se inclina a favor de que el cuidado se realice sólo por medio de la pareja (ambos o alguno de los dos) y algún familiar cercano. Es muy importante considerar este dato en el momento de diseñar políticas de cuidado, para que éstas incluyan mecanismos que habiliten a las familias a llevar adelante dichas expectativas, dado que, actualmente, se presentan múltiples dificultades para el cuidado familiar de los niños menores de 2 años y ello convierte a esta expectativa en una realidad inviable para gran parte de la población.

Dentro de las opciones de cuidado familiar, el 40,2% de los varones cree que la situación más deseable para la atención de menores de 2 años durante la jornada laboral es que el mismo sea compartido con la pareja, lo que resulta un dato alentador, dado que estos varones parecen reconocer que la responsabilidad de los hijos no es exclusiva de las mujeres. Sin embargo, hallamos una contradicción en este punto entre lo que los varones señalan como la situación más deseable para el cuidado infantil y las prácticas que surgen de las encuestas sobre uso del tiempo realizadas en el país (Aguirre y Batthyány, 2005; INE, 2008), que evidencian la mayor participación de las mujeres en estas tareas y el poco involucramiento masculino en el cuidado infantil.

Respecto a la situación más deseable para los varones, encontramos que un 9,6% de los mismos opta porque el cuidado sea principalmente llevado a cabo por su pareja, lo que significa que, en este núcleo duro de varones, se expresa muy claramente la división sexual del trabajo, ya que ellos consideran como lo más deseable que durante la jornada laboral sean las mujeres las que

se encarguen de sus hijos. Cabe señalar que ninguna mujer mencionó que lo más deseable era que el cuidado de niños pequeños fuera llevado a cabo por su pareja, lo cual indica la asociación por parte de las mujeres del cuidado como una acción exclusivamente femenina. En este mismo sentido, el 13,5% de las mujeres optaría ser ellas principalmente las cuidadoras, lo cual es mencionado sólo por el 3,5% de los varones.

Es importante destacar que una de cada cuatro personas optaría por compartir el cuidado con un centro infantil durante la jornada laboral, proporción no despreciable de la población en un contexto de reducidos y costosos servicios de atención para la población de estas edades en el país. Sobre este punto, cabe señalar que las mujeres se inclinan más que los varones a compartir el cuidado con centros infantiles (un 25,2% frente a un 18,9%), opinión que proviene justamente de quienes, en la práctica, dedican más tiempo al cuidado. Por tanto, si bien, para varones y mujeres, la situación más deseable es la atención domiciliaria y familiar, existe una mayor disposición femenina a exteriorizar los cuidados, lo que probablemente se explica porque son ellas las que efectivamente están enfrentadas a dicha situación.

En las hipótesis de investigación, establecíamos que el nivel socioeconómico era una variable que iba a influir en las representaciones sociales acerca del cuidado. Entre otras razones, porque aquello que la población afirma como situación más deseable está influenciado por la experiencia previa de modalidades de atención, relacionadas con las posibilidades de acceso a servicios.

Una de las líneas de investigación que puede considerarse una contribución para entender como las elecciones están basadas en la experiencia, es la desarrollada a partir del concepto de Elster de *preferencias adaptativas* (Pereira, 2007). Desde esta perspectiva, la población más vulnerable desarrolla preferencias adaptativas, las que surgen como una acomodación a situaciones de frustración por desear algo que no se puede alcanzar. La respuesta para eliminar esta frustración consiste en degradar lo deseado y otorgarle mayor valor a una alternativa que se encuentre dentro de lo realmente posible (Pereira, 2007).

Así, encontramos que existen variaciones en las situaciones más deseables de atención infantil según el nivel socioeconómico de los encuestados. Mientras que el 52,9% de los varones y el 58,3% de las mujeres de nivel socioeconómico alto optarían porque el cuidado se resolviera en el marco familiar, entre los encuestados de nivel socioeconómico bajo esas cifras aumentan al 76,4% y 61,6% para varones y mujeres, respectivamente.

Entendemos dicha diferencia en los distintos niveles socioeconómicos en función del marco de las preferencias adaptativas. Desde esta perspectiva, los niveles bajos desestiman las opciones de cuidado a las que no podrían acceder, desviando su elección por aquellas que son viables, como las opciones familiares.

Por otra parte, notamos que se registra mayor variación entre los varones según su nivel socioeconómico que entre las mujeres, lo que muestra que ellas tienden a mantener posiciones más homogéneas que ellos con mayor independencia del nivel socioeconómico. Así, encontramos que un tercio de

Tabla 2. Edad en que cree que los niños y las niñas deben asistir a un centro infantil (porcentaje de la población total dividida por sexos)

	Varones	Mujeres	Total
Antes del año	6,4	5,2	5,8
Desde 1 año	14,9	13,0	13,9
Desde los 2 años	18,6	28,4	23,8
Desde los 3 años	31,1	28,4	29,7
Desde los 4 años o más	27,4	24,3	25,8
No sabe / No contesta	1,6	0,7	1,1
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII

los varones de nivel alto (un 32,7%) se inclina por la modalidad de cuidado institucional. Por el contrario, los varones de nivel bajo son quienes muestran las representaciones sociales más familistas en torno al cuidado y solo un 12,1% de éstos se inclina por la atención institucional. Como muestran las encuestas de uso del tiempo realizadas en el país (Aguirre 2003b, INE, 2008), en la población perteneciente a los quintiles inferiores de ingresos se presentan las mayores brechas de género en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Considerando este dato, podemos señalar que el familismo que observamos en este grupo de varones se traduce, en realidad, en mayor carga de trabajo femenino.

4.2. *El ingreso en el centro infantil, ¿cuál es la edad ideal?*

En este apartado, analizamos las opiniones de la población respecto a la edad en que se considera apropiado que los niños y las niñas comiencen a asistir a un centro infantil. Como se observa en la siguiente tabla, no hay consenso en la población sobre esta cuestión. Encontramos que el 43,5% opina que deben concurrir antes de los 3 años; el 29,7%, que deben concurrir a partir de esta edad, y el 25,8% restante, que deben hacerlo luego de los 4 años. A pesar de que no se cuenta con una oferta universal de servicios de cuidado que cubra a niños y niñas menores de 3 años, queda evidenciado que un gran porcentaje de la población uruguaya considera que deben concurrir a un centro antes de esta edad.

Se observan diferencias entre varones y mujeres en este punto, ya que mientras el 28,4% de las mujeres considera que la mejor edad es desde los 2 años, solo el 18,6% de los varones cree lo mismo. Ellos se inclinan en mayor medida porque el ingreso de los niños en el centro infantil sea a partir de los 3 años (un 31,1%). En este sentido, las mujeres están dispuestas que los varones a enviar a los hijos al centro infantil a edades más tempranas. Nuevamente, queremos resaltar que son ellas quienes dedican más tiempo al cuidado de los críos, por lo que es más probable que la experiencia de cuidado esté influyendo más en ellas que en el caso de los varones.

Otra hipótesis de trabajo indicaba que el contacto con situaciones de cuidado y la convivencia con la población dependiente también eran factores que influirían en las representaciones sociales acerca de la atención a los menores. De esta manera, comparamos las opiniones sobre la edad adecuada de asistencia de los niños al centro infantil correspondiente a la población en general y a la que pertenece a hogares en los que residen niños menores de 3 años. Encontramos que tanto varones como mujeres pertenecientes a hogares con menores de 3 años consideran que los niños deben concurrir a edades más tempranas a centros infantiles que la población en general. El 53,4% de las personas de hogares con presencia de hijos menores de 3 años opina que la edad más adecuada es antes de los 3 años, mientras que esto ocurre con el 43,5% de la población total. De todas formas, también sucede que, dentro de la población con niños menores de 3 años, los varones consideran que los críos deben asistir a los centros infantiles a edades más tardías que las mujeres pertenecientes a esa población.

Este apartado mostró que gran parte de la población optaría por resolver el cuidado de menores a través de centros infantiles de calidad para niños y niñas de 2 y 3 años. La oferta pública de servicios para esta población se concentra actualmente en los sectores con menos recursos, por lo que se aprecia una demanda insatisfecha respecto a dicha cuestión, lo cual indica la necesidad de apoyar a los hogares y a las familias para que puedan acceder al cuidado institucional de calidad para niños y niñas, así como para hacerlo compatible con el ejercicio de derechos de todos sus integrantes.

4.3. ¿A qué edad es conveniente que los niños y niñas queden bajo el cuidado de otra persona en el hogar?

Una de las modalidades frecuentes de cuidado que se dan actualmente en el marco de las soluciones privadas o brindadas por las familias es el cuidado en el hogar, provisto por una persona remunerada o no remunerada. En la siguiente tabla, observamos la edad en que la población considera adecuado dejar a los hijos al cuidado de otras personas durante la jornada laboral. El 55,2% de los varones y el 50,0% de las mujeres creen que la mejor edad para ello es a partir de los 3 años. El 23,4% de las personas considera que la edad ideal es antes de los 2 años. Si comparamos estos datos con los analizados sobre la edad ideal para enviar a los niños y niñas a un centro infantil, observamos que existe una menor disposición a dejar a hijos e hijas al cuidado de otras personas cuando son menores de 3 años, que para enviarlos a un centro infantil. Seguramente esto se deba a la falta de confianza que suele existir en torno a la contratación de una persona en el hogar que queda sola con los niños, mientras que existe mayor confianza en los centros infantiles, que cuentan con mayores controles. No existen en la actualidad mecanismos institucionales que vigilen la calidad del cuidado brindado en el domicilio, con lo que las familias tienen pocas herramientas para seleccionarlo y controlarlo. Este hecho probablemente explique la mayor disposición a brindar el cuidado a un centro infantil a edades tempranas.

Tabla 3. Edad en que cree que los niños deberían quedar al cuidado de otra persona durante la jornada laboral (porcentaje de la población total dividida por sexos)

	Varones	Mujeres	Total
Entre 0 y 12 meses	8,0	9,7	8,9
Entre 12 y 24 meses	16,4	12,8	14,5
Luego de los 2 años	11,7	19,7	15,9
Luego de los 3 años	55,2	50,0	52,4
No sabe / No contesta	8,8	7,8	8,3
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII

En los niveles socioeconómicos altos y medios, hay una mayor disposición a que los hijos se queden al cuidado de otras personas durante la jornada laboral a edades más tempranas que en los otros niveles.

Cuando comparamos la población en general con la población perteneciente a hogares con presencia de menores de 3 años, observamos que existe una tendencia de ésta última a adelantar la edad en que les parece adecuado dejarlos con otro adulto en el hogar durante la jornada laboral.

Por tanto, a las personas que tienen experiencia en el cuidado de los niños menores de 3 años por convivir con éstos, les parece adecuado dejarlos en el hogar a cargo de otra persona a edades más tempranas, así como recurrir a los servicios de un centro infantil durante la jornada laboral, como se mostró en el punto anterior.

4.4. *¿Cuál es, para la población uruguaya, el «deber ser» sobre los roles de madres y padres en el cuidado de sus hijos e hijas?*

En el siguiente apartado, analizamos las opiniones de la población sobre las obligaciones respecto al cuidado infantil que tienen madres y padres en función de su «deber ser». Más de la mitad de la población considera que las madres están obligadas a cuidar personalmente de hijos e hijas menores de 1 año, mientras que solo una tercera parte cree que los padres tienen la misma obligación.

Por el contrario, con respecto a la frase sobre la obligación de garantizar el buen cuidado de los hijos e hijas, 6 de cada 10 personas creen que los padres varones están obligados a garantizarlo, mientras que tan sólo 4 de cada 10 personas cree lo mismo acerca de las madres.

Por lo tanto, hallamos que en el «deber ser» del cuidado predomina para las madres la obligación del cuidado directo, mientras que en el «deber ser» del cuidado de los padres predomina el garantizar el cuidado. Se evidencia nuevamente la vigencia de la división sexual del trabajo, que otorga a las mujeres el rol de cuidadoras y a los varones el de proveedores económicos. El garantizar el cuidado puede estar asociado a garantizar ciertas condiciones económicas, de infraestructura, en el funcionamiento de un hogar y, por lo tanto, es un

Tabla 4. Opinión respecto al rol de las madres y de los padres en el cuidado de niños y niñas menores de 1 año (porcentaje de la población total dividida por sexos)

	Varones	Mujeres	Total
Las madres están obligadas a cuidar personalmente de sus hijos e hijas menores de 1 año	54,0	56,6	55,4
Las madres están obligadas a garantizar que sus hijos e hijas menores estén bien atendidos, pero no es imprescindible que participen directamente en el cuidado	42,1	40,3	41,1
No sabe / No contesta	4,0	3,1	3,5
Total	100	100	100
	Varones	Mujeres	Total
Los padres varones están obligados a cuidar personalmente de sus hijos e hijas menores de 1 año	35,2	33,9	34,5
Los padres varones están obligados a garantizar que sus hijos e hijas menores de 1 año estén bien atendidos, pero no es imprescindible que participen directamente en el cuidado	61,6	62,1	61,9
No sabe / No contesta	3,2	4,0	3,6
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII

rol que puede resultar más fácilmente asimilable a los padres varones. Por el contrario, el rol de cuidado directo, del vínculo íntimo con los niños menores de 1 año, es asociado a las madres.

Este «deber ser» del cuidado impacta sobre la dedicación de tiempo de unos y otras a esta tarea y hace que las mujeres dediquen más horas de cuidado directo, mientras que ellos incrementan sus horas de trabajo remunerado en el mercado cuando tienen hijos, tal como lo han evidenciado las encuestas de uso del tiempo y las encuestas de hogares. Así pues, la tasa de actividad es de un 68,9% para las mujeres de 14 a 49 años que no tienen niños menores de 4 años en el hogar y de un 35,7% con tres o más menores. Por el contrario, los varones aumentan la tasa de actividad, que va de un 80,6% cuando no tienen hijos a un 90,0% con tres o más niños (Sistema de Información de Género-Inmujeres, 2012).

Cuando consideramos el nivel socioeconómico, las opiniones son similares entre personas del mismo estrato de forma independiente de su sexo. Para los estratos medios, el porcentaje de quienes creen que las mujeres están obligadas a ejercer el cuidado directo es menor que para el promedio de la población, mientras que en los estratos más bajos es mayor que el promedio. Las personas de niveles socioeconómicos más altos están más de acuerdo con la obligación de cuidado indirecto que con la de cuidado directo que las personas de niveles bajos, tanto respecto a las madres como a los padres. Se observa como la división sexual del trabajo manifestada en las representaciones es más rígida en los niveles socioeconómicos inferiores.

Tabla 5. Porcentaje de varones y mujeres según qué acciones emprendería si tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitieran tomarse licencia adicional (porcentaje de población ocupada)

	Población ocupada total			Población ocupada con presencia de menores de 1 año	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Mantendría su empleo con el horario actual	29,3	20,6	25,5	23,5	38,5
Seguiría con el empleo, aunque reduciría horario e ingresos	52,2	41,7	47,5	58,8	38,5
Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado del niño	10,1	21,5	15,2	17,6	15,4
Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar al niño	5,1	12,6	8,4	0,0	7,7
No opina	2,9	3,6	3,2	0,0	3,1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII

4.5. Para afrontar el cuidado infantil, ¿qué decisiones toman varones y mujeres luego de su licencia maternal o paternal?

En este apartado, analizamos los diferentes comportamientos de varones y mujeres en relación con su participación en el mercado laboral cuando se ven enfrentados a las demandas de cuidado infantil. Frente a un contexto legal que ofrece licencias muy reducidas⁷ para el cuidado de niños y niñas pequeños en Uruguay, se vuelve relevante analizar las decisiones que varones y mujeres trabajadores toman ante las rígidas disposiciones del mercado laboral.

Frente a la imposibilidad de conseguir licencia adicional luego de la licencia maternal o paternal, el 34,1% de las mujeres ocupadas estarían dispuestas a abandonar su empleo en caso de tener que cuidar a un hijo o a una hija menor de 1 año. Sin embargo, sólo el 15,2% de los varones ocupados tomarían esta decisión.

En los hogares donde están enfrentadas a la situación real de necesidades de cuidado infantil, es decir, donde hay presencia de niños menores de 1 año, las mujeres presentan menor disposición a abandonar el empleo, lo que no ocurre en el caso de los varones. Por tanto, aquellas mujeres que se encuentran en la situación de cuidado de niños menores de 1 año están menos dispuestas a abandonar su trabajo que las de la población en general, por lo que las políticas

7. En el año 2013, se aprueba la Ley 19.161, que amplía y equipara la extensión de la licencia maternal de las mujeres del sector privado con las del público, con una duración de 14 semanas, mínimo exigido por las recomendaciones internacionales (OIT, Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000) y fija en 13 días la licencia para los varones.

de cuidado deberían apuntar a que estas mujeres puedan sostener el empleo al mismo tiempo que garantizar el cuidado de calidad para sus hijos.

5. Principales conclusiones

Una primera constatación es la fuerte presencia del familismo en las representaciones sociales del cuidado infantil de la población uruguaya. Para la mayor parte de dicha población, la situación más deseable para atender a los niños pequeños es la que se brinda en domicilio y, especialmente, por medio de los miembros de las familias. Este familismo tan marcado en las opiniones de la población ubica a las familias como el actor con mayor capacidad y legitimidad para brindar cuidado de calidad a los niños pequeños y representa un desafío a considerar en el diseño de políticas que ofrezcan servicios de cuidado institucionales para criaturas en edades tempranas. La inexistencia o la mínima presencia de servicios estatales dirigidos a niños y a niñas más pequeños puede estar influyendo en la elección familiar tan marcada en la población uruguaya.

En segundo lugar, se constata una relación directa entre el familismo y el nivel socioeconómico: a menor nivel socioeconómico, se observa mayor familismo en las situaciones consideradas ideales para el cuidado. Esto se visualiza también en las edades ideales de inicio del cuidado institucional o extrafamiliar, de modo que las personas de niveles socioeconómicos más altos se inclinan a dejar a sus hijos al cuidado de personas contratadas o de instituciones a edades más tempranas.

Esta relación está probablemente vinculada al acceso desigual a modalidades de cuidado institucional de calidad, dado que actualmente, en Uruguay, es muy baja la cobertura de centros de cuidado de calidad para niños menores de 3 años, y la misma está segmentada por niveles socioeconómicos⁸. Esto implica que, entre las personas con más alto nivel de ingresos, la presencia de instituciones de atención infantil es más frecuente y, al tratarse de una experiencia conocida, incide en su elección como opción de cuidado. Por el contrario, para la población perteneciente a niveles socioeconómicos más bajos, la experiencia cercana es la del cuidado familiar, debido a la escasez de recursos económicos para costear servicios de calidad.

Se advierte, entonces, que las representaciones sociales de la asistencia a menores están mediadas por el nivel socioeconómico y se vinculan con las experiencias de cuidado vividas o conocidas, tal como se esperaba en las hipótesis de partida. Esto puede explicarse a partir del marco interpretativo de las preferencias adaptativas mencionado anteriormente. En este sentido, el Sistema Nacional de Cuidados, mediante la oferta de nuevos servicios, deberá generar una distribución más equitativa de las atenciones institucionales de calidad que transforme las representaciones actuales, a fin de reducir la carga de trabajo de cuidados realizado por las familias.

8. Para más detalles, consultar Salvador (2011), *Hacia un sistema nacional de cuidados en el Uruguay* [en línea], <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/44532/Serie-SyC-Cuidados-Uruguay.pdf>>.

Ahora bien, las diferencias señaladas son más relevantes en el caso de los varones. Entre las mujeres, las respuestas varían mucho menos en función de las variables estudiadas. Efectivamente, y en tercer lugar, se constata la fuerza del mandato de género respecto al rol cuidador en la identidad femenina, que trasciende las distintas posiciones sociales: si bien las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, muestran mayor similitud como colectivo que los varones, puesto que comparten representaciones similares. De esta forma, como estaba planteado en las hipótesis iniciales, encontramos que la variable sexo tiene un peso significativo en las representaciones sociales del cuidado infantil.

En esta misma línea, se observa la persistencia de la división sexual del trabajo en relación con el «deber ser» del cuidado: por un lado, en el «deber ser» que la población atribuye a los varones, hay una tendencia a percibirlos como los responsables de garantizar el cuidado, aludiendo a su rol de proveedores económicos; por otro lado, el «deber ser» de las mujeres las asocia a su rol de cuidadoras directas, lo cual implica un vínculo íntimo. Por tanto, es fundamental que el Sistema de Cuidados promueva cambios culturales que transformen el «deber ser» de mujeres y varones respecto al rol cuidador hacia uno de responsabilidad compartida.

En cuarto lugar, se evidencia la tendencia de las mujeres a flexibilizar su situación en el mercado laboral en función de las necesidades de atención infantil. Se observa aquí de qué modo el «deber ser» atribuido a las mujeres impacta en su inserción y permanencia en el mercado de empleo. Con el fin de garantizar el derecho al trabajo de las mujeres y la igualdad de oportunidades, se hace necesario que el mercado laboral incorpore a la reproducción social como factor indispensable para la producción y que se implementen políticas de empleo que garanticen el derecho a cuidar y a ser cuidado.

Finalmente, los hallazgos de investigación presentados en este artículo constituyen un aporte valioso para que el Sistema de Cuidados conozca las barreras culturales a las que se enfrenta al intervenir en la distribución de la asistencia a menores, a fin de generar acciones que no reproduzcan la división sexual del trabajo presente en las representaciones orientadoras de las prácticas y que permitan asumir la atención a las criaturas como una responsabilidad social.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, R. (2003a). *Género, ciudadanía social y trabajo*. Montevideo: DS-FCS-UDELAR. Doble Clic.
- (2003b). *Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003. El Uruguay desde la Sociología II*. Montevideo: DS-FCS-UDELAR.
- (2008). «El futuro del cuidado». En: ARRIAGADA, I. (ed.). *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*. Santiago de Chile: CEPAL / ONUSIDA / UNIFEM / UNFPA.
- AGUIRRE, R. (ed.) (2009). *Las bases invisibles del bienestar social: El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

- AGUIRRE, R. y BATTHYÁNY, K. (2005). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado: Encuesta en Montevideo y área metropolitana 2003*. Montevideo: Universidad de la República. UNIFEM.
- ARAYA UMAÑA, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO. (Cuaderno de Ciencias Sociales; 127)
- ARRIAGADA, I. (2007). «Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina». En: ARRIAGADA, I. (coord.). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.
- BATTHYÁNY, Karina (2001). *Respuestas institucionales a las necesidades de cuidado infantil en el Uruguay: Diagnóstico de situación*. Montevideo: DS-FCS-UDELAR.
- (2002). *Maternidad y trabajo asalariado. Las estrategias de cuidado infantil de las mujeres en Montevideo. Estudio de caso múltiple. El Uruguay desde la Sociología I*. Montevideo: DS-FCS-UDELAR.
- (2004). *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?: Una mirada desde el género y la ciudadanía social*. CINTERFOR/OIT.
- (2009). «Cuidado de personas dependientes y género». En: AGUIRRE, R. (ed.). *Las bases invisibles del bienestar social: El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- (2010). «Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo: Cambios y permanencias en las familias». En: *El Uruguay desde la Sociología VIII*. Montevideo: DS-FCS-UDELAR.
- CARRASCO, C.; BORDERÍAS, C. y TORNOS, T. (2011). «El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales». En: CARRASCO, C.; BORDERÍAS, C. y TORNOS, T. (eds.). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA SOCIAL (2012). *Hacia un modelo solidario de cuidados: Propuesta para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados. Aprobado por el Gabinete Social 20 de setiembre*. [Documento del grupo de trabajo]
- DALY, M. y LEWIS, J. (2011). «El concepto de *social care* y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos». En: CARRASCO, C.; BORDERÍAS, C. y TORNOS, T. (eds.). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- DURÁN, M. A. (2003). *El trabajo no remunerado y las familias: Consulta técnica sobre contabilización de la producción no remunerada de servicios de salud en el hogar*. Washington D. C.: Unidad de Género y Salud y Unidad de Políticas y Sistemas de la Organización Panamericana de la Salud.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Madrid: Ariel.
- HOCHSCHILD, R. (2003). *La mercantilización de la vida íntima: Apuntes de la casa y el trabajo*. Madrid: Katz.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2008). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado: informe sobre el Módulo de la Encuesta Continua de Hogares*. Montevideo: UNIFEM/INE/INMUJERES/UDELAR. Disponible en: www.ine.gub.uy.
- LETABLIER, M. Th. (2001). «Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe». *Travail, Genre et Sociétés* [en línea], 6, París: L'Harmattan. <<http://dx.doi.org/10.3917/tgs.006.0019>>.
- MARTÍNEZ FRANZONI, J. (2009). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: Mercado laboral, política social y familias*. San José (Costa Rica): Editorial de la Universidad de Costa Rica / UNDP.

- MARTÍNEZ FRANZONI, J. y VOOREND, K. (2013). «Desigualdades de género en los regímenes de bienestar latinoamericanos: Mercado, política social y organización familiar de los cuidados». En: PAUTASSI, Laura y ZIEBECCHI, Carla. *Las fronteras del cuidado: Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: Biblos.
- MONTAÑO, Sonia (2010) «El Cuidado en Acción, entre el derecho y el trabajo». En: MONTAÑO, Sonia y CALDERÓN, Coral (coordinadores). *El Cuidado en Acción*. Santiago de Chile: Cuadernos de la CEPAL, 94.
- MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- NAVARRO, Vicenç (2005). «Bienestar insuficiente, democracia incompleta». Ponencia presentada en la VI Escuela Internacional de Verano UGT Asturias. Avilés, del 12 al 16 de abril de 2005. *Reinventando el Estado de Bienestar: ¿Nuevas políticas para iguales objetivos?*
- PAUTASSI, Laura (2010). «Cuidado y derechos: La nueva cuestión social». En: MONTAÑO, S. y CALDERÓN, C. (cords.). *El cuidado en acción: Entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile: Cepal.
- PEREIRA, Gustavo (2007). «Preferencias adaptativas: Un desafío para el diseño de las políticas sociales». *Revista de Filosofía Moral y Política* [en línea], 36, enero-junio, 143-165, ISEGORÍA.
<<http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.2007.i36.63>>.
- PÉREZ OROZCO, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social. (Estudios; 190)
- SARRACENO, Chiara (1994) «A dependencia construida e a independencia negada: estruturas de género da cidadania». En: BONACCHI, G. y GROPPi, A. (orgs). *O dilema da cidadania*. San Pablo: Unesp
- SAINSBURY, Diane (2000) «Les droits sociaux des femmes et des hommes. Les dimensions de genre dans les états providence». En: *Revista Genre et politique. Debats et perspectives*. Folio Essais Gallimard: France.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GÉNERO (SIG) (2012). *Estadísticas de Género, 2011* [en línea]. Montevideo: Inmujeres / MIDES / UNFPA.
<http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/20979/1/estadisticas_de_genero_2011_final.pdf>.

Estructuras de hogar de los mayores en Navarra. Estudio de tipologías, significados y estrategias familiares de apoyo en la vejez*

Begoña Elizalde-San Miguel

Universidad Carlos III de Madrid. Departamento de Análisis Social
begona.elizalde@uc3m.es



Recibido: 02-07-2013
Aceptado: 26-02-2014

Resumen

Este artículo analiza los tipos de hogar en los que residen las personas mayores de Navarra y los cambios que se produjeron en torno a esta cuestión a lo largo del siglo xx. Las estructuras de hogar se han calculado a partir de la información censal referida a los años 1910 y 2001. Estos datos son triangulados con los discursos obtenidos en entrevistas semiestructuradas, que permiten conocer las percepciones que tienen las familias respecto a la decisión sobre con quién debe vivir una persona cuando envejece. Partiendo de la diversidad doméstica que ha caracterizado a esta provincia durante siglos, se utiliza el concepto de sistema familiar, troncal y nuclear como herramienta conceptual que permite analizar el hogar desde una óptica temporal amplia, un enfoque necesario para llevar a cabo una correcta contextualización de los cambios. Los resultados demuestran que existe un alto grado de coherencia entre la división geográfica tradicional en torno a los dos sistemas familiares y la diversidad actual de estructuras de hogar en las que residen los mayores en esta provincia.

Palabras clave: familia; envejecimiento; sistema familiar; redes familiares; personas mayores.

Abstract. *Living arrangements of older persons in Navarre: An analysis of household structures, interpretative considerations and family support strategies*

This paper focuses on household structures of the elderly in Navarre (Spain) and how they changed over the 20th century. Household structures were calculated based on census data from 1910 and 2001. A methodological triangulation was applied, using quantitative and qualitative information. Semi-structured interviews were undertaken to gather information

* Esta investigación se ha desarrollado en el contexto del proyecto *Cuidadores/as de mayores: Situación ante la Ley de Dependencia y evaluación de programas de apoyo a cuidadores* (2009-2013), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, actual MINECO, Ministerio de Ciencia y Competitividad, CSO2009-10290.

regarding families' perceptions on the most appropriate household structure for the elderly and the advantages and disadvantages of each household type. Two family systems, stem and nuclear, have coexisted in the province for centuries. The use of the family system concept allows bridging the gap between the past and the present, thus permitting family change to be analyzed from a long-term perspective. The results show a high degree of coherence between the traditional family system division in the province and current household structures of the elderly.

Keywords: family; ageing; family system; family networks; the elderly.

Sumario

Introducción	Mayores viviendo solos, un fenómeno creciente que implica estrategias familiares de apoyo diversas
Herramientas conceptuales y objetivos de análisis	Conclusiones
Planteamiento analítico y metodología	Referencias bibliográficas
El papel de los sistemas familiares tradicionales en las actuales estructuras de hogar de los mayores	Apéndice. Provincia de Navarra (España). Muestra de municipios

Introducción

El estudio de las condiciones de vida de las personas mayores constituye un campo de investigación que goza desde hace años de gran vitalidad en nuestro país (Alberdi, 1999; López Doblas, 2005; Lorenzo y Sancho, 2013; Meil, 2001; Puga et al., 2006; Ramiro Fariñas, 2012; Rodríguez Rodríguez, 2012). El protagonismo que han adquirido los mayores en nuestra sociedad y su posicionamiento como objeto de estudio para las ciencias sociales es, no obstante, muy reciente y está relacionado con diversos fenómenos de índole sociológica y demográfica.

En los últimos años, las personas mayores han ido adquiriendo nuevas funciones sociales, roles que hasta hace poco no desempeñaban y que les han convertido en un recurso familiar de primer orden para garantizar la cohesión social de este país. Su participación en el cuidado de los nietos constituye una de las principales estrategias de conciliación de la vida laboral y familiar, y se trata de un elemento de solidaridad intergeneracional que ha sido fundamental en España para la incorporación de la mujer al mercado de trabajo formal (Lorenzo y Sancho, 2013; Pérez Ortiz, 2007; Tobío, 2002).

Pero, aparte de los nuevos roles, hay otro aspecto que explica este creciente protagonismo en la vida pública que han adquirido los mayores: el rápido e intenso proceso de envejecimiento poblacional. En el año 1910, apenas un 5% de la población española era mayor de 65 años. Los últimos datos del padrón estiman que, en 2013, suponen casi el 18%. Un crecimiento que, además, está siendo muy rápido: en 2010, hace apenas 3 años, era un punto porcentual menos.

El envejecimiento demográfico configura un nuevo escenario social donde las necesidades de cuidado cambian (Alberdi, 1995), y las ciencias sociales no han permanecido inmóviles ante esta realidad. Ésta es la razón por la que los mayores se han convertido, en los últimos años, en un objeto de estudio cuyas condiciones de vida forman parte del hacer investigador.

Herramientas conceptuales y objetivos de análisis

La sociología de la familia ha desarrollado en España una intensa labor académica en las últimas décadas en torno a las llamadas *nuevas formas familiares*. El concepto hace referencia a la diversificación de las formas de vivir en familia y/o en pareja, así como a su duración: los hogares monoparentales, las familias reconstituidas, la cohabitación, los distintos tipos de matrimonio —religioso o civil, heterosexual u homosexual (Alberdi, 1999; Del Campo, 1991; Fernández y Tobío, 1998; Flaquer et al., 2006; Iglesias d'Ussel, 1998; Jurado, 2005; Meil, 2003; Requena, 2004).

Estas formas familiares poseen gran relevancia para la sociología, porque constituyen un cambio de modelo que debe ser analizado. Sin embargo, la concentración de la investigación en torno a estas nuevas formas de entender la familia tiene como consecuencia el alejamiento de otras estructuras de hogar que pasan a ser identificadas como tradicionales. Son las extensas y múltiples, compuestas por un núcleo familiar de padres e hijos más otros parientes corresidentes, habitualmente abuelos y/o tíos solteros. Se trata de formas residenciales comunes para la población anciana, que han quedado, consciente o inconscientemente, asociadas al pasado. Son, de hecho, los historiadores quienes, en nuestro país, han investigado más su existencia y sus dinámicas de funcionamiento (Chacón, 1987; Ferrer, 2003; Mikelarena, 1992; Reher, 1988 y 1996).

Desafortunadamente, ambos enfoques adolecen de falta de diálogo. Siendo el siglo xx «el periodo en el que se establecieron los cimientos de los principales retos a los que se enfrentan las familias españolas actuales» (Reher, 2006: 208), no abundan los trabajos que den seguimiento a las estructuras domésticas durante toda esa centuria y pongan en relación pasado y presente. Se asume de forma implícita que los hogares de tipo complejo, suma de extensos y múltiples, forman parte de la historia de la familia y que prácticamente han desaparecido, lo cual ha dado lugar a nuevas formas de convivencia.

La investigación dedicada al estudio de los modelos de estado de bienestar y el cuidado ha comprobado que, en los países del sur de Europa, la familia asume un papel protagonista en el cuidado de sus miembros. Este fenómeno, denominado *modelo familista*, hace referencia a dos aspectos: por un lado, a una pauta de organización social del cuidado bajo la cual la familia asume la mayor parte de las tareas de ayuda a sus miembros, en oposición a otras regiones en las que la distribución entre estado, familia y mercado es más equilibrada (Esping Andersen, 1999; Flaquer, 2004, Reher, 1998; Tobío, 2013), y, por otro lado, a unos hábitos residenciales diferenciados con respecto a otros países, con una proporción más elevada de hogares complejos (Alberdi, 1995; Lorenzo y Sancho, 2013).

Desde esta perspectiva, los hogares extensos y múltiples no son una cuestión del pasado, sino más bien al contrario, un fenómeno sociológico característico de España, que ubica a este país dentro de un mapa con patrones comunes a otros estados del sur de Europa. Lejos de ser anacrónicos, constituyen un elemento a investigar y deben, por tanto, ser analizados a través de herramientas conceptuales apropiadas que permitan visibilizarlos.

Este artículo propone utilizar el concepto de *sistema familiar* como marco analítico que permita establecer un puente entre el pasado y el presente. En él se analiza cómo han cambiado las formas de convivencia de las personas mayores a lo largo del siglo xx en Navarra. A partir de un estudio comparado de las estructuras de hogar en las que reside la población mayor de 65 años en 1910 y 2001, se pretende: *a)* analizar si las tradiciones familiares previas, existentes durante siglos en Navarra, siguen moldeando sus hábitos residenciales, y *b)* conocer la interpretación que hacen las familias con respecto a cuál es la estrategia más apropiada para gestionar el cuidado de los mayores.

Navarra, por constituir una región en la que han coexistido durante siglos los dos sistemas familiares predominantes en el conjunto de España, el troncal y el nuclear, constituye un excelente estudio de caso cuyas conclusiones pueden estimular el surgimiento de estudios comparados con otras regiones del país. La familia troncal se caracteriza por la elección, por parte de los padres, de uno sólo de los hijos o hijas como heredero universal. Éste permanece en la casa familiar junto a su cónyuge e hijos y debe hacerse cargo del cuidado de sus padres, así como de otros parientes solteros, que pueden permanecer en la casa familiar. En términos de estructuras de hogar, este modelo se concreta en un alto porcentaje de hogares de tipo complejo. La familia nuclear, por el contrario, se organiza a partir de un sistema de herencia divisible. Cada matrimonio implica la creación de un hogar nuevo y, por tanto, ambos contrayentes abandonan su casa familiar previa. No existe la obligación de convivir con los padres, puesto que la herencia se reparte en partes iguales entre todos los hijos y ninguno asume a priori el rol de cuidador de éstos. Los hogares extensos y múltiples son, por tanto, poco frecuentes.

En el pasado, el modelo familiar explicaba las formas de convivencia de las personas mayores. Bajo el sistema troncal, vivían con algún familiar, mientras que esta opción era muy poco habitual bajo el nuclear. Diversos estudios han demostrado la permanencia de estos dos sistemas en nuestro país hasta la década de 1970 (Alberdi, 1995; Reher, 1996, Solsona y Treviño, 1990). Partiendo de esta diversidad constatada para el conjunto de España hasta hace apenas unas décadas, cabe preguntarse: ¿desaparecieron las diferencias familiares en Navarra durante el siglo xx?

Planteamiento analítico y metodología

El grueso empírico de este trabajo lo constituye el estudio de tipologías de hogar, realizado a partir de la información censal registrada en Navarra en 1910 y 2001. Los hogares han sido clasificados siguiendo el sistema de ordenación

diseñado por los historiadores del Grupo de Cambridge (Laslett y Wall, 1972), que incluye seis categorías:

1. Solitarios: personas que viven solas.
2. Sin estructura familiar: hogares habitados por dos o más personas entre las que no existe vínculo conyugal; por ejemplo: dos hermanos solteros.
3. Nucleares: padres e hijos solteros corresidentes.
4. Extensos: hogar de tipo nuclear al que se añade uno o más parientes que no constituyen otra unidad nuclear entre sí. El ejemplo más habitual es una abuela o un abuelo viudo (o tío soltero) que convive con uno de sus hijas o de sus hijos casado (o sobrino).
5. Múltiples: hogar constituido por dos o más unidades nucleares conectadas por parentesco.
6. Hogares con estructura indeterminada: el caso más habitual son los hogares colectivos como cárceles, hospitales, conventos, etc.

Cabe señalar que, en este artículo, los hogares extensos y múltiples se presentan de forma agregada, bajo la etiqueta de *complejos*, una opción frecuente para abordar la cuestión de la familia troncal a través de un solo dato (Fauve-Chamoux, 1996: 81; Mikelarena, 1995: 243).

Los roles que desempeñamos dentro de la familia están asociados a estructuras de hogar que cambian a medida que los individuos atraviesan las diferentes etapas de la vida (el matrimonio, el nacimiento de los hijos, su crecimiento, el abandono del hogar o el posible retorno). El análisis de las estructuras de los hogares permite, por tanto, realizar una aproximación al modo como se distribuyen en cada región los roles domésticos en función del sistema familiar predominante. En este artículo, se han codificado las variables *edad* y *estado civil* de todos los miembros del hogar, así como la relación de parentesco con el cabeza de familia.

A partir de la información censal, se ha construido una base de datos de hogares del conjunto de la provincia, que ha sido dividida en siete subregiones (llamadas *comarcas*): Navarra Húmeda del Noroeste, Valles Pirenaicos, Cuencas Prepirenaicas, Navarra Media Occidental, Navarra Media Oriental, Ribera Estellesa y Ribera Tudelana. Esta división regional, definida por Floristán Samanes (1986), ha sido utilizada por autores como Sánchez Barricarte (1998) y es compatible con la que han seguido otros autores en sus estudios sobre la familia en Navarra (Mikelarena, 1995), por lo que su uso permite establecer comparaciones con respecto a periodos anteriores.

El análisis se centra en las zonas rurales de esta provincia, por ser las zonas más envejecidas y donde la división de sistemas familiares, troncal y nuclear ha sido tradicionalmente más visible (Elizalde-San Miguel, 2013).

La selección de los municipios se llevó a cabo con el objetivo de asegurar la correcta representación de las zonas rurales. En Navarra, existían en el año 1900 un total de 269 municipios. De ellos, sólo 15 superaban los 3.000 habitantes, de modo que apenas un 5% de los núcleos agrupaba a más del 30%

Tabla 1. Metodología empleada para convertir la clasificación de hogares utilizada por el INE en el censo de 2001 a la clasificación de hogares definida por el Grupo de Cambridge

Clasificación Cambridge	Clasificación INE	
	Tipo de hogar (grandes grupos)	Tipo de hogar (agregado)
Tipo 1: solitarios	Hogares unipersonales.	Hogares unipersonales.
Tipo 2: sin estructura familiar	Hogares multipersonales que no forman familia.	No forman familia.
	Una familia sin otras personas.	Sin núcleo.
	Una familia, con otras personas no emparentadas.	Sin núcleo.
Tipo 3: nucleares	Una familia sin otras personas.	Un núcleo solo.
	Una familia, con otras personas no emparentadas	Un núcleo solo.
Tipo 4: extensos	Una familia sin otras personas.	Un núcleo con otras personas emparentadas.
	Una familia, con otras personas no emparentadas.	Un núcleo con otras personas emparentadas.
Tipo 5: múltiples	Una familia sin otras personas.	Dos o más núcleos sin otras personas emparentadas.
		Dos o más núcleos con otras personas emparentadas.
	Una familia, con otras personas no emparentadas.	Dos o más núcleos sin otras personas emparentadas.
		Dos o más núcleos con otras personas emparentadas.
	Dos o más familias sin otras personas.	Dos o más familias sin otras personas.
Dos o más familias con otras personas no emparentadas.	Dos o más familias con otras personas no emparentadas.	

Fuente: elaboración propia.

de la población. Teniendo en cuenta el elevado número de pueblos pequeños existentes en cada comarca, la selección por muestreo aleatorio no era pertinente, porque la muestra hubiera quedado probablemente reducida a los más pequeños, en perjuicio de los más grandes, que aglutinan a un porcentaje más importante de población. Por este motivo, se decidió llevar a cabo un muestreo estratégico que permitiera capturar la posible diversidad de formas familiares. Se incluyó, así, en la muestra, un número mínimo de tres municipios de cada comarca, combinando entornos más pequeños con otros más poblados.

Para el año 1910, se realizó un muestreo del 33% de los hogares de una muestra de 29 municipios (ver apéndice). En las Cuencas Prepirenaicas se trabajó con datos de 1920, ya que no estaban disponibles los datos de 1910 para todos los pueblos seleccionados en esta comarca. La muestra analizada asciende a 4.827 unidades domésticas, que han sido clasificadas mediante la mencionada tipología. Para el año 2001, se ha trabajado con los datos censa-

les publicados por el Instituto Nacional de Estadística, a partir de la variable *Tipos de hogar, grandes tipos, desagregado*. El INE sigue una clasificación de hogares que difiere ligeramente de la clasificación laslettiana, por lo que se ha realizado una estandarización de los tipos de hogar aplicando la metodología de conversión descrita en la Tabla 1.

El núcleo de esta investigación lo constituye el análisis de datos censales, la fuente secundaria más fiable para la observación empírica de la estructura de hogar, que es intrínsecamente objetiva. Para ahondar en el significado que las familias otorgan al proceso de cambio familiar y la valoración que hacen de la autonomía doméstica, se han realizado entrevistas semiestructuradas. A través de esta triangulación metodológica de datos cuantitativos y cualitativos, se consigue poner en relación las estructuras de hogar con los significados sociales otorgados a las mismas.

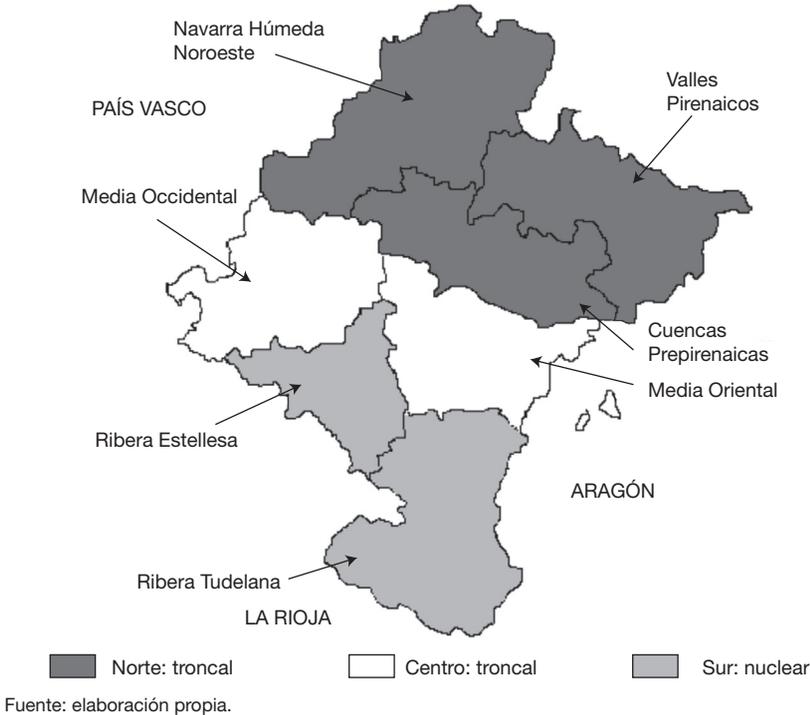
Se llevaron a cabo veinte entrevistas a dos perfiles de entrevistados. Catorce personas fueron entrevistadas dentro del perfil identificado como *mayores*, seleccionadas en función de su edad y su lugar de procedencia. Seis personas fueron entrevistadas bajo el perfil denominado *expertas* (trabajadoras sociales o relacionadas con el sector sociosanitario), profesionales que tuvieran contacto diario con la realidad doméstica de miembros de la tercera edad residentes en las zonas rurales de Navarra. Los contactos se realizaron a través de los servicios sociales de base, que permiten acceder tanto a los profesionales como a las personas mayores residentes en los municipios, lo cual garantiza una identificación de entrevistados estratégica para los objetivos de análisis perseguidos. Las entrevistas se realizaron mediante un guión semiestructurado en torno a tres bloques: *situación familiar actual, situación familiar en el pasado y estrategias de organización del cuidado de los ancianos*. El guión fue aplicado de manera flexible, con lo cual se dio libertad a los entrevistados para desarrollar sus impresiones y ahondar en los aspectos que consideraban más relevantes. Todas las entrevistas fueron grabadas previa autorización y transcritas literalmente para realizar el análisis de los discursos obtenidos.

El papel de los sistemas familiares tradicionales en las actuales estructuras de hogar de los mayores

Tradicionalmente, han coexistido en Navarra, y también en el conjunto de España, los dos sistemas familiares descritos más arriba: el troncal y el nuclear. La zona norte y media se ha caracterizado, hasta bien avanzado el siglo xx, por el predominio del primero, mientras que, en la Ribera (sur de Navarra), el patrón dominante ha sido el nuclear. Numerosos estudios han comprobado empíricamente la existencia de estas dos maneras distintas de organizar y estructurar las familias desde al menos el siglo xv (Erdozain, 1999; Mendio-la, 2000; Mikelarena, 1995; Moreno y Zabalza, 1999; Ruiz, 2003; Sánchez Barricarte, 2002).

El siguiente mapa muestra cómo estos dos modelos familiares se distribuían en la geografía navarra hasta comienzos del siglo pasado.

Figura 1. Distribución geográfica tradicional de los modelos familiares troncal y nuclear en Navarra

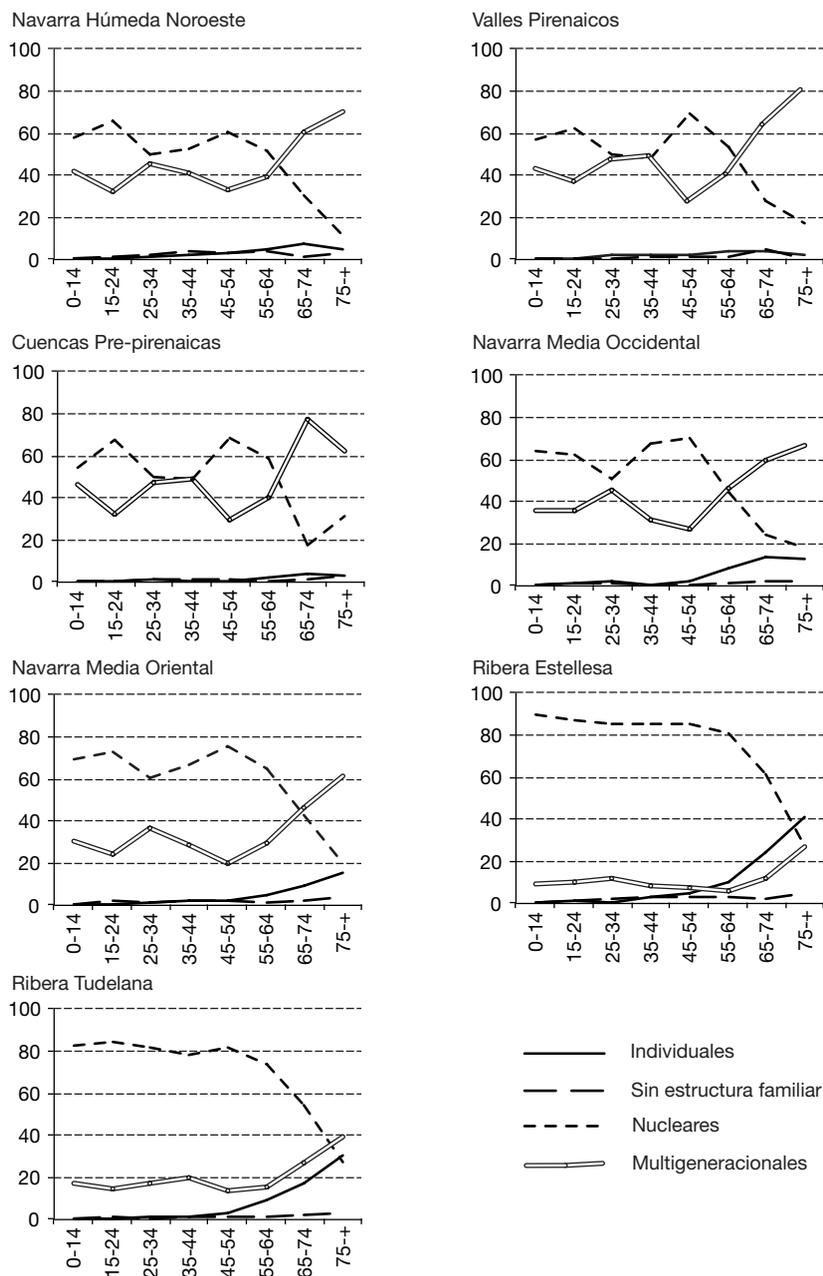


Para conocer cómo evolucionaron estos dos modelos y, por ende, si cambió la manera de gestionar el cuidado a las personas mayores, se ha realizado un análisis comparado de las estructuras de hogar en las que vivían las personas mayores de 65 años en 1910 y 2001.

El gráfico 1 muestra en qué tipo de hogares vivían las personas de diferentes grupos de edad en 1910, diferenciando entre aquellas que vivían solas (en hogares de tipo unipersonal), las que vivían en pareja, con hijos solteros o sin ellos (hogares nucleares) y aquellas que vivían en hogares complejos (en un núcleo conyugal con otros parientes).

A comienzos del siglo xx, las opciones residenciales de una persona en Navarra estaban fuertemente determinadas por la comarca en la que vivía. En aquellas regiones organizadas bajo la tradición troncal, las comarcas del norte y del centro de la provincia, los ancianos vivían, en la mayor parte de los casos, en hogares de tipo complejo; con algún familiar, hijos casados (o viudos) si los hubiere, o hermanos o sobrinos, si eran solteros. Ésta es la razón por la que el porcentaje de personas que habitaban estos hogares aumentaba de forma continuada conforme sus miembros iban envejeciendo. En torno

Gráfico 1. Distribución de la población por tipo de hogar según edad en cada comarca (%), 1910



Fuente: elaboración propia.

a un 70% de los mayores de 65 años vivía en este tipo de hogar. Por el contrario, vivir solo era una opción infrecuente en estas comarcas, como puede verse en el gráfico 1.

El análisis de estas pautas de convivencia desde el prisma de la organización social del cuidado permite confirmar que la atención a los mayores se gestionaba, en las zonas norte y media de Navarra, a través de la convivencia. Recordemos que, en el sistema troncal, el heredero permanecía en la llamada *casa familiar* y se comprometía a convivir con sus padres. La casa, las tierras y el cuidado de sus parientes eran parte de la herencia. Así, asumía el rol de cuidador de sus padres y otros familiares solteros como parte de la identidad que adquiriría junto a las propiedades. Por esta razón, el porcentaje de personas que vivían en hogares complejos aumentaba a la edad media del matrimonio, que, en 1910, era de 28,5 años para los hombres y 26,4 años para las mujeres (Cachinero, 1982). En ese momento, los herederos que se casaban constituían un nuevo hogar complejo, al instalarse la nueva pareja junto a los padres.

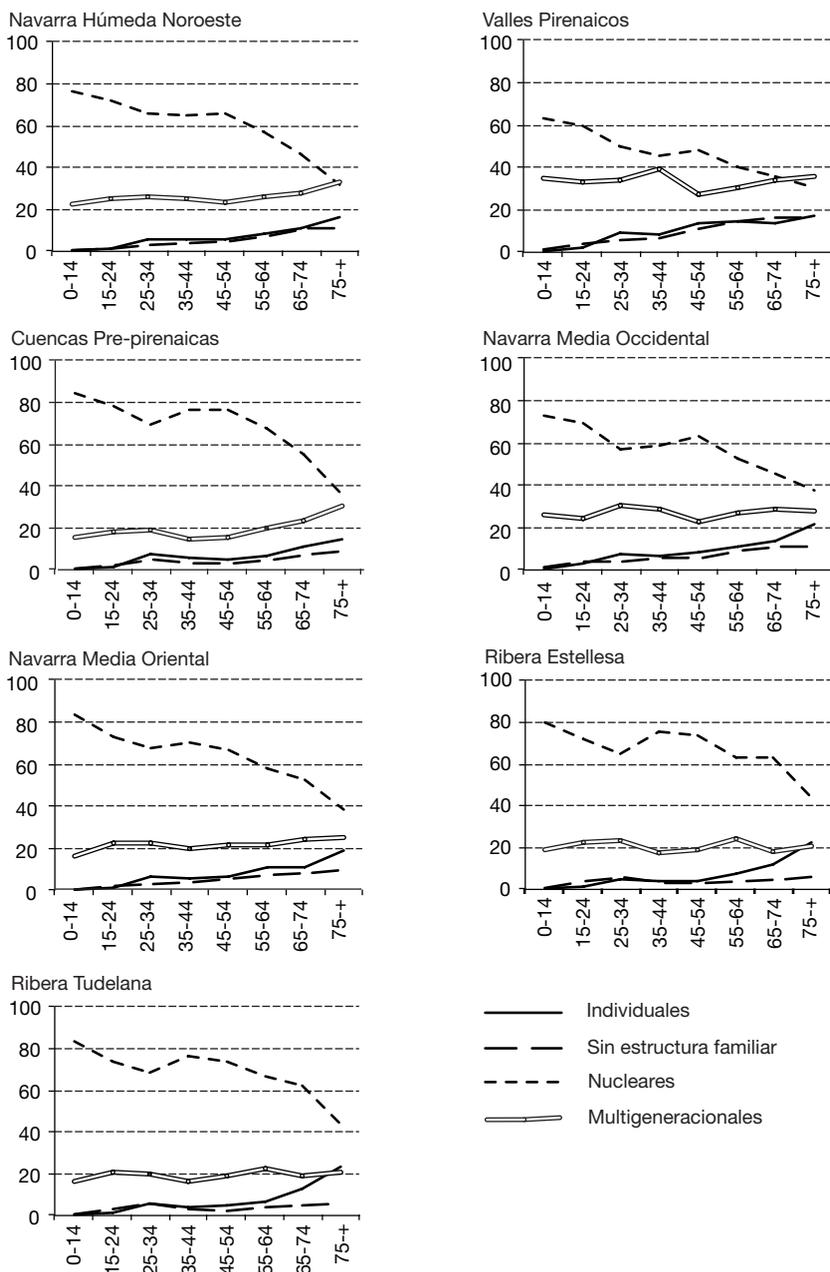
Observando los tipos de hogar en los que residían las personas mayores de la Ribera, donde tradicionalmente se ha seguido un modelo nuclear, las diferencias son evidentes. Envejecer viviendo solo era una opción frecuente. Más del 20% de la población mayor de 65 años vivía sola, una situación que apenas alcanzaba un porcentaje del 3 al 6% en las comarcas del norte. De la misma forma, vivir en hogares extensos o múltiples no era tan habitual para los mayores del sur de Navarra. Allí, cuidar de los mayores no estaba asociado necesariamente a vivir con ellos. Las familias se organizaban mediante formas alternativas de protección, sistemas diferentes de solidaridad intergeneracional que no necesariamente pasaban por convivir con la persona anciana. Casarse no implicaba, para los hijos, asumir el rol de cuidador de los padres, de forma que no se producía en ese momento ningún aumento de los hogares complejos. Bajo el modelo nuclear, cada matrimonio suponía la creación de un nuevo hogar, siguiendo la pauta llamada *neolocal*, en oposición a la *patri-local*, habitual de las zonas troncales. Así, la nueva pareja se establecía en una vivienda independiente a la de la familia de cada uno de ellos. Los roles y las responsabilidades familiares de cada zona, como vemos, quedaban reflejados en estructuras de hogar diversas.

El primer resultado que se desprende de estos análisis es que la forma de organizar la convivencia en el pasado no era homogénea. Desde el rigor científico, no se pueden asociar los tiempos pretéritos con una fotografía de hogares con tres generaciones. En el pasado, los ancianos adoptaron formas familiares diversas en función de la tradición doméstica existente en su región, y ambas, troncal y nuclear, son tradicionales.

El gráfico 2 refleja las formas familiares en la actualidad (año 2001) y permiten conocer hasta qué punto esa diversidad de modelos se ha mantenido o si, por el contrario, ha desaparecido.

La primera observación que se desprende de la observación comparada de los gráficos de 1910 y 2001 es que se han reducido las diferencias en la estructura de los hogares en los que viven las personas de las distintas comarcas.

Gráfico 2. Distribución de la población por tipo de hogar según edad en cada comarca (%), 2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Las formas domésticas adoptadas a lo largo de toda la vida son mucho más parecidas que en el año 1910, lo que apunta a una mayor similitud en los roles que desempeñan los miembros de una familia dentro de Navarra.

Esta mayor similitud se comprueba a través de las estructuras de hogar en las que residen las personas en el momento de casarse. En el año 2001, la edad media en la que se accedía al matrimonio en esta provincia era de 29 años para las mujeres y 32 años en el caso de los hombres. Los tipos de hogar no presentan oscilaciones significativas en el grupo de edad de 25 a 34 años en la mayor parte de las comarcas, puesto que éstas siguen siendo mayoritariamente nucleares. La proporción de personas que vive en hogares complejos no aumenta en ese momento prácticamente en ninguna región, lo que indica que las pautas de formación de hogar de tipo neolocal se han extendido al conjunto de las zonas rurales de Navarra, con lo cual han quedado desdibujadas las diferencias tradicionales entre las regiones troncales y nucleares. El matrimonio supone, en todos los casos, un momento de independencia respecto a la familia de nacimiento para ambos cónyuges. Si tenemos en cuenta que la pauta de formación de hogares en el momento del matrimonio era uno de los indicadores que determinaba la diversidad familiar existente desde hace siglos en Navarra, los datos permiten confirmar que gran parte de esa diversidad histórica ha desaparecido.

Otro indicador que confirma que las formas de convivencia son, en la actualidad, más similares que en el pasado es el cálculo de la desviación típica del tamaño medio de los hogares. Es fácil entender que el tamaño medio fue tradicionalmente mayor en las zonas de tradición troncal, puesto que los hogares acogían a un número superior de miembros, por la presencia de parientes coresidentes. Así, los hogares eran más pequeños conforme descendíamos hacia el sur, como se puede observar en la tabla 2. En el año 1910, la desviación típica entre comarcas era de 0,7 personas, mientras que, en 2001, se había reducido a 0,2. En la actualidad, el número medio de miembros de cada hogar prácticamente no presenta diferencias en las distintas zonas de Navarra. Está en torno a las tres personas, un valor muy inferior al de comienzos del siglo pasado.

Tabla 2. Tamaño medio del hogar por comarcas (1910 y 2001)

	1910	2001
Navarra Húmeda Noroeste	5,7	3,4
Valles Pirenaicos	5,6	2,8
Cuencas Prepirenaicas *	5,5	2,9
Navarra Media Occidental	4,9	2,6
Navarra Media Oriental	4,7	3,0
Ribera Estellesa	4,0	2,9
Ribera Tudelana	4,2	2,9

* El tamaño medio del hogar para las Cuencas Prepirenaicas corresponde a 1920.

Fuente: elaboración propia.

El hecho de que las estructuras de hogar actuales sean más parecidas que en el pasado queda explicado por los cambios que se han producido respecto a la función social que desempeñan los hogares complejos. En el pasado, éstos estaban vinculados al proceso de transmisión patrimonial. Existían mayoritariamente en zonas troncales y quedaban configurados en el momento del matrimonio del heredero, puesto que convivencia y aceptación de la herencia familiar tenían lugar en el mismo momento. Por ende, la presencia de hogares extensos y múltiples, de mayor tamaño, era más habitual durante la mayor parte del ciclo familiar.

En la actualidad, la formación del hogar complejo no se produce con el matrimonio de alguno de los hijos. Esto no significa que no sea una forma residencial frecuente, ni que haya disminuido su relevancia social. En el año 2001, existían en Navarra un 11,4% de hogares complejos, porcentaje algo superior a la media española (10%) y muy por encima de otros países europeos (en Finlandia o Dinamarca, por ejemplo, suponen un 3 o un 4%)¹. Se trata de una forma de convivencia que empieza más tarde, cuando las personas mayores necesitan ayuda para el desempeño de las actividades domésticas cotidianas. En ese momento, es relativamente habitual que se inicie la convivencia con alguno de sus parientes. La función social principal que ejerce este modelo residencial es el cuidado intergeneracional y, por tanto, se posterga a situaciones en las que, ya sea por enfermedad o por discapacidad, los mayores necesitan de esos cuidados (Lorenzo y Sancho, 2013).

A pesar de que diversos indicadores permiten confirmar que ha disminuido la diversidad familiar dentro de Navarra, el análisis de la situación doméstica de los mayores de 65 años comparado por comarcas sigue mostrando diferencias. La solidaridad intergeneracional se pone en marcha cuando aparece la necesidad de cuidados, pero las decisiones sobre cómo cuidar y dónde o con quién debe vivir la persona al envejecer son distintas.

En Navarra, existen discursos familiares diferentes en torno a esta cuestión. En aquellas zonas donde, hasta hace pocos años, la familia troncal (y la convivencia con los mayores) era habitual, envejecer en un hogar unipersonal es percibido como un riesgo que hay que intentar evitar, y los entrevistados muestran su preferencia por atender a sus familiares viviendo con ellos.

[...] normalmente ya los hijos, se los traen a casa, o los bajan al pueblo o lo que sea. Porque..., porque, bueno, una persona mayor también es difícil, a no ser que sea muy valiente, pues que se quede igual en un, aislao [sic], en un caserío, aunque ya hay también alguna gente así, pero normalmente no. Los menos. O bien algún hijo, lo que sea, sube a vivir con ellos... [...] Aquí hay cantidad de sobrinos que viven con los tíos mayores, ¡eh! Sí, sí, sí, sí. Tíos solteros y así, en cantidad en los domicilios. [...] y luego aparte que los tíos aquí, digamos, claro, imagínate que, siempre han estao [sic] en la vivienda, en la unidad familiar, entonces, para los sobrinos realmente es, una obligación moral, digamos. Pocos sobrinos son los que se plantean: «Oye, mira, igual, con el tío, ¿qué hacemos?». (Experta, Navarra Húmeda Noroeste)

1. Datos Eurostat de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de vida para 2001.

La interpretación social que existe en el norte de Navarra respecto al cuidado de los ancianos refleja la reticencia que existe en las familias a que vivan solos. Un temor que replica la tradición troncal, bajo la cual el cuidado de los mayores quedaba garantizado mediante la convivencia. En términos de coresidencia, esta vinculación entre independencia doméstica y vulnerabilidad tiene como resultado que un 30% de las personas mayores de 65 años de las comarcas del norte de Navarra viven con algún hijo, un porcentaje muy elevado en relación con otras comarcas.

En la Ribera, la zona de Navarra donde siempre se ha seguido un modelo familiar nuclear, el porcentaje de personas mayores de 65 años que vive en hogares complejos no llega al 20%, un valor claramente por debajo al del norte. Los discursos de los entrevistados también reflejan la importancia que las familias otorgan al cuidado de los mayores, así como el papel protagonista que los hijos deben adquirir en torno a esta cuestión. Sin embargo, este cuidado no se vincula necesariamente a convivir con ellos. La autonomía está positivamente valorada y no se asocia con una situación de riesgo.

Yo, ya les digo... [se ríe], que yo, voy a estar en mi casa, mientras pueda, pagando una mujer aunque sea, o dos mujeres, pero que no voy a molestar a nadie [...] que mis hijas vengan a casa toas [sic] las veces que haga falta..., pero ellas en su casa y yo en la mía. (Mayor, Ribera Estellesa)

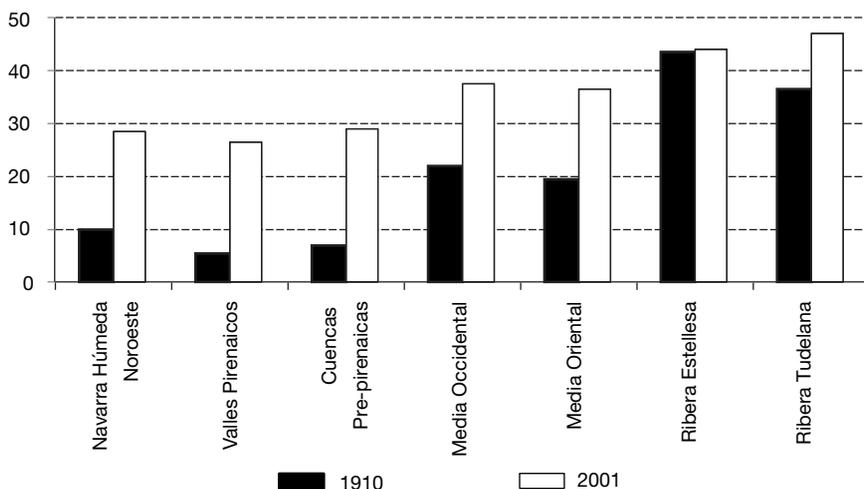
Eh... Hay, por ejemplo, si hay alguna madre que está enferma o tal, pues por mediación de servicios sociales, eh... Van las hijas, a su casa, les hacen las cosas, y de servicios sociales les pagan lo que sea. Pero sobre todo las mujeres, en su casa, solas. Y libres. (Experta, Ribera Estellesa)

En definitiva, existen en Navarra diferentes percepciones con respecto a cuál es la situación doméstica ideal durante la vejez, una interpretación que se manifiesta a través de los discursos y que coincide con los comportamientos residenciales de las personas mayores reflejados en el gráfico 2. Estas diferencias representan el legado procedente de los sistemas familiares tradicionales, que todavía hoy permean la decisión de cómo cuidar y con quién vivir. Envejecer viviendo con los hijos es más frecuente en aquellas zonas donde durante siglos predominó el modelo troncal y menos donde lo hizo el nuclear.

Mayores viviendo solos, un fenómeno creciente que implica estrategias familiares de apoyo diversas

Las opciones residenciales de los mayores cambiaron de forma significativa durante el siglo xx. En términos cuantitativos, el número de personas que viven parte de su vejez en hogares unipersonales ha aumentado en el conjunto de Navarra un 42% (pasando del 11 al 17%), un fenómeno común a toda España y también a otros países que pone de relieve diferentes aspectos sociológicos, como el envejecimiento de las zonas rurales o la mejora de las condiciones de vida durante la vejez (Palloni, 2000).

Gráfico 3. Porcentaje de personas mayores de 65 años, solteras y viudas, que viven solas en las distintas comarcas de Navarra (1910 y 2001)



Fuente: elaboración propia.

El gráfico 3 refleja el incremento que se produjo entre 1910 y 2001 en el porcentaje de mayores (solteros y viudos, que son quienes, a priori, son susceptibles de vivir solos) que habitan hogares unipersonales en Navarra.

En primer lugar, hay que señalar que vivir sólo es una opción que ha crecido en todas las comarcas. En línea con los resultados presentados en el apartado anterior, se confirma que sigue siendo una opción que es más frecuente conforme avanzamos hacia el sur de la provincia, lo cual refleja que siguen existiendo lógicas internas de convivencia doméstica que replican los sistemas familiares tradicionales.

El aumento no es tan evidente en el sur, donde siempre hubo mayores viviendo solos. Sin embargo, en el norte, donde la dinámica de la familia troncal no contemplaba la posibilidad de envejecer viviendo sólo (independientemente del estado civil), ha pasado a ser la forma residencial del 25% de los mayores viudos y solteros.

Este incremento de las personas mayores que viven solas constituye una novedad con profundas significaciones sociales en una región como Navarra, donde, hasta hace unas décadas, la autonomía doméstica no era socialmente viable, al menos no en aquellas comarcas donde se seguía un modelo troncal. El aumento de la esperanza y de la calidad de vida como consecuencia del desarrollo del estado de bienestar y los servicios sociales públicos permite a las personas de edad avanzada mantener su independencia doméstica durante más años y en mejores condiciones. El crecimiento de los hogares unipersonales en Navarra —y en el conjunto de España— está relacionado con este tipo

de mejoras. Pero existe, además, un componente demográfico que debe ser tenido en cuenta. Los entornos rurales de esta provincia han sufrido un despoblamiento y un envejecimiento poblacional progresivo desde las décadas de 1960 y 1970. Los constantes flujos migratorios experimentados desde entonces fueron principalmente femeninos, por lo que, además de envejecidos, se trata de entornos con altas tasas de masculinidad y un importante porcentaje de población soltera (Elizalde-San Miguel, 2013).

Este peculiar desarrollo demográfico influye, necesariamente, en la transformación de las formas de coresidencia, ya que los efectivos familiares con los que cuentan las personas mayores en sus municipios son escasos. En consecuencia, si bien es cierto que el aumento de personas mayores viviendo solas está relacionado con el creciente deseo y la posibilidad de mantener la independencia doméstica, también la demografía ejerce de variable explicativa. Zonas despobladas, sin hijos y con un elevado porcentaje de personas mayores solteras constituyen un contexto muy limitado en lo que respecta a las opciones disponibles de convivencia. Las personas mayores, por tanto, forman un grupo poblacional cada vez más numeroso en los espacios rurales que no siempre cuenta con recursos familiares de ayuda cercanos.

Esto supone un reto importante para los hogares, que, con frecuencia, se enfrentan a la necesidad de cuidar a sus mayores desde la distancia. Ante esta situación, las familias en Navarra desarrollan estrategias de cuidado diversas para garantizar su cuidado y seguridad. Unas estrategias que se deciden en función de la valoración que se hace del riesgo que supone vivir solo.

En primer lugar, la percepción de la vulnerabilidad que padece una persona mayor al mantener su independencia doméstica está fuertemente influida, como ya se ha explicado, por la tradición familiar. En segundo lugar, el género de la persona mayor es una variable fundamental en la adopción de una u otra estrategia de ayuda. El análisis de los hábitos residenciales de las personas mayores en función del género requeriría de un análisis detallado que excede los objetivos de este artículo. No obstante, cabe señalar que la tradicional vinculación de la mujer al ámbito doméstico le permite desarrollar más capacidades para mantener una vida autónoma, lo que explica por qué la proporción de hombres viviendo solos es siempre inferior a la de mujeres, tanto en Navarra como en el conjunto de España (Elizalde-San Miguel, 2013).

La convivencia temporal es una de las estrategias de apoyo intrafamiliar más habituales. Padres e hijos viven juntos de forma intermitente, cuando existe una mayor necesidad de apoyo, volviendo los padres a su domicilio de forma recurrente. Especialmente en aquellas zonas en las que no existen recursos familiares cercanos, como es el caso del norte y del centro de la provincia (las más despobladas), es ésta una alternativa socialmente deseable para poder combinar el deseo del mayor de permanecer en su municipio de origen, junto a la necesidad de recibir la atención de sus hijos, que no residen en él.

[...] se procura. O sea, el..., la que tiene, o el que tiene hijos, pasa como tiempo, temporadas... Es... Les cuesta mucho moverse, luego sí que les van

convenciendo. Igual, dos mesicos, tres mesicos de invierno, que voy con la hija, o con el hijo, que los nietos y tal, pero en cuanto pueden, otra vez vuelven. (Experta, Valles Pirenaicos)

Yo lo que veo es que viven fundamentalmente solos, fundamentalmente solos, eh... En nuestras zonas, yo creo que sí que hay mucho contacto, ¿no? De..., de «Voy a comer a casa de los hijos, me estoy una temporada en casa de los hijos» [...]. Se siguen cubriendo muchas..., muchas necesidades. (Experta, Ribera Estellesa)

El ciclo de la ayuda, no obstante, no es unidireccional, no es ejercida únicamente de los hijos hacia los padres cuando éstos envejecen. Del análisis de los discursos de las entrevistas, cabe destacar que las estrategias de apoyo familiar funcionan en ambas direcciones. Las constantes referencias al intercambio de ayuda entre unos y otros manifiestan el papel que ejercen los abuelos como cuidadores de otros miembros, y no únicamente como personas que son atendidas. Su contribución al cuidado de los nietos constituye seguramente el flujo de ayuda que más ha contribuido a la conciliación de la vida laboral y familiar de las hijas (Tobío, 2002) y los posiciona como una pieza clave en la gestión del tiempo de las familias.

Son las principales cuidadoras, bien, o de sus padres, o, ahora, en este momento, de sus nietos. De sus hijas que, sus hijas, sí que trabajan. Es el cuento de siempre, claro. Que cuando terminas de cuidar a una generación, ya te empluman la siguiente. (Experta, Navarra Húmeda Noroeste)

Yo veo muchos abuelos de «Ay, me voy», que vienen al despacho con la nieta, con los nietos, ¿no?... «Me voy, que ahora vienen del cole, les doy yo la comida, me voy a su casa a comer con ellos», pero porque están los nietos y los cuidan, quiero decir... Sigue habiendo lo que es apoyo..., digamos, social, lo que es próximo. (Experta, Ribera Estellesa)

Los discursos reflejan, asimismo, la importancia del rol de sustentadores económicos que desempeñan los abuelos y muestran el flujo de interacciones constantes, cotidianas y diarias que existe entre los miembros de las familias. El apoyo económico de los abuelos a sus hijos y nietos crece, además, en la actual situación de crisis, lo cual da lugar a situaciones paradójicas en las que el anciano, receptor del programa de servicio de ayuda a domicilio, desarrolla al mismo tiempo labores de cuidado en las tareas cotidianas de hijos y nietos que han vuelto al hogar familiar como consecuencia de un proceso de divorcio.

[...] lo normal para nosotros era que se llevaran a la abuela a la casa, y ahora nos están viniendo todos los hijos a las casas de los abuelos..., que les está tocando cuidar nietos... Situaciones muy dramáticas, que dices: «A ver, tengo a estos abuelos, que no pueden más..., económicamente, de dependencia, que les estoy haciendo todo, y se le viene...». Tengo un caso, un hijo, divorcio [sic], y un nieto, allá en casa, económicamente los dos fatal, los abuelos soportando

la economía familiar [...]. Las trabajadoras familiares van a los domicilios y perciben muchas sensaciones, ¿no? Y dices: «Y, aparentemente, es la familia la que cuida, ¿no?». Pero luego empiezas ahí, vas ahí, y dices: «A ver, ¿esta abuela le está haciendo la comida a la hija? O sea, nosotros le estamos limpiando la casa y ella le está...». Y luego ves: «Hay verdurica, pues ya preparo más...», ¡y le lleva a la hija! Ahí va la nieta. ¡Uy, qué casualidad!: «Es que no podía la...», y tiene a la biznieta ya. «Un ratico a la abuela, que le gusta verla.» Sí, le gusta verla, pero ha tenido que estar toa [*sic*] la tarde con la hija de cuatro años que la ha vuelto loca. Imagínate... No sé. Es curioso. (Experta, Ribera Estellesa)

El fenómeno de la autonomía doméstica y el crecimiento de los hogares unipersonales debe, por tanto, ser analizado desde el prisma de las redes familiares. Los estudios sobre la configuración social del cuidado alertan precisamente de que éste no está limitado a la coresidencia (Tobío y Fernández, 2013). Bajo el modelo familista de organización del cuidado, la familia asume el papel protagonista en la atención a sus miembros más vulnerables, una asistencia que puede adoptar diversas formas. La convivencia es una de ellas, pero, a través de las redes familiares, se activan otros tipos de ayuda.

Este concepto, el de redes familiares, constituye la referencia analítica necesaria para entender el significado de vivir solo durante la vejez. Una decisión que no es necesariamente definitiva, ni implica aislamiento en ningún caso. Está sujeta a toda una serie de mecanismos de ajuste y adaptación que se activan en función de las necesidades familiares. Asistimos, por tanto, a un momento en el que el ciclo de interconexiones de apoyo y cuidado dentro de la familia es constante, multidimensional y bidireccional, lo que refleja las implicaciones que tiene para las familias un modelo de estado de bienestar de tipo familista. Incluye la convivencia temporal, el apoyo de los hijos a los padres y de éstos a los primeros, así como a los nietos. El mantenimiento de la independencia doméstica al envejecer está condicionado, por tanto, a la existencia de un contacto intenso con la familia que se concreta en multitud de apoyos cotidianos.

Conclusiones

El estudio de las estructuras de hogar en las que viven las personas mayores facilita la aproximación al complejo y multidimensionado ámbito de las redes familiares. Cuándo se activan esas redes y qué formas adoptan constituyen respuestas diversas que las familias ponen en marcha en función de una valoración de los recursos familiares disponibles y de la necesidad de apoyo que consideran que necesita el pariente en concreto.

En lo que respecta a la composición de los hogares en los que viven las personas mayores, cabe concluir que las familias en Navarra adoptan formas de convivencia distintas que coinciden con la división geográfica tradicional de los sistemas familiares. A través del proceso de socialización, las personas que pertenecen a zonas previamente troncales asignan un grado de vulnerabilidad más alto a la opción de vivir solo que aquellas que proceden de regiones tra-

dicionalmente nucleares. Esto se traduce en una presencia desigual de hogares complejos, más habituales en las primeras.

Desde esta perspectiva, el análisis de los hogares actuales pasa por conocer la familia también en el pasado. Sólo a través de un periodo de análisis prolongado se llega a comprender la relevancia de algunas formas de convivencia y la interpretación que de las mismas hacen las familias en la actualidad.

El deseo de autonomía es creciente entre la población mayor, que actualmente vive un número más elevado de años en mejores condiciones. Su creciente nivel de vida es clave para entender el aumento de personas mayores que viven solas. No obstante, en el caso de las zonas rurales analizadas, la falta de recursos familiares cercanos ha desempeñado también un papel fundamental en la evolución de sus formas domésticas.

El proceso de envejecimiento que experimentan las zonas rurales y el aumento del número de personas mayores que viven en hogares de tipo unipersonal constituye un reto también para el estado de bienestar sobre el que se debe reflexionar. Estudios previos han demostrado que existe una utilización diferenciada de los servicios sociales de ayuda a la dependencia en función de la situación de coresidencia de la persona dependiente, siendo los hogares unipersonales quienes solicitan más ayudas de las administraciones (Rodríguez, 2012).

Si vivir solo se traduce en una utilización mayor de recursos públicos, la cuestión que debe plantearse es hasta qué punto son las mujeres, las hijas, las que asumen toda la responsabilidad del cuidado cuando deciden vivir con sus padres. En un contexto de crisis como el actual, en el que los recursos destinados a la dependencia están descendiendo y, por tanto, disminuye la capacidad de las personas para vivir su vejez en hogares unipersonales, debemos plantearnos qué repercusión tiene en la empleabilidad de las mujeres, de las hijas cuidadoras, la disminución de los recursos públicos.

La riqueza y diversidad de las formas de apoyo familiar constatadas en este artículo caracterizan a la familia en Navarra como un agente social protagonista en el cuidado de sus miembros, un rasgo habitual de las sociedades denominadas *familistas*. El intercambio de recursos de ayuda trasciende las fronteras del hogar y refleja una realidad en la que todos los miembros de los hogares ejercen labores de apoyo mutuo a lo largo del ciclo de vida. El intercambio es diverso, fluye en direcciones distintas y muestra la extraordinaria capacidad de las familias para ajustarse y responder a las necesidades de sus miembros.

Referencias bibliográficas

- ALBERDI, Inés (1995). *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- CACHINERO SÁNCHEZ, Benito (1982). «La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* [en línea], 20, 81-99. <<http://dx.doi.org/10.2307/40182923>>.
- CAMPO, Salustiano del (1991). *La «nueva» familia española*. Madrid: Eudema.

- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (1987). «La familia en la región de Murcia». En: CASEY, James y CHACÓN, Francisco et al. (eds.). *La familia en la España mediterránea: Siglos XV-XIX*. Barcelona: Crítica.
- ELIZALDE SAN-MIGUEL, Begoña (2013). *Análisis socio-demográfico de los hogares en Navarra: De un pasado que permanece a un presente que cambia*. Madrid: Departamento de Ciencia Política y Sociología. Universidad Carlos III. Tesis doctoral.
- ERDOZÁIN AZPILICUETA, Pilar (1999). *Propiedad, familia y trabajo en la familia contemporánea*. Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.
- ESPING ANDERSEN, Gosta (1999). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- FAUVE-CHAMOUX, Antoinette (1996). «Aging in a never empty nest: The elasticity of the stem-family». En: HAREVEN, Tamara (ed.). *Aging and generational relations over the life course*. Berlín: Walter de Gruyter.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio y TOBÍO SOLER, Constanza (1998). «Las familias monoparentales en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* [en línea], 83, 51-85.
<<http://dx.doi.org/10.2307/40184121>>.
- FERRER I ALÓS, Llorenç (2003). «Segundones y actividad económica en Cataluña (siglos XVIII-XIX): Reflexiones a partir de la familia Berenguer de Artés». *Revista de Demografía Histórica*, XXI (II), 93-128.
- FLAQUER, Lluís (2004). «La articulación entre familia y estado de bienestar en los países de la Europa del sur». *Papers*, 73, 27-58.
- FLAQUER, Lluís; ALMEDA, Elisabet y NAVARRO-VARAS, Lara (2006). *Monoparentalidad e infancia*. Barcelona: Obra Social 'La Caixa'.
- FLORISTÁN SAMANES, Alfredo (1986). *Gran atlas de Navarra*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra.
- IGLESIAS D'USSEL, Julio (1988). *Las familias monoparentales*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- JURADO, Teresa (2005). «Las nuevas familias españolas». En: GONZÁLEZ, Juan Jesús y REQUENA, Miguel (eds.). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza.
- LASLETT, Peter y WALL, Richard (eds.) (1972). *Household and family in past time* [en línea]. Cambridge: Cambridge University Press.
<<http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511561207>>.
- LÓPEZ DOBLAS, Juan (2005). *Personas mayores viviendo solas: La autonomía como valor en alza*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO. (Estudios; 387)
- LORENZO CARRASCOSA, Laura y SANCHO CASTIELLO, María Teresa (2013). «Formas de convivencia, relaciones entre personas y la experiencia de envejecer». En: DÍAZ MARTÍN, Rosa. *Las personas mayores en España: Informe 2010*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- MEIL LANDWERLIN, Gerardo (2001). «Hogares nucleares y familias plurigeneracionales». En: DURÁN, María Ángeles; GUTIÉRREZ, Rodolfo et al. *Estructura y cambio social: Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2003). *Las uniones de hecho en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MENDIOLA GONZALO, Fernando (2000). «Estrategias de coresidencia en Pamplona (1840-1930)». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII (II), 147-180.

- MIKELARENA PEÑA, Fernando (1992). «Las estructuras familiares en la España tradicional: Geografía y análisis a partir del censo de 1860». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X (III), 15-61.
- (1995). *Demografía y familia en la Navarra tradicional*. Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.
- MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio y ZABALZA SEGUÍN, Ana (1999). *El origen histórico de un sistema de heredero único: El prepirineo navarro, 1540-1739*. Madrid: Rialp.
- PALLONI, Alberto (2000). *Living arrangements of older persons*. Population Bulletin of the United Nations Special Issue, 42/43, 54-110.
- PÉREZ ORTIZ, Lourdes (2007). *Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral: Presente y futuro*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- PUGA, M.^a Dolores; ABELLÁN, Antonio; SANCHO, M.^a Teresa (2006). «Mayores y familia en la sociedad española». En: *Informe España 2006*. Madrid: Fundación Encuentro.
- RAMIRO FARIÑAS, Diego (coord.) (2012). *Una vejez activa en España*. Informe del Grupo de Población del CSIC. Madrid: EDIMSA. Editores Médicos.
- REHER, David (1988). *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1996). *La familia en España: Pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1998). «Family ties in western Europe: Persistent contrasts». *Population and Development Review* [en línea], 24 (2), 203-234. <<http://dx.doi.org/10.2307/2807972>>.
- (2006). «Peter Laslett and Family History in Spain». *Revista de Demografía Histórica*, XXIV (II), 199-211.
- REQUENA, Miguel (2004). «Tamaño y composición de los hogares y familia en España». En: LEAL, Jesús (coord.). *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Abril Martorell.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Vicente (ed.) (2012). *Inmigración y cuidado de mayores en la Comunidad de Madrid*. Bilbao: Fundación BBVA.
- RUIZ GÓMEZ, César (2003). *La familia en la villa de Cintruénigo y en la zona de Lónguida-Aoiz durante los Austrias (1530-1719): Un estudio comparado de dos comunidades con sistemas sucesorios distintos*. Pamplona: Universidad de Navarra. Departamento de Historia. Tesis doctoral. Director: Antonio Moreno.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, Jesús Javier (1998). *El descenso de la natalidad en Navarra (1786-1991)*. Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.
- (2002). «Development in household patterns in three towns in Navarre, Spain, 1786-1986». *History of the family* [en línea], 7, 479-499. <[http://dx.doi.org/10.1016/S1081-602X\(02\)00105-7](http://dx.doi.org/10.1016/S1081-602X(02)00105-7)>.
- SOLSONA, Montserrat y TREVIÑO, Rocío (1990). *Estructuras familiares en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- TOBÍO SOLER, Constanza (2002). «Conciliación o contradicción: Cómo lo hacen las madres trabajadoras». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, 155-186.
- (2013). «Estado y familia en el cuidado de las personas: Sustitución o complemento». *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 31 (1), 17-38.
- TOBÍO SOLER, Constanza y FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio (2013). «Family networks in Andalusia, Spain». *International Review of Sociology* [en línea], 23 (1), 68-84. <<http://dx.doi.org/10.1080/03906701.2013.771051>>.

Apéndice. Provincia de Navarra (España). Muestra de municipios



Fuente: elaboración propia.

Emociones y subjetividad. Un análisis desde abajo de las luchas por la defensa del territorio

Alice Poma

Grupo de investigación: Actores sociales, representaciones y prácticas políticas (EEHA, CSIC)
alicepoma@gmail.com



Recibido: 12-04-2013
Aceptado: 31-03-2014

Resumen

El objetivo del artículo es presentar una lectura de las luchas por la defensa del territorio desde la perspectiva de los afectados, mostrando los resultados de investigación basados en tres estudios de caso de resistencias contra presas.

Rechazando la etiqueta NIMBY, en este trabajo, proponemos un análisis desde abajo, es decir, desde la vivencia de las personas de las comunidades afectadas que lucharon para defender sus territorios, y dedicaremos especial atención a la dimensión emocional de estas experiencias y sus consecuencias.

Entre otras técnicas de recolección de datos y análisis, nuestro diseño de investigación incluye entrevistas en profundidad a los afectados que participaron en las luchas, aunque se ha decidido no entrevistar a activistas de organizaciones ecologistas y/o políticas.

Con este trabajo, nos sumamos a las voces que han contribuido a invalidar las perspectivas que consideran que los ciudadanos que defienden el territorio son ignorantes, egoístas e irracionales. Por el contrario, queremos mostrar que las emociones desempeñan un papel importante en estas resistencias, lo cual no sólo influye en la motivación, sino también en los resultados de la protesta, como el empoderamiento.

Palabras clave: resistencias de base; choque moral; sentimiento de injusticia; apego al lugar; empoderamiento.

Abstract. *Emotions and subjectivity: An analysis from below of the struggles for the defence of the territory*

The aim of this paper is to provide insight into struggles to defend the territory from the viewpoint of those involved. The study is based on the results of three case studies on opposition to dams. We reject the NIMBY label approach, and instead propose an analysis from below, that is, from the experience of the affected communities who strive to defend their territories. Special attention is given to the emotional dimension of these experiences

and their consequences. Among other data collection and analysis techniques, our research design includes in-depth interviews of the individuals who have participated in these struggles, with the exception of external ecological and political activists. This paper aims to join the voices that have contributed to invalidating perspectives which consider citizens who defend the territory as ignorant, selfish and irrational by showing that emotions play an important role in these resistance movements in that they not only influence motivation, but also the outcomes of the protest, such as empowerment.

Keywords: grassroots resistance; moral shock; injustice frame; place attachment; empowerment.

Sumario

Introducción	Las emociones como detonante de la resistencia
Metodología	Las emociones como motor de cambio: energía emocional y empoderamiento
Un acercamiento al estudio de las luchas por la defensa del territorio	Conclusiones
Las emociones como factores explicativos	Referencias bibliográficas

Introducción

Resistir contra la construcción de una presa que inundará tu casa, tus recuerdos, tus muertos, tu tierra, el trabajo de toda una vida y tus sueños es una experiencia intensamente emocional, debido tanto a los impactos de estas obras en la vida de los habitantes de los territorios afectados, cuanto a la propia experiencia de oposición. Como expresó un hombre que luchó contra la desaparición de su pueblo bajo las aguas de un embalse en España:

[...] era una mezcla de impotencia y de mucha rabia, impotencia y rabia, rabia y afán de luchar contra algo tan injusto y para mí tan inconcebible. (E.Ri.1)

El propósito de este trabajo es contribuir a la comprensión de las luchas por la defensa del territorio desde la vivencia de los que lucharon, ya que, como evidencian las autoras italianas Fedi y Mannarani (2008: 11): «[...] raramente ha sido analizado el significado simbólico y emotivo que la defensa del propio territorio asume». Basándonos en el análisis de tres resistencias contra la construcción de presas en España y en México, pondremos en resalto el fuerte impacto emotivo que caracteriza estas experiencias para comprender las razones que mueven a las personas a defender su territorio, así como el cambio que estas viven durante la práctica de lucha.

Los límites de la literatura existente sobre conflictos ambientales reside en el hecho de que, como afirmó Krauss (1993: 248), las actividades de protesta de la gente común «han sido a menudo trivializadas, ignoradas y vistas como acciones interesadas, particularistas y parroquianas». La literatura sobre conflictos ambientales se ha centrado en el carácter egoísta y no universal de estas experiencias, que han sido definidas como NIMBY ('no en mi patio trasero'),

interpretación que considera estas luchas como problemas y «generadoras de crisis» (Uribe-Salazar Gil y Pascual Martí, 2013), lo cual ha generado una amplia literatura enfocada en la resolución y el manejo de estos conflictos, más centrada en desarrollar mecanismos de captación e infiltración en las comunidades locales para «desactivar los efectos de un NIMBY» (ídem: 10), que en la comprensión de estas experiencias. En nuestra investigación, proponemos mostrar la invalidez de dichas interpretaciones, mostrando como estas luchas por la defensa del territorio pueden causar otros resultados, visibles si son analizadas desde abajo.

El enfoque desde abajo que caracteriza a nuestra investigación incorpora al análisis la dimensión cotidiana de la lucha que se aborda a través de la experiencia de los sujetos, de sus biografías y de sus emociones. El potencial del enfoque desde abajo, que nos hace invertir la mirada hacia los sujetos normalmente ignorados por el poder y por la academia, reside en su capacidad de revalorizar la cotidianidad para comprender el cambio social.

Pasamos ahora a describir las herramientas metodológicas empleadas en la investigación empírica, para luego presentar algunas aportaciones teóricas que contribuyeron a diseñar nuestra investigación y, sucesivamente, presentar el análisis de la dimensión emocional de los conflictos.

Metodología

Las herramientas metodológicas empleadas en la investigación han sido el estudio comparado de casos y el análisis cualitativo de la información recogida a través de entrevistas semiestructuradas, principalmente individuales, no directivas¹, guiadas y en profundidad a los participantes de los conflictos, miembros de las comunidades afectadas. Decidimos, además, utilizar lo que Flick (2000 y 2004) denomina *entrevista episódica*, en la que se pide a la persona entrevistada que cuente episodios de su experiencia. En nuestra investigación, se ha demostrado una herramienta útil, porque «facilita la presentación de las experiencias en una forma general, comparativa, y, al mismo tiempo, asegura que esas situaciones y episodios se cuentan en su especificidad» (2004: 119). A través de la narración de los acontecimientos, «descubrimos algunos hechos considerados muy relevantes, no sólo porque aparecen en muchos de los relatos, sino también por la enorme emotividad que generan» (Sanz Hernández, 2000: 54) y exploramos valores, ya que, como escribe Atkinson (2002: 92): «los acontecimientos son empapados y guiados por valores». La selección de los entrevistados la hicimos tanto a través de los informantes clave, como pidiendo a los entrevistados otros contactos (muestreo «bola de nieve»). En total, la investigación se basa en un total de sesenta entrevistas, incluidas unas

1. Se definen como *no directivas* las entrevistas que no prevén un abanico de respuestas cerradas, es decir, son preguntas abiertas. «La naturaleza no directiva se justifica en base al principio de centralidad del entrevistado: ya que el objetivo cognitivo concierne a la realidad que él vive en primera persona y, desde el momento que él es el verdadero experto de esa realidad, es él quien conduce la entrevista» (Diana y Montesperelli, 2005: 17).

pocas que fueron informales y no grabadas, de las que sólo una mínima parte será citada en el análisis².

La decisión de elegir como sujetos de nuestra investigación a personas de las comunidades afectadas que lucharon contra el proyecto, en lugar de entrevistar a activistas o a líderes de organizaciones implicadas, se sostiene en la idea de que «la entrevista a los militantes de base [o personas comunes]³ será más útil para reconstruir los procesos difusos de construcción social del mundo circundante, o la manera en la que las ideologías abstractas se traducen en prácticas concretas» (Della Porta, 2010: 69). Además, como escribe Holloway (2011: 13): «el cambio social no es producido por los activistas [...] es mas bien el resultado de la transformación apenas visible de las actividades cotidianas de millones de personas». El enfoque desde abajo y el hecho de centrarse en la experiencia de la lucha, en su dimensión subjetiva y emocional, presupone una elección metodológica que está íntimamente relacionada con la utilización exclusiva de técnicas de investigación cualitativas, «pero siempre y cuando a través de ellos se exprese la voz, incluso la mirada, el sentir, la subjetividad de los sujetos de la investigación» (Regalado, 2012: 172).

Pasando ahora a la selección de los casos, se trata de dos ejemplos victoriosos y uno de fracaso, dos de ellos son españoles y uno mexicano. La lucha por la defensa de río Grande en Málaga es un acontecimiento contemporáneo en el que la población de la comarca de Coín consiguió parar la construcción de un azud que implicaba un trasvase del agua del río hacia Málaga. El conflicto vio la participación masiva de la población y la desestimación del proyecto anunciada en 2007. La lucha por la defensa de río Grande en la comarca de Coín es un ejemplo paradigmático de una lucha local, en la que, gracias al trabajo de actores locales que se empeñan en el territorio desde décadas, fue involucrándose toda la comunidad. Aunque la afectación de este conflicto era mucho menor que la de los demás casos, su discurso y su práctica, centrados en la cultura, así como la participación de la mayoría de la población del pueblo en el conflicto, fueron las razones que nos llevaron a seleccionarlo para nuestra investigación.

La lucha contra el embalse de Riaño fue elegida por ser un caso emblemático en España. Este ejemplo representa el sufrimiento y el dolor proporcionado por una política autoritaria que, en nombre del progreso y del interés general, ha condenado ocho pueblos a desaparecer. La resistencia contra el embalse de Riaño puede ser considerada la última de la dictadura o la primera de la democracia. Es más, podemos decir que Riaño es una metáfora de la naturaleza de la democracia española: la presa construida durante la dictadura, bajo la cual también empezaron las expropiaciones, fue cerrada por el primer gobierno democrático socialista, contrariamente a las promesas electorales hechas en la comarca. A nuestro entender, la violencia con la que se desalojaron y

2. Al final del artículo, el lector encontrará una tabla con las entrevistas citadas de los tres casos de estudio.
3. Della Porta (2010: 69) distingue entre entrevistas a las elites y entrevistas a las personas comunes, como estrategias diferentes de investigación.

se derrumbaron las viviendas de los habitantes que decidieron resistir en los pueblos luego inundados representa una línea de continuidad con el pasado. Hemos creído que, tanto por su carga emocional como por su simbolismo democrático, el caso de Riaño era el más interesante para ser incorporado al análisis.

El tercer acontecimiento que presentamos es el mexicano. Consideramos que salir de Europa, es decir, de un contexto socioeconómico-cultural determinado, nos permitía poder verificar nuestras ideas con mayor fuerza. Todo el continente americano, desde México hasta Patagonia, en las últimas décadas, está siendo objeto de la implementación de modelos extractivistas (AA.VV., 2009) que, entre muchas consecuencias, fomentan la proliferación de proyectos⁴ que provocan graves resultados ambientales y sociales (Delgado Ramos, 2013). Estos proyectos son el reflejo de una política de dominación que permite conseguir recursos naturales a bajo coste económico, pero a altísimo coste humano, social y ambiental. Decidimos, así, incorporar un caso mexicano que fuese victorioso y contemporáneo, semejante o con características parecidas al caso de Coín, para facilitar la comparación entre los dos, y la lucha contra la presa de San Nicolás en Jalisco se ajustaba a estos requisitos. Es una circunstancia poco anterior a la de Coín y que, como esta última, también duró, en su fase más visible, unos nueve meses. Además, nos llamó la atención por ser un caso muy poco estudiado, como Riaño, y, como este último, con un fuerte impacto sobre el territorio, ya que se inundaban dos pueblos y varios ranchos⁵, lo cual afectó a miles de personas⁶. Ese último aspecto se ha convertido en clave de una de las respuestas, ya que nos permitía comparar ejemplos de fuerte impacto material con el de Coín, en el que el impacto era mucho menor, para comprobar las razones de la protesta, verificar que el egoísmo no desempeñaba un papel importante en las acciones realizadas y que, como veremos a continuación, el apego al territorio era un elemento clave para entender estas oposiciones.

Antes de presentar nuestro análisis de la dimensión emocional de la protesta, en el siguiente apartado, haremos un breve excursus de la literatura sobre conflictos ambientales y resistencia que nos ayudó en el diseño de nuestra investigación.

Un acercamiento al estudio de las luchas por la defensa del territorio

De manera un tanto inusual en el contexto de un trabajo de investigación, el primer acercamiento a la comprensión subjetiva de las experiencias por la

4. No pensamos sólo en proyectos hidráulicos, que son muchos, sino también en la minería, en las extracciones petroleras, en vías de comunicación y hasta en proyectos que implementan energías sostenibles, como la eólica.
5. Finca rural, pequeña y humilde, y casco de la misma. Fuente: «Diccionario del español usual en México». *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. www.cervantesvirtual.com.
6. De acuerdo con las cifras del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México), el número de afectados era de tres mil doscientas personas, mientras que, según el comité pro San Gaspar, que consideraba los flujos migratorios, llegaba a los diez mil.

defensa del territorio fue a través de historias narradas en libros y en material autoproducido por colectivos españoles y mexicanos, entre los que incluimos abundante documentación audiovisual. Estas fuentes resultaron útiles como fuente de inspiración durante el desarrollo del diseño de la investigación, ya que nos permitió acceder a historias de personas y de comunidades afectadas por obras hidráulicas antes de empezar el trabajo de campo. Estudiando este material, nos dimos cuenta rápidamente que, para comprender estas experiencias en profundidad, era necesario incorporar en nuestro análisis su dimensión emocional, incluida la relación entre los seres humanos y su territorio.

Acudimos, así, a la literatura sobre el estudio de las emociones en la protesta, ya que la información sobre conflictos ambientales resulta ser muy sesgada, y etiquetamos a las oposiciones locales como NIMBY (Not in My Back Yard)⁷. Esta visión se basa en la idea de que los que se oponen a las instalaciones ignoran los beneficios de las mismas y responden a motivaciones egoístas e irracionales. Los autores que critican esta interpretación demuestran que el NIMBY responde a una lógica que «privilegia la pericia centralizada a expensas de las voces de la comunidad local» (Gibson, 2005: 383) y no refleja la realidad de estas experiencias, que, como veremos, se caracterizan por una carga emocional muy fuerte, que tiene muy poco que ver con comportamientos egoístas y conservadores. Por esta razón y por ser NIMBY un término usado en las disputas locales sobre el desarrollo para desacreditar a los opositores, muchos autores invitan a abandonar el uso de esta etiqueta. Entre ellos, destacamos a Gibson (2005: 383), que afirma:

[...] ha llegado el momento para los sociólogos críticos y los defensores [de estas experiencias] de abandonar el punto de vista convencional sobre los movimientos de oposición local. En primer lugar como marco analítico, ya que la noción misma de síndrome NIMBY engloba dicotomías simples e insostenibles que no sirven para analizar las complejidades sociales y espaciales de los conflictos sobre el uso del territorio.

Wolsink (2006: 90) también ha atacado esa perspectiva de manera contundente, afirmando que «la aplicación del argumento NIMBY como herramienta para el análisis es científicamente peligrosa y debe ser abandonada».

Entre los autores que propusieron acercamientos alternativos a la actuación NIMBY, nos parecieron valiosas las aportaciones de Vorkinn y Riese (2001), Devine-Wright (2009 y 2011), que, entre otras cosas, propone repensar estas experiencias como «acciones de protección del lugar, basadas en procesos de apego al lugar e identidad» (2009: 426). Una obra que también nos guió en el diseño de nuestra investigación desde una perspectiva crítica a la actuación NIMBY ha sido la de Fedi y Mannarini (2008). Las autoras ofrecen elementos para el análisis de estas experiencias desde la perspectiva de la psicología social,

7. La etiqueta NIMBY ('no en mi patio trasero') se emplea como una acepción despectiva para referirse a los movimientos de protesta de base local o a los activistas individuales que se oponen a una instalación.

haciendo hincapié, por ejemplo, en la importancia del sentimiento de injusticia colectiva percibido por las poblaciones afectadas por una infraestructura. Su propuesta de análisis incluye también el estudio del cambio social que promueven estas experiencias de resistencia, la identidad pospolítica de sujetos que rechazan la política institucional, la contraidentidad que se elabora durante estas experiencias, caracterizada por un estatus de superioridad atribuido a lo que está abajo, así como los valores autónomos de los movimientos, entre los que destacan la defensa del territorio, la autoorganización como necesidad y la singularidad frente a la uniformidad. Otra aportación que ha influido en el diseño de nuestro análisis es la concepción de *eventful protest*, en la que Della Porta (2008) propone focalizarse en las dinámicas internas y en la capacidad transformadora de la protesta. La idea de la autora es que las protestas tienen muchos efectos cognitivos, afectivos y relacionales sobre los mismos movimientos. Esta contribución se enfoca en la capacidad transformadora de la protesta que se convierte en un laboratorio cultural que, independientemente de los resultados más obvios, influye en el cambio social.

Estas aportaciones, entre otras que no nos da tiempo citar, fueron determinantes en el diseño de nuestra investigación y en el análisis de los casos de estudio que presentaremos a continuación, y que está enfocado en la dimensión emocional de estas experiencias. Pero, además, considerando las luchas por la defensa del territorio experiencias de resistencias en las que personas «comunes y corrientes» se enfrentan a gobiernos y promotores, no podíamos dejar de referirnos a James Scott (2000). El autor analiza las formas cotidianas de resistencia, en las que se evidencia la relación entre la ruptura de la rutina y la movilización, idea que encontramos también en Jasper (1997: 124), cuando afirma que la resistencia «no deriva sólo del posible riesgo percibido, sino también del apego al lugar y a las rutinas que se resumen en el concepto de hogar».

En nuestro ámbito de estudio, cuando nos referimos a la resistencia, pensamos principalmente en su dimensión cotidiana, que puede ser invisible, sutil⁸ y, sobre todo, constituir el «terreno de la infrapolítica» (Scott, 2000: 233), es decir, de la política de los grupos subordinados. La infrapolítica es la «gran variedad de formas de resistencia discretas» (Scott, 2000: 44), que «se caracteriza por liderazgo informal, de las no elites, de la conversación y del discurso oral» (Scott, 2000: 236). Ese concepto es indispensable para entender los eventos aparentemente ocasionales de protesta o insurrección, porque explica la existencia de un «discurso oculto» de los subordinados, que, en eventos especiales, emerge y se hace público. Ese discurso oculto «representa una crítica al poder a espaldas del dominador» (Scott, 2000: 21), es un producto social «resultado de las relaciones de poder entre subordinados», emerge en los espacios sociales y marginales y cuando hay más gente que lo comparte, y «existe sólo en la medida en que es practicado, articulado, manifestado y diseminado dentro de los espacios sociales marginales» (Scott, 2000: 149). Y allí está su trascendencia, en

8. Scott diferencia entre las formas de resistencia abiertas, declaradas, y la resistencia «travestida», de bajo perfil (Scott, 2000: 233).

experiencias como las luchas por la defensa del territorio, porque, si es verdad que los movimientos formales y organizados pueden dotar de argumentos a los afectados, el discurso oculto es el substrato que alimenta la resistencia.

Además de la existencia de la infrapolítica, para entender estas experiencias, no podemos olvidar la relación entre dominio y resistencia, ya que, donde hay dominio, hay resistencia a la dominación y, donde surgen nuevas formas de dominación, acaban apareciendo nuevas formas de resistencia (Scott, 2000; Holloway et al., 2009). Scott (2000: 71) escribe que «las relaciones de poder son también relaciones de resistencia» y, en nuestros casos, el poder se ejerce desde el centro, normalmente desde el estado, hacia la periferia. Las periferias, olvidadas durante siglos, como afirma Scott: «ahora resulta que tienen mucho valor, porque disponen de recursos, por eso se ha ido hacia el control de la periferia de manera masiva»⁹. Y en este cuadro se enmarcan nuestros casos de estudio, que son lugares periféricos respecto a los centros de poder político y económico, que pueden ser sacrificados por lo que el estado considera «interés general» para proporcionar recursos al sistema productivo del país, y cuya población, habitualmente pequeña en número, tendría que aceptar su destino, cosa que, por suerte, muchas veces no pasa. Ello facilita que territorios y culturas sigan existiendo.

Como hemos escrito al principio del artículo, creemos que estas resistencias no se pueden comprender en profundidad sin analizarlas desde abajo, desde la experiencia de los sujetos e incorporando las emociones, ya que, como veremos a continuación, las emociones producen «levantamientos geológicos del pensamiento»¹⁰, que no sólo motivan a las personas a resistir, sino que además determinan hasta dónde pueden llegar y cambian su visión del mundo, ya que, como escribió Aristóteles: «las emociones son aquellas cosas que hacen que, al experimentar un cambio, las personas acaben por diferir en sus juicios»¹¹.

Las emociones como factores explicativos

Revisando la literatura existente sobre las emociones en la protesta¹², confirmamos nuestras intuiciones sobre la trascendencia del estudio de las emociones que permiten tanto explicar por qué las personas de las comunidades afectadas se movilizan, cuando cómo estas personas han «despertado»¹³ y reelaborado sus ideas sobre el mundo, que luego se traducen en nuevas prácticas. Como evidenció Jasper (2012), las emociones son un factor explicativo útil para comprender la interacción social desde el punto de vista de las figuras más destaca-

9. En la conferencia magistral «Sobre el arte de no ser gobernados» en la UNAM, México, el 10 de enero de 2012 y cuya transmisión en vivo estuvo disponible en la red (www.celich.unam.mx/0/70TraViv.php).

10. Marcel PROUST, *A la busca del tiempo perdido*, Madrid: Valdemar, 2002.

11. ARISTÓTELES, *La Retórica*, Milano: Mondadori, 1996.

12. Entre los autores de referencia, destacan: Donatella Della Porta, Helena Flam, Jeff Goodwin, Deborah Gould, James M. Jasper y Francesca Polletta.

13. Así como los expresan los protagonistas de las luchas.

das de estas experiencias de protesta, porque las emociones ayudan a explicar el origen y el alcance de los movimientos sociales, así como su continuación o declive (Jasper, 1998). Las emociones son «un elemento fundamental de la sociedad» (Flam y King, 2005: 3) y ejercen efectos significativos en los movimientos (Gould, 2004). De hecho, las consecuencias relacionales, cognitivas y emocionales de la protesta afectan a los propios movimientos (Della Porta, 2008; Jasper, 1997) y se relacionan con la capacidad de transformar la protesta. Partiendo de estas premisas y asumiendo la importancia de las emociones en la protesta¹⁴, ¿de qué manera el estudio de las emociones puede contribuir a una mejor comprensión de las luchas por la defensa del territorio? Y, además, ¿qué emociones analizamos y cómo?

En el marco de nuestra investigación, las emociones permiten comprender por qué la gente defiende su territorio, así como su determinación en la lucha, pero, además, permiten comprender cómo la lucha puede fortalecer y empoderar a los individuos, por ejemplo, creando y fortaleciendo los vínculos entre las personas o con el territorio. Una característica propia de estas experiencias es que la relación con el territorio que se defiende tiene una dimensión emocional y simbólica muy importante, tanto que, como veremos a continuación, una de las motivaciones para defender una tierra, un pueblo, un río, etc. es el vínculo emocional y sentimental que relaciona el lugar y su gente. Las emociones influyen, también, en la construcción de la amenaza, en la identificación de los culpables y, como consecuencia, en la construcción de la identidad antagónica entre «nosotros» y «ellos». Pero, además, aunque no haya relación emocional directa, el sentimiento de injusticia, la indignación o el ultraje llevan a muchas personas a involucrarse en una lucha. Siendo, además, conflictos locales, las emociones y los vínculos entre las personas resultan tener un papel en la dinámica del conflicto, tanto animando como desanimando a la participación. Integrar el rol de las emociones al estudio de estas experiencias locales de protesta contribuye a comprender las respuestas de la gente, el aprendizaje consecuente a la experiencia del conflicto, los procesos que llevan a la toma de conciencia y a la transformación de los participantes en sujetos políticos que reivindican derechos más allá de la motivación que los llevó a tomar parte en el conflicto. Finalmente, la incorporación de las emociones en el estudio de las luchas por la defensa del territorio permite superar, además, la acusación de irracionalidad, ya que se acepta la idea de que «la racionalidad está echa por emociones» (Jasper, 1998: 398).

Para concluir, hay que determinar qué emociones analizaremos y cómo, ya que incorporarlas al análisis presupone confrontarse con dificultades analíticas, ya que «los sentimientos son la componente menos estudiada, por ser la más difícil de abordar» (Hidalgo, 1998: 53). Puesto que es imposible abarcar en este artículo cada aspecto analizado en nuestra investigación, hemos decidido dividir el análisis en dos apartados. En el primero, nos focalizaremos en tres aspectos que consideramos centrales a la hora de entender por qué la gente

14. Para profundizar más en este aspecto, véase Poma (2013), Poma y Gravante (2013).

defiende su territorio: el choque moral¹⁵, el sentimiento de injusticia y el apego al lugar; a continuación, concluiremos mostrando el empoderamiento de los sujetos como resultado de estas experiencias, así como el papel de las emociones en este proceso.

Las emociones como detonante de la resistencia

El análisis que presentaremos en las próximas páginas consiste en mostrar cómo el impacto emocional que acompaña a la construcción de una presa es uno de los detonadores de la resistencia. A través del análisis de algunos de los procesos cognitivos como el choque moral y el sentimiento de injusticia, observados en los casos concretos, y el análisis del apego al lugar, mostraremos lo que mueve a la gente a organizarse y resistir, más allá de intereses materiales, costes y beneficios. Empezaremos describiendo el choque moral producida por la noticia de la construcción de la obra hidráulica, para luego analizar el proceso que permite que las personas determinen que lo que están viviendo es una injusticia y cómo influye el vínculo con el territorio en la decisión de resistir. Para facilitar la lectura, hemos optado por citar sólo unos pocos extractos de entrevistas por cada elemento presentado.

El choque moral

La noticia de que se va a construir una infraestructura que puede cambiar para siempre el territorio en el que una persona vive, trabaja o veranea, y con el que se ha construido un vínculo afectivo, produce una respuesta emocional que contribuye a poner en discusión creencias y valores. El procesamiento cognitivo que sigue a la respuesta emocional es lo que Jasper define como choque moral, es decir, «la vertiginosa sensación que se produce cuando un evento o información muestra que el mundo no es como uno lo pensaba, y que puede a veces llevar a una articulación o reelaboración de principios morales» (Jasper, 2011: 289). En otras palabras, el choque moral, por la carga emocional que producen determinados eventos (o informaciones) relacionados con cambios en el territorio, puede provocar una reelaboración de la realidad y de los valores de una persona. Este proceso presupone un momento de ruptura en la cotidianidad de los actores, que tendrán que reaccionar a los cambios y a las amenazas percibidos, elementos que los inducirán a la acción. En nuestros casos analizados, el primer choque se produce con la noticia de la construcción de la presa, que en ninguna de las tres ocasiones fue anunciada públicamente, sino descubierta a través de periódicos locales, «rumores» (E.Sg.6) o, como en el ejemplo de Coín, por la llegada de las primeras cartas de expropiación. Así es como describió ese momento una mujer mexicana:

15. En inglés, *moral shock*, es un concepto propuesto por Jasper (1998 y 2011) e indica la respuesta emocional a un evento o información que influye en la motivación para la acción.

[...] llega el momento que tanto oyes, y preguntas [acerca del proyecto] Ya es cuando te empieza a entrar la duda y el miedo, y ya te unes a la gente, sin querer, o sea, cuando menos acuerdas ya andas bien involucrado en todo. (E.Sg.9)

Las emociones que caracterizan ese momento, como el miedo por las consecuencias que puede aportar el proyecto, son alimentadas por el discurso oculto presente en la sociedad (Scott, 2000) y la experiencia y la vivencia de otras personas. De esta manera, por ejemplo, el estado se convierte en enemigo, no sólo actual, sino también histórico, como podemos observar en Riaño y en San Gaspar, donde surge la recuperación de episodios del pasado que evidencian la conflictividad entre los habitantes del territorio y el poder dominante:

[...] esta región siempre es lo que desde tiempo atrás es la lucha por la tierra, por tu estancia, por tu cultura, por tu forma de vida, pues yo pienso que si ya nuestros abuelos, nuestros antepasados, tuvieron que partirse la madre por estar aquí, yo creo que si a nosotros nos tocó vivir en este tiempo, pues algo tenemos que hacer. (E.Sg.6)

El «discurso oculto» se puede encontrar en la relectura de eventos del pasado percibidos como una injusticia por los habitantes del territorio o en el discurso que alimenta la división entre el territorio afectado y el beneficiario que goza de más privilegios. En el caso de Coín, el enfrentamiento es entre la ciudad de Málaga y su costa, consagradas al turismo de sol y playa, y las comarcas circundantes que ofrecen recursos, tanto humanos, es decir mano de obra, como naturales, mientras en el caso de Riaño es el enfrentamiento entre la montaña, aparentemente improductiva, y la llanura, con su producción agrícola:

Aquí enfrentaron a la tierra de campos con la montaña [...] había que sacrificar esta zona para que otra zona [...] yo no lo entendía que tuvieran que sacrificar nuestra tierra para que otra gente progresara. (E.Ri.3)

De esta manera, el choque moral influye también en la elaboración de la dicotomía entre «nosotros» y «ellos», o «los de abajo» y «los de arriba», es decir, entre el gobierno que ejerce el poder y las personas, y la consecuente toma de conciencia de la falta de derechos reales de los ciudadanos, como se puede apreciar en este extracto:

[...] aquí luchábamos por algo, sin violencia, además que en un ambiente festivo [...] la Subdelegación del Gobierno nos prohibió el derecho a manifestarnos [...] Eso yo creo que fue un impulso más, la gente se rebeló aún más. (E.Co.2)

En este caso, el choque moral es la consecuencia de la prohibición a manifestarse, así como en San Gaspar y Coín fue a causa de la represión y el hostigamiento que sufren los afectados durante la lucha. En estos momentos, los ciudadanos se dan cuenta de que no tienen derecho ni a manifestarse,

sentimiento que radicaliza la lucha, ya que lo que entra en juego es el derecho y la libertad de expresión, además de poder decidir sobre su propio territorio. Las emociones, como la indignación, que acompañan a ese choque cambian las prioridades de las personas involucradas, que empiezan a unirse, organizarse y elaborar sus razones de forma individual y colectiva, hasta que llega el momento en el que deciden modificar su cotidianeidad para volcarse en la resistencia:

[...] entonces llegó un momento que ya perdí lo que hubiera que perder para poder colaborar con ellos [los amigos implicados en la lucha] en lo que fuera... La protesta, lo de todos, luchar por salvar Riaño. (E.Ri.2)

El choque moral es central para comprender estas experiencias, porque es el momento en el que empieza el proceso de cambio cultural, considerado como el proceso que lleva a comprender que «el mundo no es como lo pensabas» (Jasper, 1998: 409) y que clarifica y activa los valores subyacentes de la gente (Jasper, 2011: 293). En los casos de estudio analizados, por ejemplo, el choque moral ante la posible pérdida del río produjo un proceso de revalorización del medio y de sus elementos:

[El río] es algo tan cotidiano, nuestro, que no le estábamos dando la importancia que realmente tenía, y cuando realmente te dicen que va a dejar de existir..., allí es cuando dices tú..., que no, que no quiero que deje de que exista, a lo mejor no le he dado la importancia que tenía, pero cuando pelagra, si que le das la importancia. (E.Co.5)

Uno de los resultados de nuestra investigación fue comprobar que, a través de procesos cognitivos producidos y alimentados por emociones, los protagonistas de nuestros casos de estudio han empezado un proceso de elaboración que les está llevando a poner en discusión sus ideas sobre el gobierno, los medios de comunicación, el progreso y la democracia¹⁶. La amenaza principal que ellos sienten es la pérdida del pueblo y/o del río y de todo lo que comprenden en cuanto a vínculos, redes, estilo de vida, recuerdos, patrimonio, etc. La identificación de los culpables permite dirigir la propia rabia y el propio dolor hacia el Gobierno. Pero existe otro proceso cognitivo que puede potenciar el conflicto, y es el percibir lo que se está viviendo como una injusticia o, como lo definió Gamson (1992), el *injustice frame*. Percibir lo que se está viviendo como una injusticia justifica el conflicto, independientemente de los argumentos a favor o en contra de una instalación. El sentimiento de injusticia, que se construye individual y colectivamente, hermana y une a los que lo comparten, y fortalece los vínculos de solidaridad. Pero veamos ahora cuáles son los elementos que permiten enmarcar la experiencia concreta como una injusticia.

16. Véase Poma 2013, capítulo 8.

El sentimiento de injusticia

En las experiencias analizadas, la construcción de la presa es algo percibido como injusto. La injusticia está relacionada con la magnitud de la afectación y con la idea de que los promotores tienen intereses particulares en el proyecto. Como podemos leer en este testimonio, los afectados se indignan frente a la magnitud de su perjuicio, que, sumado a la falta de razones, parece aún más desproporcionado. Como afirmó una mujer que resistió en Riaño: «me parecía que era una masacre lo que iban a hacer» (E.Ri.5), y esto crea indignación, como se puede apreciar en el testimonio de un agricultor andaluz:

[...] y cuando llegas aquí y te encuentras eso... Que te van a derribar la casa, que te van a dejar sin terreno, bueno, ¿esto por qué? Esto no es lógico, me van a dejar sin terreno, me van a dejar sin agua, yo creo que es indignación, te indignas. (E.Co.1)

El sentimiento de injusticia está asociado también al carácter impositivo del proyecto por parte del estado, ya que, como afirmó un afectado de Riaño: «no es lo mismo que te quiten, o que te vayas tú voluntariamente y puedas volver el día que quieras» (E.Ri.4). En estos proyectos, se hace evidente la falta absoluta de diálogo y de inclusión de las poblaciones afectadas en las decisiones, y eso aumenta aún más el agravio percibido por los ciudadanos. De hecho, en los tres casos, hemos podido comprobar que la propia planificación se caracteriza todavía por su verticalidad y unilateralidad, de modo que es el estado la única autoridad capaz de determinar el interés general, y eso provoca la oposición de las personas que resisten para defender su vida, su casa o su territorio, tal como expresa esta mujer mexicana:

[...] eso es lo que decían ellos cuando nosotros andamos alegando eso de la presa, eso nos decían, que todo es del gobierno [...] y yo le dije: «Pues, tendrán el derecho, pero aquí no entran en mi casa, si yo no quiero, no entran, aunque sea gobierno». (E.Sg.5)

El sentimiento de injusticia también es alimentado, y a su vez alimenta, la identidad antagonica entre «los de abajo» y «los de arriba», entre los ciudadanos y los políticos que no sólo te quitan tu casa, sino que también se enriquecen y, como se puede leer en el testimonio sucesivo, este comportamiento determina el momento de ruptura, resumido en la pregunta «¿hasta dónde?»:

[...] además que parecía que era una tomadura de pelo..., de que «te lo quito porque quiero, y me voy a hacer más rico todavía»... Entonces, dices tú: «¿hasta dónde?». (E.Co.10)

El sentimiento de injusticia no sólo está relacionado con la magnitud de la afectación, sino también con la manera cómo esa es perpetrada. En los tres casos estudiados, los entrevistados se quejan de la actitud del gobierno, actitud que alimentó el sentimiento de injusticia y de ultraje, lo cual dio alas a la resistencia, como se puede leer en este extracto:

[...] la forma..., que lo hicieron en plan «bravo» es peor todavía y por eso fue un poco más eso de la rebelión. (E.Ri.4)

Queremos, además, destacar que, en los casos estudiados, todos los entrevistados coincidían en que, al principio, nadie pensaba que realmente podría vencer al gobierno, pero sentimientos como la rabia, la indignación y la percepción de injusticia les motivó a resistir. Ya lo escribieron Amenta y Polletta (2001: 305), que «generalmente, la gente es motivada por la rabia, la indignación, el miedo, la compasión o el sentimiento de responsabilidad, y no por un optimismo sobre las posibilidades seguras de obtener concesiones políticas a través de la protesta extrainstitucional». En los casos analizados, este elemento es evidente. Las personas lucharon para defender su territorio, porque eso era lo que sentían que tenían que hacer o, como expresó una mujer mexicana: «Es algo que se siente» (E.Sg.2), independientemente de las posibilidades de éxito, como confirma este testimonio:

[...] decidimos subir a los tejados y luchar, sabiendo..., porque ya teníamos conciencia de que aquello era una batalla perdida, pero no podíamos evitar que saliera de dentro lo que eras como persona, un coraje, una rabia, una rebeldía contra la injusticia tan brutal que era aquello. (E.Ri.1)

De esta manera, estas resistencias se transforman así en luchas, no solo por defender el territorio, sino también por salvaguardar la dignidad de sus habitantes, que resisten para no ser estigmatizados como los que no reaccionaron frente al abuso o los que se agacharon frente a los poderosos sin ejercer su derecho de protestar. En el caso de Coín, así lo expresó un entrevistado:

[...] y decimos: «Bueno, vamos a intentarlo, por lo menos», que ver venir las máquinas y hacer un pasillo para que puedan pasar libremente, ¡no!... Todo lo contrario, hay que luchar. Por lo menos, el derecho a la protesta que lo tengamos, que no digan: «Es que no os opusisteis al proyecto». (E.Co.2)

El sentimiento de injusticia que los protagonistas de estos conflictos sienten eleva la lucha a una dimensión de valores, donde lo que está en juego no es conmensurable, es imposible valorarlo económicamente, y por eso no se puede baratear con indemnizaciones ni compromisos. La única salida es el enfrentamiento con los promotores de las obras, un enfrentamiento entre quien posee el poder y la fuerza física y los ciudadanos que reivindican su derecho a existir y decidir sobre sus vidas, como confirma el testimonio de esta mujer mexicana:

Hay cosas que no se hacen tanto por dinero... Si vamos a lo económico, yo no tengo tierra más que la que traigo ahora entre las uñas, y sin embargo lo haces como para defender la dignidad de que no más, porque yo soy fuerte y puedo más que tú, puedo llegar y hacer lo que quiero contigo... Hay cosas que no se justifican nada más por el hecho de poder más que tú. (E.Sg.2)

Eso permite entender por qué el sentimiento de injusticia influye en la legitimación de la lucha, aun cuando no se piense que se pueda conseguir el objetivo para lo que estás luchando, que también fue fuente de consuelo hasta en Riaño, donde los pueblos fueron inundados, como se puede leer en estas palabras:

[...] por lo menos, lo intentábamos. Queríamos intentarlo y que no nos quedara el remordimiento de no haber luchado por ello... Tengo la conciencia muy tranquila, porque hice lo que pude y si no se salvó desgraciadamente fue porque no pudimos salvarlo, pero intentar lo intentamos, y te queda por lo menos esta satisfacción de haber luchado por ello. (E.Ri.2)

Por último, hay que evidenciar que el sentimiento de injusticia, además de depender de las consecuencias radicales que estas obras presuponen para la gente que vive en los territorios afectados, se construye a través de las narraciones y las experiencias de otras personas, es decir, se enmarca la experiencia en un contexto más amplio, en el que muchas otras personas han sufrido los mismos abusos, y para los que también se lucha, como afirma esta mujer mexicana:

[...] ya tantas personas que le han arrebatado su casa, su hogar, que les han pisoteado sus derechos. (E.Sg.6)

La legitimidad a reaccionar frente a una injusticia no es, así, una cuestión del individuo o de la comunidad afectada, sino más bien un desafío colectivo, que crea un vínculo de unión y solidaridad entre todas las personas que sufren alguna injusticia. De esta manera, podemos afirmar que el sentimiento de injusticia, producto de las experiencias previas de los sujetos, directas e indirectas, es alimentado por el discurso oculto presente en la sociedad y que emerge en los conflictos.

Como hemos mostrado en estas páginas, el choque moral que hace que la gente descubra que el mundo no es como lo pensaba y el enmarcar la experiencia vivida como una injusticia son procesos cognitivos en los que intervienen muchas emociones y que llegan a proporcionar fuerza y legitimidad a la lucha. Percibir lo que se está viviendo como una injusticia, sube el nivel de la contienda, y entran en juego cuestiones como la dignidad, la identidad y los valores de los sujetos, que transforman el conflicto en una lucha basada en principios y en sentimientos, más que en intereses, como veremos sucesivamente tratando el apego al lugar.

El apego al lugar

Revisando la literatura sobre el apego al lugar¹⁷, una de las definiciones ampliamente aceptada que encontramos fue la de Low y Altman (1992: 165), que

17. Este concepto ha sido desarrollado principalmente por la psicología ambiental y la sociología urbana. Para una revisión en español de la literatura, véase Hidalgo (1998). Para una lectura desde la perspectiva de los conflictos ambientales, véase Vorkinn y Riese (2001) y Devine-Wright (2009, 2011).

determinan el apego al lugar como «la relación simbólica formada por personas que dan significados afectivos culturalmente compartidos a un espacio particular o porción de terreno que ofrece las bases para la comprensión individual y colectiva de la relación con el medio ambiente». Aun siendo un concepto que necesita de ulteriores elaboraciones teóricas y análisis empíricos (Giuliani, 2004), tenemos material suficiente como para poder identificar el apego al lugar en nuestros casos de estudio y observar cómo influye en la protesta.

Para empezar, hay que destacar que el apego al lugar está compuesto por un componente físico, relacionado con el lugar que llegamos a querer y con el que nos identificamos, y otro social, relacionado con las personas que viven en el lugar. Ese aspecto es importante, porque, como defienden Hidalgo y Hernández (2001), según si el objeto del apego es más social o físico, la interpretación acerca de la amenaza de un proyecto, y como consecuencia la reacción de los afectados, será distinta.

Una vez aclarado que el apego al territorio es el vínculo afectivo que nos relaciona con una zona concreta, entendida como su ambiente físico y su gente, y que es una construcción individual, influenciada por el contexto social en el que vivimos, necesitamos explicar por qué se trata de un concepto clave para comprender las luchas por la defensa del territorio. El apego al territorio es un proceso normalmente inconsciente y emerge en el momento de la ruptura, cuando se produce una disrupción, es decir, cuando la vida cotidiana está amenazada. Como afirma Jasper (1997: 124): «La resistencia no deriva sólo del posible riesgo percibido, sino también del apego al lugar y a las rutinas que se resumen en el concepto de hogar, porque la seguridad depende de estas rutinas, posesiones materiales y miembros familiares». Perder el pueblo significaba perder una manera de vivir, los vínculos afectivos, la seguridad y, en algunos casos también, la fuente de subsistencia de la familia, como expresa ese entrevistado andaluz:

[...] río Grande no es solamente [un río]... Es un modo de vida, en cuanto a tener un pedazo de tierra, una huerta. (E.Co.2)

El apego se fundamenta en el amor hacia el espacio físico, fortalecido por recuerdos y sentimientos como la nostalgia y los vínculos entre su gente, pero también en el sentimiento de seguridad que otorga el vivir en un espacio conocido, con gente conocida. Como escribe Hidalgo (1998: 53): el «apego implica un sentimiento de seguridad asociado a su proximidad y contacto, y una pérdida de esa figura produce miedo y angustia», sentimientos muy comunes en los relatos de los entrevistados, y particularmente fuertes en las entrevistas con los afectados de Riaño que experimentaron la pérdida de su tierra:

Es que la tierra, la vivencia y la infancia son cosas muy importantes. Te quitan eso y te quitan una parte de tu vida [...] te quitan los sentimientos, no te quitan tus sentimientos porque los tienes, pero te quitan esa relación con tu sitio, con tu vida, es que en un vacío que te queda allí. (E.Ri.1)

Todas estas emociones influyen en el conflicto, ya que, como explica claramente Jasper (1997: 123): «los seres humanos actuarán para prevenir cambios en el ambiente que pueden eliminar esta seguridad». De hecho, la literatura científica sobre realojamientos forzosos ha demostrado como «las personas forzadas a abandonar su barrio manifestaban una gran aflicción, tan intensa como el dolor y la pena por la pérdida de un ser querido» (Hidalgo, 1998: 68). El territorio se convierte en algo más que un espacio físico: son las raíces, los recuerdos, las relaciones humanas, la privacidad y la identidad. Para una comprensión profunda de estos conflictos, resulta ser determinante la dimensión emocional, ya que, como afirma esta mujer:

Aquí era más de sentimientos, no era tanto por lo que nos pudieran dar... Pensábamos en todo, pero más que nada, en lo que nosotros ya hemos vivido [...] en otro lugar no eres nadie, eres un ave, que pasa y total... Y aquí, para nuestra gente, aquí sí somos algo... (E.Sg.5)

Y ese vínculo emocional con el lugar es una de las motivaciones para la acción, como expresa este entrevistado de Riaño:

Tenía veintitrés años cuando vinieron a echarme, por lo tanto ese es el motivo. Los niños crecieron y se hicieron mayores, echaron raíces, y muchas raíces [...] esa fue la causa principal de la protesta contra Riaño. (E.Ri.1)

Además del sentimiento de seguridad, al que está relacionado la elaboración de la amenaza, Jasper vincula el apego al territorio también con la dignidad, concebida como «una serenidad y un orgullo que deriva de la confianza en el lugar de uno, si ese lugar es la parte social y el contexto físico de uno» (1997: 126). Como hemos visto en el apartado precedente, identidades estigmatizadas pueden minar la dignidad de un pueblo. Esta estigmatización hace que la defensa del propio territorio se convierta en una cuestión de dignidad, como se puede apreciar en este testimonio:

Ellos nos ponían a nosotros que éramos como unos egoístas [...]. ¿Es que hay ciudadanos de primera y de segunda, o qué pasa aquí? Son cosas que te indignan, y esa era la causa por la cual la gente se levantó. (E.Co.1)

Como confirma este testimonio, una de las grandes acusaciones que se hace a los colectivos y a los ciudadanos que participan en un conflicto ambiental es la de ser egoístas¹⁸. Pero, del análisis de estas experiencias, emerge que la motivación por la que se lucha en contra de la presa no es porque se encuentra en el propio término municipal, en su «patio trasero», sino porque su construcción significa la aniquilación de las relaciones humanas, las experiencias de vida, los sentimientos y los recuerdos.

18. De nuevo, nos referimos a la etiqueta NIMBY, que resalta la dimensión egoísta de estos conflictos con el objetivo de desacreditarlos.

Todas estas emociones que construyen el vínculo con el territorio desempeñan un papel muy importante en el proceso cognitivo, y eso contribuye a ver las cosas de manera distinta y a apreciar más lo que se tiene delante. De hecho, una de las consecuencias del conflicto que hemos apreciado fue que las personas se reapropiaron del territorio considerándolo como algo que le pertenece, así como lo cuenta esta mujer:

Yo [he aprendido] a valorar más mi pueblo, quererlo más, y tratar de seguir adelante defendiendo lo que al gobierno no le ha costado nada, ni tampoco ha pisoteado. (E.Sg.5).

Para terminar el vínculo afectivo que se construye con el territorio, resulta ser determinante en la comprensión de los conflictos por la defensa del mismo, ya que se lucha para proteger lo que se ama y lo que se respeta. Pasamos ahora a la segunda parte del análisis, en la que presentaremos algunos resultados de estas experiencias de lucha y cómo las emociones influyen en ellos.

Las emociones como motor de cambio: energía emocional y empoderamiento

Terminamos el artículo con un último párrafo en el que describiremos como las emociones pueden influir en el empoderamiento de los individuos que luchan. Es importante comprender que el efecto que pueden producir las emociones depende de la experiencia de los sujetos, ya que emociones asociadas a vivencias positivas y negativas pueden causar respuestas diferentes. Las emociones que se asocian a experiencias negativas, como el miedo causado por la posible inundación del pueblo, por un lado, pueden entristecer y desanimar, pero, por otro, pueden también ser motor de acción, ya que se percibe la pérdida de tal manera que no hay nada más importante que perder. Estas emociones, además, pueden contribuir a comprender la necesidad de la gente de querer «volver a la normalidad» después del conflicto. La necesidad de tranquilidad que hace que muchas personas no quieran implicarse de inmediato en otras contiendas, y que algunos activistas o académicos que aceptan la interpretación NIMBY interpretan como egoísmo, se puede concebir de manera distinta si se considera la intensidad emocional y la dedicación que requiere la lucha, tal como lo expresa esta mujer.

[...] saber que amanece y que tienes una tranquilidad tan bonita que se ha acabado lo de la presa... Es una tranquilidad hermosa. (E.Sg.5)

Si, por un lado, la experiencia de la lucha es intensa, estresante y a menudo extenuante, por otro lado, también es considerada por sus protagonistas como positiva. Para entender el «placer de la lucha» (Jasper, 1997), consideramos que sea útil el concepto de *energía emocional*, que Jasper (2011: 294) define como «la energía que se difunde desde cada interacción y que transforma las emociones reflexivas en estados de ánimo, en vínculos afectivos y, finalmente,

en emociones morales». Esa energía emerge en muchas de las narraciones de las personas entrevistadas:

[...] entonces sientes una satisfacción cuando ve que toda la gente responde, que toda la gente está unida, que aunque pasan cosas, cuando ve que toda la gente está motivada, dispuesta a defender sus derechos, yo creo que es la mayor satisfacción... Que veas que, aunque te quieran aplastar..., esa actitud de la gente tan positiva, que no tan fácilmente se doblega ni se deja. (E.Sg.6)

Esa energía, que emerge en los momentos colectivos y en los rituales, contribuye a promover el cambio animando a los sujetos, como un carburante para la acción colectiva. De ahí la importancia de los momentos colectivos en la protesta, de la música y los bailes que a menudo acompañan a estas experiencias, a las manifestaciones públicas y a las pequeñas conquistas, ya que «cada victoria, aunque pequeña, produce confianza, atención y energía emocional, aspectos que serán una ventaja para futuras acciones» (Jasper, 2011: 296), así como lo expresa esa mujer:

[...] es que fue un subidón cuando se paró la historia, como si nos hubiese tocado la lotería, eso fue un subidón general para todo el mundo... Y fue el resultado de toda la lucha, de todo el esfuerzo de un montón de gente. (E.Co.3)

Esa energía influye en el empoderamiento de las personas implicadas en el conflicto y se manifiesta en cambios, tanto a nivel individual como colectivo, en la esfera personal (se habla de empoderamiento psicológico), como en la política (empoderamiento político) (Friedmann, 1998). El empoderamiento, que definimos como «una condición sociopsicológica de confianza en las habilidades de uno que desafía las relaciones existentes de dominación» (Drury y Reicher, 2005: 35), es uno de los resultados de las luchas ambientales (Drury y Reicher, 1999, 2000 y 2005; Lake, 1993; Krauss, 1989), que lleva a un cambio social y que depende de las emociones experimentadas en la protesta. Uno de los cambios observados en relación con el empoderamiento es la pérdida del miedo hacia la autoridad, como comenta este hombre:

Yo siento que desde entonces no le tengo miedo ni al gobierno, ni a nadie... Son humanos también, y también tienen miedo igual que la gente. (E.Sg.4)

La pérdida del miedo se hace evidente durante el conflicto, en los enfrentamientos, y se contagia entre los protagonistas, con lo cual se crean fuertes vínculos entre las personas. En los casos de Coín y San Gaspar, el empoderamiento se manifiesta en la toma de conciencia de que el gobierno no es todopoderoso y del poder que tienen los ciudadanos:

[...] eso a mí me ha servido mucho, y también saber que juntos se pueden conseguir un montón de cosas. Hasta los colectivos minoristas pueden conse-

guir un montón de cosas si se lo proponen y si tienen la verdad por delante y la respaldan. (E.Co.7)

En el caso de Riaño, hemos podido observar que, durante la resistencia, surgieron experiencias de autoorganización, ya que los jóvenes que vivían en Riaño antes de los desalojos se empeñaron en mantener el pueblo que se estaba dejando morir, como cuentan estos entrevistados:

[...] él se presentó como alcalde del Ayuntamiento, y yo me presenté como presidente de la junta vecinal, y ganamos por mayoría absoluta, y nos dimos cuenta de que el pueblo estaba con nosotros. (E.Ri.2)

Finalmente, el empoderamiento, es decir, el «poder de» cambiar las cosas (Dallago, 2006), está fortalecido por el éxito del conflicto en los casos de Coín y San Gaspar, mientras que, en el caso de Riaño, se experimenta durante la resistencia, pero no en relación con el resultado, ya que, finalmente, perdieron su lucha. Aun así, en todos los casos, las personas entrevistadas reconocen la legitimidad de la lucha, no sólo para conseguir sus objetivos, sino también para defender su dignidad, como hemos dicho al hablar del sentimiento de injusticia, y como leemos en este extracto:

[...] hay que luchar en lo que se cree aunque la batalla esté perdida de antemano [...] había que seguir, tampoco se lo vas a poner fácil. (E.Ri.3)

Las personas empoderadas no sólo consideran la lucha como una vía legítima para defenderse y actuar contra las injusticias, sino que también reconocen la importancia de la unión para conseguir sus objetivos: «He visto que, cuando el pueblo se une, ni política ni nada» (E.Co.7).

La unión influye positivamente en la experiencia, porque anima a seguir luchando:

[...] cuando el grupo es fuerte, ya puedes tú gritar, puedes decirles sus verdades y no hay problemas..., pero a un principio no te animas... (E.Sg.7)

El empoderamiento se manifiesta también en la conciencia de la responsabilidad de los ciudadanos, que, por ejemplo, en el caso de Riaño, se manifestó en la toma de los ayuntamientos de la comarca por parte de jóvenes antipresa poco antes de los derribos, y en otras ocasiones con la conciencia de que los mejores representantes de los ciudadanos son ellos mismos, aunque no tengan experiencia:

[...] hubo otras ocasiones en que querían que nos representaran personas más preparadas, que sabían hablar [...] yo creo que tiene más valor la ponencia de una persona que está viviendo el problema que alguien que va a hablar muy bonito y exponer [...] creo que cuenta más el dicho de la persona afectada..., aunque no lo puedan entender muy bien. (E.Sg.7)

El empoderamiento es el resultado de la unión de la gente y una consecuencia del abandono por parte de las autoridades de sus responsabilidades, ya que las personas, conscientes de que nadie les podrá resolver sus problemas, deciden organizarse y luchar en contra del proyecto, y eso produce el proceso de empoderamiento:

[...] fue cuando nosotros sentimos que ante nadie, o sea ante nadie tenía valor lo que nosotros estábamos defendiendo. Era una lucha de la comunidad nada más, sin ninguna autoridad, sin ningún partido político y sin ningún apoyo, ni religioso, ni de ningún lado. Era rifárnosla nosotros solos, y así nos aventamos, se unió la comunidad, y salimos adelante. (E.Sg.9)

Por último, recordamos que el empoderamiento se puede observar en distintas dimensiones, desde la individual hasta la política. Respecto a la dimensión individual, los sujetos expresan que consiguieron superar prejuicios que tenían, por ejemplo, hacia quienes luchaban o hacia colectivos ecologistas, así como a tener mayor confianza en sí mismos:

[...] fue como un momento que me hizo revalorarme, o sea descubrir quizás capacidades que no había desarrollado, o sea como que me revaloré a mí mismo [...] No me imaginaba el cambio que iba a traer esto en mí realmente [...] descubrí que yo podía también, podía tener la capacidad de hablar [...] fueron momentos que sí despertaron en mí otro tipo de persona que no era yo. (E.Sg.1)

La elección de trabajar con personas «comunes y corrientes» nos ha permitido observar el empoderamiento muy claramente, ya que, como afirman sobre todo los entrevistados de Riaño y San Gaspar, tuvieron que partir desde cero, ya que no tenían ninguna experiencia previa, como se puede apreciar en este testimonio:

[...] éramos gente que no teníamos mucha idea de nada... Hacía poco que había llegado la democracia y nosotros no sabíamos..., y luchamos con lo que podíamos, subiendo al tejado. (E.Ri.5)

Por último, queremos destacar que el empoderamiento está relacionado con las emociones asociadas a experiencias positivas y con la energía emocional que caracterizan la experiencia, desde la satisfacción de que es posible cambiar las cosas, consecuencia del éxito del conflicto, como en los casos de Coín y San Gaspar:

[...] al final, con lo que te quedas es con eso: ¡es posible! Si te lo curras, y crees en la historia, y tienes esperanza, y defiendes realmente porque crees en la historia, es posible que se pueda cambiar algo... Yo me quedo con eso. (E.Co.3)

Pero también tiene que ver con el consuelo de haber hecho todo lo posible para salvar el pueblo. Es el caso de Riaño, donde ese sentimiento, unido a la injusticia sufrida, hace que ahora, después de más de 25 años, algunos de ellos sigan intentando recuperar el valle, a fin de poder «justiciar un poquito tanta indignación» (E.Ri.1). Y con ese último testimonio, concluíamos nuestro análisis sobre la dimensión emocional de los conflictos ambientales, para presentar unas primeras conclusiones de nuestro estudio.

Conclusiones

En este trabajo, hemos presentado los resultados de investigación relativos al estudio de tres luchas por la defensa del territorio analizadas desde abajo, es decir, desde la perspectiva de los que lucharon, centrándonos en su experiencia y sus emociones. El análisis de la dimensión sentimental de estas experiencias nos ha permitido mostrar como las emociones influyen tanto en la motivación para la acción, como en el proceso de empoderamiento, considerado como una de las consecuencias de estas resistencias.

Después de lo que hemos presentado en estas páginas, creemos que es evidente que estas luchas no se limitan a «defender su patio trasero», de manera egoísta y provinciana, sino el territorio que se ama, el estilo de vida imperante, las relaciones sociales y la dignidad y la identidad de las personas que habitan estas zonas. Hemos mostrado que lo que se esconde detrás de las resistencias por la defensa del territorio implica emociones, vínculos afectivos, el derecho de poder decidir dónde y cómo vivir sin que alguien, desde fuera o desde lo alto, te pueda privar de ello. Los procesos cognitivo-emocionales que los actores experimentan permiten que valores subyacentes vuelvan a la superficie en un proceso de reautoaprendizaje que, en palabras de Paco Puche, activista de la Nueva Cultura del Agua en Andalucía:

[...] es un aprendizaje que no es un aprendizaje de cosas nuevas, sino de cosas que ya existían y de pronto se han rememorado. Es un aprendizaje de dentro a fuera. Muy potente, por tanto, inolvidable. (E.Ex.1)

El análisis de procesos cognitivos como el choque moral y el sentimiento de injusticia permiten comprender las respuestas de las comunidades locales contra los proyectos que los amenazan. Si las emociones desempeñan un papel importante en la lucha, el apego al lugar en estos casos proporciona las razones sentimentales casi nunca consideradas en los análisis, aunque sea ampliamente demostrado que el ser humano actúa movido por emociones. Finalmente, las emociones influyen en el cambio de las personas, fortaleciéndolas, empoderándolas, haciéndoles sentir que «sí se puede» y facilitando la emersión o difusión de nuevos valores que hace de estas luchas, independientemente de sus resultados, experiencias emancipatorias, ya que, como afirmó Holloway (2009: 17): «en el proceso de decir “¡no!”, [las personas] desarrollan formas de autodeterminación o articulan conceptos alternativos de cómo debería ser el mundo».

Referencias bibliográficas

- AA. VV. (2009). *América Latina: Riqueza privada, pobreza pública*. Quito: CIDSE y ALAI.
- AMENTA, Edwin y POLLETTA, Francesca (2001). «Second the Emotion?: Lessons from Once-novel Concepts in Social Movement Research». En: GOODWIN, Jeff; JASPER, James M. y POLLETTA, Francesca. *Passionate Politics: Emotions in Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press, 303-316.
- ATKINSON, Robert (2002). *L'intervista narrativa: Raccontare la storia di sé nella ricerca formativa, organizzativa e sociale*. Milán: Raffaello Cortina Editore.
- DALLAGO, Lorenza (2006). *Che cos'è l'empowerment*. Roma: Carocci Editore.
- DELLA PORTA, Donatella (2008). «Eventful Protest, Global Conflicts». *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory* [en línea], 17, 27-56.
<<http://dx.doi.org/10.1080/1600910X.2008.9672963>>.
- (2010). *L'intervista qualitativa*. Bari: Laterza.
- DELGADO RAMOS, Gian Carlo (coord.) (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: Casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- DEVINE-WRIGHT, Patrick (2009). «Rethinking Nimbyism: The Role of Place Attachment and Place Identity in Explaining Place-Protective Action». *Journal of Community & Applied Social Psychology* [en línea], 19, 426-441.
<<http://dx.doi.org/10.1002/casp.1004>>.
- (2011). «Place attachment and public acceptance of renewable energy: A tidal energy». *Journal of Environmental Psychology* [en línea], 31, 336-343.
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.jenvp.2011.07.001>>.
- DIANA, Paolo y MONTESPERELLI, Paolo (2005). *Analizzare le interviste ermeneutiche*. Roma: Carocci.
- DRURY, John y REICHER, Steve (1999). «The Intergroup Dynamics of Collective Empowerment: Substantiating the Social Identity Model of Crowd Behavior». *Group Processes Intergroup Relations* [en línea], 2, 381-402.
<<http://dx.doi.org/10.1177/1368430299024005>>.
- (2000). «Collective Action and Psychological Change: The Emergence of New Social Identities». *The British Journal of Social Psychology* [en línea], 39, 579-604.
<<http://dx.doi.org/10.1348/014466600164642>>. PMID:11190686.
- (2005). «Explaining Enduring Empowerment: A Comparative Study of Collective Action and Psychological Outcomes». *European Journal of Social Psychology* [en línea], 35, 35-58.
<<http://dx.doi.org/10.1002/ejsp.231>>.
- FEDI, Angela y MANNARINI, Terri (eds.) (2008). *Oltre il nimby: La dimensione psico-sociale della protesta contro le opere sgradite* [en línea]. Milán: Franco Angeli.
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.nimb.2008.03.064>>
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.nimb.2008.03.003>>.
- FLAM, Helena y KING, Debra (2005). *Emotions and Social Movements*. Oxon: Routledge.
- FLICK, Uwe (2000). «Episodic Interviewing». En: BAUER, Martin y GASKELL, George (eds.). *Qualitative Researching with Text, Image and Sound: A Practical Handbook*. Londres: Sage, 75-92.
- (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid y A Coruña: Morada y Fundación Paideia Galiza.
- FRIEDMANN, John (1998). *Empowerment: the Politics of Alternative Development*. Cambridge, Massachusetts: Blackwell.

- GAMSON, William A. (1992). *Talking Politics*. Cambridge: University Press. PMID:1410280.
- GIBSON, Timothy A. (2005). «Nimby and the Civic Good». *American Sociological Association*, 4 (4), 381-401.
- GIULIANI, Maria Vittoria (2004). «Teoria dell'attaccamento ai luoghi». En: BONNES, Mirilia; BONAIUTO, Marino y LEE, Terence (eds.). *Teorie in pratica per la psicologia ambientale*. Milán: Raffaello Cortina Editore.
- GOULD, Deborah B. (2004). «Passionate Political Processes: Bringing Emotions Back into the Study of Social Movements». En: GOODWIN, Jeff y JASPER, James M. (eds.). *Rethinking Social Movements: Structure, Meaning and Emotion*. Lanham: Rowman & Littlefield, 155-175.
- HIDALGO VILLODRES, M.^a Carmen (1998). *Apego al lugar: Ámbitos, dimensiones y estilos*. San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna. Tesis doctoral.
- HIDALGO VILLODRES, M.^a Carmen y HERNÁNDEZ, Bernardo (2001). «Place Attachment: Conceptual and Empirical Questions». *Journal of Environmental Psychology* [en línea], 21, 273-281.
<<http://dx.doi.org/10.1006/jevp.2001.0221>>.
- HOLLOWAY, John (2009). «Teoría Volcánica». En: HOLLOWAY, John; MATAMOROS, Fernando y TISCHLER, Sergio. *Pensar a Contrapelo: Movimientos sociales y reflexión crítica*. México: Bajo Tierra Ediciones y Sísifo Ediciones.
- (2011). *Agrietar el capitalismo: El hacer contra el trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- HOLLOWAY, John; MATAMOROS, Fernando y TISCHLER, Sergio (2009). *Pensar a Contrapelo: Movimientos sociales y reflexión crítica*. México: Bajo Tierra Ediciones y Sísifo Ediciones.
- JASPER, James M. (1997). *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements* [en línea]. Chicago: University of Chicago Press.
<<http://dx.doi.org/10.7208/chicago/9780226394961.001.0001>>.
- (1998). «The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and Around Social Movements». *Sociological Forum* [en línea], 13, 397-424.
<<http://dx.doi.org/10.1023/A:1022175308081>>.
- (2011). «Emotion and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research». *Annual Review of Sociology* [en línea], 37, 285-303.
<<http://dx.doi.org/10.1146/annurev-soc-081309-150015>>.
- (2012). «¿De la estructura a la acción?: La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas». *Sociológica*, 75, 7-48.
- KRAUSS, Celene (1989). «Community Struggles and the Shaping of Democratic Consciousness». *Sociological Forum* [en línea], 4 (2), 227-238.
<<http://dx.doi.org/10.1007/BF01112422>>.
- (1993). «Women and Toxic Waste Protests: Race, Class and Gender as Resources of Resistance». *Qualitative Sociology* [en línea], 16 (3), 247-262.
<<http://dx.doi.org/10.1007/BF00990101>>.
- LAKE, Robert W. (1993). «Planners' Alchemy Transforming NIMBY to YIMBY: Rethinking NIMBY». *Journal of the American Planning Association* [en línea], 59 (1), 87-93.
<<http://dx.doi.org/10.1080/01944369308975847>>.
- LOW, Setha M. y ALTMAN, Irwin (1992). *Place Attachment* [en línea]. Nueva York: Plenum.
<<http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4684-8753-4>>.

- POMA, Alice (2013). *Conflictos ambientales y cambio cultural: Un análisis desde la perspectiva de los afectados*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. Tesis doctoral.
- POMA, Alice y GRAVANTE, Tommaso (2013). «Emociones, protesta y cambio social: Una propuesta de análisis». *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (Relaces)*, 13 (5), 21-34.
- REGALADO, Jorge (2012). «Notas deshilvanadas sobre otra epistemología». En: AA. VV. *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Guadalajara, México: Las Grietas Editores.
- SANZ HERNÁNDEZ, María Alexia (2000). *Ojos Negros: La memoria de un pueblo*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses y Ayuntamiento de Ojos Negros.
- SCOTT, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- VORKINN, Maritt y RIESE, Hanne (2001). «Environmental Concern in a Local Context: The Significance of Place Attachment». *Environment and Behavior* [en línea], 33, 249-263.
<<http://dx.doi.org/10.1177/00139160121972972>>.
- URIBE-SALAZAR GIL, Clara de y MARTÍ, Pascual (2013). «Los NIMBYs como generadores de situaciones de crisis». *Más Poder Local*, 18, 6-13.
- WOLSINK, Maarten (2006). «Invalid Theory Impedes our Understanding: A Critique on the Persistence of the Language of NIMBY». *Transactions of the Institute of British Geographers* [en línea], 31 (1), 85-91.
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1475-5661.2006.00191.x>>.

Tabla de las entrevistas citadas

Etiqueta	Género (H/M)	Caso estudiado	Fecha
E.Ri.1	H	Riaño, España	Agosto de 2010
E.Ri.2	H	Riaño, España	Agosto de 2010
E.Ri.3	H	Riaño, España	Agosto de 2010
E.Ri.4	H	Riaño, España	Mayo de 2011
E.Ri.5	M	Riaño, España	Mayo de 2011
E.Sg.1	H	San Gaspar, México	Noviembre de 2010
E.Sg.2	H	San Gaspar, México	Noviembre de 2010
E.Sg.4	H	San Gaspar, México	Noviembre de 2010
E.Sg.5	M	San Gaspar, México	Noviembre de 2010
E.Sg.6	M	San Gaspar, México	Enero de 2011
E.Sg.7	H	Teocaltiche, México	Enero de 2011
E.Sg.9	M	San Gaspar, México	Enero de 2011
E.Co.1	H	Coín, España	Marzo de 2010
E.Co.2	H	Coín, España	Marzo de 2010
E.Co.3	M	Coín, España	Mayo de 2011
E.Co.5	M	Coín, España	Mayo de 2010
E.Co.7	H	Coín, España	Mayo de 2010
E.Co.10	M	Coín, España	Mayo de 2011

RESSENYES

ALONSO, Luis Enrique i FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos Jesús (2013)
Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos
Madrid: Siglo XXI, 317 p.
ISBN 978-84-323-1650-0

L'any 2013 ens deixa amb aquest nou i interessantíssim treball dels professors del Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Madrid, Luis Enrique Alonso i Carlos J. Fernández Rodríguez. S'hi proposa una reflexió àmplia i profundament fonamentada sobre alguns dels discursos i relats que atorguen sentit a la realitat social del capitalisme avançat. La flexibilitat, la desregulació, la fluïdesa, el *management*, la innovació, la precarietat, el consum, els estils de vida, la postmodernitat o l'individualisme són algunes de les figures que nodreixen els discursos que s'analitzen en aquest llibre, que proposa un abordatge global i integrador de les diferents dimensions i nivells que componen la complexa realitat social del present.

El conjunt de l'obra està format per una compilació de textos fruit del treball comú dels autors en els darrers anys, la majoria dels quals han aparegut en versions anteriors (més o menys revisades) publicades en revistes científiques o textos col·lectius. El llibre està format per set capítols diferents que mantenen una certa independència entre si, però que

queden units i degudament articulats per un pròleg suggerent, com també per un epíleg revelador i aclaridor que, tot i computar com a capítol de conclusions, presenta una nova reflexió que obre la porta a anàlisis i perspectives d'estudi que contrasten i que amplien el treball desenvolupat als capítols anteriors.

Al pròleg del llibre, s'hi fixen i s'hi expliciten els objectius fonamentals del treball. També s'hi esbossa el marc teòricometodològic amb el qual s'aborda l'anàlisi interpretativa. L'objectiu dels autors no és cap més que explorar alguns dels discursos, tòpics narratius, racionalitzacions i justificacions que donen compte de la realitat actual, i que al mateix temps la creen i la recreen fins a naturalitzar-la, en un exercici de narració social que construeix les objectivitats socials (*storytelling*). Entenen els discursos com a enunciats simbòlics de sentit pràctic produïts des de posicions socials determinades i orientats a l'apropiació del sentit del que és col·lectiu, la proposta d'aproximació es distancia tant dels corrents idealistes i culturalistes de l'anàlisi de discurs, com de les visions

que desconsideren fins al menyspreu els relats significants que fan els subjectes sobre la realitat en què viuen. D'aquesta manera, lluny del realisme ingenu, però també del postmodernisme i el postestructuralisme més apocalíptic, la producció del sentit s'emmarca, en aquesta obra, en les condicions socials, materials i conflictives de la seva producció; entenent, a més, que tot fenomen social és, en alguna de les dimensions constitutives que presenta, una producció social de sentit que respon a les raons pràctiques que els subjectes desenvolupen en les seves interpretacions de la realitat. Aquesta mirada (re)creadora de la vida social porta els autors a situar els sistemes dinàmics de discursos i relats que organitzen el sentit de la pràctica social en el marc dels *imaginariis socials*. Evocant el gran Wright Mills, la proposta adopta l'enfocament de l'artesanía intel·lectual aplicat a la pràctica sociològica.

Al primer capítol, se sotmeten a crítica alguns aspectes del mètode del semiòleg francès Roland Barthes. En línia amb el ja desenvolupat en d'altres treballs, s'inicia amb una detallada i entenedora exposició dels postulats metodològics principals que es poden extreure de l'anàlisi estructural en l'obra de Barthes, per acabar amb una crítica sociològica al mateix mètode estructural. Els autors manifesten que l'encaix del mètode de Barthes amb la perspectiva sociològica és problemàtic i controvertit. El més important és la consciència per part del sociòleg de les limitacions que comporta una orientació metodològica d'aquestes característiques. Emfatitzen, així, en el reduccionisme i en la dessocialització de la comunicació humana que implica l'anàlisi estructural. En aquesta, els individus i els grups queden absolutament subjectats a la imposició dels sentits, de manera que s'anul·la l'anàlisi dels usos concrets del llenguatge a través de les paraules: la dimensió cognitiva de la comunicació i la pràctica social queden sense cap paper rellevant, en la mesura que el sentit

tendeix a derivar de la disposició estructural. Els autors sí que reconeixen la possibilitat d'accedir al món social a través de l'obertura semàntica plantejada per Barthes, especialment a les seves *Mitologies*. Tanmateix, conclouen, l'anàlisi estructural del discurs només adquireix un veritable sentit per a l'anàlisi pròpiament sociològica si es completa amb un accés a les esferes semàntica i pragmàtica del discurs.

Els dos capítols següents presenten una anàlisi de l'*imaginari managerial* i dels seus arguments diversos, des d'una perspectiva *sociohermenèutica*.

El segon capítol mostra una aproximació al discurs del *management*, posant en evidència la relació d'aquest amb el desenvolupament del capitalisme: es postula que el discurs managerial es transforma com a reacció davant les crisis del sistema, amb el decreixement de les taxes de rendibilitat empresarial. Després de revisar l'impacte del tipus de regulació keynesià-fordista sobre l'imaginari managerialista de l'època, s'aprofundeix en la crisi i la renovació que pateix el *management* amb el començament de la crisi del capitalisme organitzat. A partir de la dècada de 1980, el discurs managerial es desenvolupa en el marc d'una *fluïdesa* generalitzada: es promou la participació sociotècnica (no pas política) dels treballadors, s'aboleixen les antigues jerarquies i els instruments de control del passat, per passar a uns sistemes de motivació i de control molt més subtils, basats en la identificació emocional amb els valors de l'empresa, el compromís personal i la implicació de treballadors i directius en la producció, en un procés d'individualització interna i externa a les empreses. Així, analitzen els autors, el discurs managerial reproduceix la pauta del capitalisme desorganitzat i desburocratitzat, proclamant i prescrivint fragmentació, flexibilització i xarxes. Figures retòriques que, segons els autors, tenen conseqüències pràctiques i reals profundament desfavorables a qualsevol dimensió col·lectiva implicada en una

organització, especialment quan resten al servei d'un cert «patriotisme d'empresa». Els sindicats de classe, les aliances polítiques i les negociacions col·lectives queden fortament debilitades, d'aquí que, dins d'aquest entramat discursiu, el subjecte consumidor adquireixi una centralitat que, a la vegada, veu perdre el treballador: s'hegemonitza un imaginari que esborra qualsevol traça de conflicte social. El *partenariat* i el *cognitariat* serien figures d'aquest nou imaginari.

El tercer capítol se centra en la qüestió més concreta de la innovació social en el discurs del *management*. Comença amb una revisió històrica i amb l'evolució generada en les darreres dècades per la noció d'innovació social, destacant el caràcter inestable del significat d'aquesta figura discursiva, com també la importància dels discursos hegemònics a l'hora de relacionar-la amb un significat associat al progrés i a l'expansió econòmica. Els autors assenyalen els implícits del discurs de la innovació, quan en posen de manifest el caràcter normatiu: es prescriu un imaginari en què la innovació s'associa a les potencialitats dels individus, enteses fins i tot com a deure moral, que força vegades s'utilitza de coartada pel desenvolupament de diferents règims de *renovació* dins de les organitzacions empresarials. Els autors critiquen que massa sovint el discurs de la innovació ha seguit els mateixos passos que el del *management*, en la seva orientació primordial a les necessitats econòmiques de les empreses i en el foment de la competitivitat, encara que això impliqui desconsiderar la diversitat d'interessos i d'espais de sociabilitat dels diferents actors socials que hi ha en joc a les esferes del mercat, l'empresa i el treball.

El capítol quart consisteix en una reflexió fonamentalment teòrica al voltant de diferents discursos sobre la precarietat laboral. Els autors s'interroguen per la dimensió *cultural* que tindria la precarietat en el mercat postfordista, i desenvolupen la tesi segons la qual la pre-

carietat seria un eix absolutament central per al funcionament òptim del *tipus de regulació* del capitalisme actual. Els autors revisen el tractament que tradicionalment s'ha donat a la qüestió del control i la disciplina en l'àmbit del treball, posant especial atenció a l'impuls que suposen les visions focaultianes sobre la biopolítica, en l'abordatge de l'impacte del poder en les distintes esferes de la vida. Així s'aproximen a les noves formes totals d'exercir el control en el mercat de la producció flexible, on la precarietat esdevé un dels pilars en les noves formes de coacció. Entre les conseqüències d'aquest nou panorama, els autors subratllen la disseminació i la desformalització de les fonts de risc i d'inseguretat que, a la vegada, alimenten un model de gestió privada i individualitzada d'estratègies defensives, reforçat per la creixent desgovernamentització de l'Estat i la remercantilització de pràcticament tots els espais de la vida social. Finalment, els autors presenten unes reflexions crítiques sobre la tesi del *precariat* com a possible subjecte revolucionari, desenvolupada, entre d'altres, pels treballs de Negri i Hardt, Deleuze i Guattari, Lazzaro, Virno o Bifo Berardi. Des d'aquest discurs, la precarietat esdevé una condició ontològica de les noves formes de biopolítica postfordistes, que obririen la possibilitat de repensar les formes de subjectivitat i d'acció política dels moviments socials des de prismes nous. Tanmateix, com observen Alonso i Fernández Rodríguez, aquestes visions pecarien d'un voluntarisme excessiu en les seves anàlisis, realitzades des d'una posició «militant» i amb un valor sociològic escàs, per la qual cosa, probablement, resten mancades d'una aproximació més realista, capaç de valorar les potencialitats de les alternatives polítiques que puguin sorgir de les *multituds* o de la *General Intellect*, postulades pels autors del *precariat*.

A partir del capítol cinquè, es produeix un canvi de secció, amb una variació de centres d'interès: als tres capítols

següents, s'hi analitzen tres formes més o menys distintes del que els autors denominen *impressionisme sociològic*.

Primerament, s'hi aborda l'obra de Michael Maffesoli a través de l'anàlisi del seu discurs teòric referit a la contraposició entre modernitat i postmodernitat. S'hi revisen les metàfores amb què l'autor francès caracteritza les societats modernes. Aquestes es presenten com el confinament dels individus a través del conjunt d'institucions i conceptes que les fonamenten: la raó i la racionalitat, l'organització rígida i burocràtica del treball taylorista, les monotonies, les sèries, l'homogeneïtat abstracta, l'associació entre individus com a tipus primordial de vincle, en un context marcat per un clima general de *fredor*. La postmodernitat, en canvi, és, per Maffesoli, afirmació vitalista, vivència afectiva, com també un retorn a la *calor* del grup i a la comunitat. En aquest marc de la societat postmoderna, es reivindica el plaer, el desenfrenament i la transgressió, alhora que suposadament existeix una necessitat d'unió, d'estar amb l'altre, de creació tribal i comunitària. Un lligam, però, caracteritzat pel nomadisme, per tant, transitori, fragmentat, tal com s'erigeix la postmodernitat en conjunt. Malgrat que els autors reconeixen la sensibilitat i les vives intuïcions de Maffesoli, no deixen de valorar críticament, en d'altres qüestions, quelcom tan rellevant en sociologia com és la falta d'evidències empíriques en què es pugui basar el seu discurs teòric. Postura metodològica que suposa abordar aspectes com els de la mateixa postmodernitat, des d'unes constants antropològiques suposades i ahistòriques, més que no pas per la capacitat de canvi de les forces socials, que, d'altra banda, condueixen l'autor a abandonar conceptes explicatius absolutament rellevants per a l'explicació sociològica. El resultat global, seguint els autors, és l'excés de metàfores efímeres, puntuals i fragmentàries, així com un èmfasi excessiu en les dimensions micro de les relacions i la identi-

tat sociocultural i simbòlica. A l'obra de Maffesoli, la societat queda definida a partir dels actes de reconeixement irracional que realitzen els individus entre si, sense més sentits en les lògiques d'acció social que aquests porten a terme i, per tant, sense dimensió objectiva i estructural que superi les identifications estètiques, expressives i afectives. L'estructura social i els actors socials queden pràcticament negats en l'obra del francès, per la qual cosa l'explicació sociològica (no postmoderna) hi té una cabuda difícil, tal com conclouen Alonso i Fernández Rodríguez.

El capítol següent és el dedicat a l'obra de Gilles Lipovetsky, concretament, a l'evolució que ha patit la visió de l'autor en l'anàlisi de la societat postmoderna i hipermoderna, com també a la revisió crítica a l'entorn del consum, aspecte central en l'obra del francès. Els autors expliquen com, a les seves primeres obres, Lipovetsky analitza la postmodernitat com el nou període en què la societat, contrastant amb l'era moderna, es caracteritza —en sentit positiu— per la centralitat dels desigs individuals, la recerca d'identitats i estils de vida diferents, personalitzats i fortament marcats pels objectes de consum, els plaers hedonistes i les tecnologies de la informació. D'aquesta manera, la postmodernitat es presenta com un moment de frescor, expressió, possibilitats individuals, opcions, eleccions i seducció, fins al punt que la indiferència mostrada pels individus cap a tot allò que no té relació amb ells mateixos guanya terreny a l'esfera pública, als compromisos polítics i ideològics orientats per referents col·lectius, o fins i tot als deures morals. A les darreres obres, això no obstant, Lipovetsky anuncia la fi de la postmodernitat per afirmar —critiquen els autors— una teoria pràcticament inútil dels temps hipermoderns. La *hipermodernitat* es defineix com una modernitat exasperada, marcada pels extrems i la desmesura, que Lipovetsky veu en determinats esdeveniments de principis

del segle XXI. Pel que fa al consum, és entès, en l'obra del francès, més com una eina d'alliberament dels individus, que no pas com a mecanisme de control social, com afirmen les perspectives crítiques. El consum serviria als individus per reflectir-hi i construir-hi la identitat, la personalitat, mostrar els coneixements i els criteris propis, en definitiva, tota traça d'idiosincràsia personal, aplicada a un espai fonamentalment marcat per l'oci i el gaudi: proporciona diferenciació, experiències i quotes de llibertat. Entre les crítiques dels autors a l'obra de Lipovetsky, destaquem novament l'estil excessivament assagista, pel qual pràcticament no existeixen referències a investigacions empíriques, i l'ús esbiaixat de determinats conceptes teòrics. A més, s'oblida d'aspectes tan centrals com el treball, les desigualtats o les classes socials. Finalment, els autors destaquen una crítica ideològica, a propòsit de la defensa d'un cert liberalisme clàssic que s'entreveu en els textos de l'autor, així com la versió excessivament alegre i celebrada sobre la postmodernitat, en la mesura que exerceix un efecte silenciador de les relacions conflictives i les tensions socials, tan presents en les societats actuals.

El darrer capítol és el dedicat al balanç d'alguns aspectes de l'obra de Zigmunt Bauman, amb una atenció particular sobre l'anàlisi del consum. Inicialment, s'hi revisa la metàfora de la *liquidesa*, eix articulador de bona part de la teoria de Bauman, amb la qual aborda les societats actuals a partir del contrast amb les societats modernes, assenyalant, entre les característiques més significatives, el predomini de l'esfera del consum, l'individualisme i la fragmentació social. El nou capitalisme postindustrial, en la visió de l'autor polonès, hauria promogut la generació d'unes pautes culturals que tindrien l'estètica del consum, l'hedonisme i les expressions lligades a la creació de formes d'identitat com a aspectes vertebradors. En aquesta etapa, ja pràcticament res es consolida, el canvi

i la renovació constant, aplicats a tots els àmbits de la vida (el treball, el consum, les identitats, etc.), esdevenen la norma. Així mateix, en la societat líquida, els codis col·lectius sòlids queden fortament debilitats, de manera que els individus consideren que la subjectivitat és l'element central de valor; la generació de profundes i noves desigualtats socials també apareix entre el diagnòstic de Bauman de la societat líquida. Pel que fa al consum, planteja una llibertat paradoxal, atès que aquesta queda assimilada a l'acte d'elecció dels productes de consum, que, d'altra banda, tenen la capacitat d'atorgar les identitats als consumidors. L'obligació d'escollir és dels pocs nuclis identitaris que es mantenen invariables en aquest context. Per Bauman, el consum seria, en definitiva, una eina per resoldre els problemes dels individus en el seu procés d'individualització: capacitat canviant d'expressió identitària, manifestació dels sentiments, etc. Però la interessant i original obra de Bauman, critiquen els autors, s'aproximaria més a una filosofia de la moral, centrada en l'abordatge del consumisme, que no pas a una anàlisi sociològica. D'aquí que s'afirmi que la contribució del polonès respon més a un relat, que no pas a un model explicatiu de la contemporaneïtat. Bauman no aplica una metodologia sistemàtica, ni utilitza referents empírics en profunditat per realitzar la seva anàlisi. Finalment, els autors subratllen que l'obra de Bauman peca d'un excés d'èmfasi en l'anàlisi cultural, amb la qual cosa oblida aspectes materials com ara el treball o l'estructura social i tot el que l'estudi d'aquests elements en deriva. Les perspectives de Miller, Fine i Leopold, Bourdieu, Warnier o De Certeau són utilitzades com a contrapunts a l'obra de Bauman.

L'epíleg del llibre es dedica a l'anàlisi de l'individualisme contemporani —leitmotiv de les anàlisis anteriors—, en el marc de les societats del risc i la globalització. S'hi aborda el procés d'individualització en l'època contem-

porània i els impactes d'aital fenomen en la construcció de les subjectivitats, les identitats i les respostes al risc. Impacte que resta absolutament associat al debilitament generalitzat dels diferents marcs col·lectius de referència (estats, classes, etc.), però que els autors analitzen des de l'ambivalència: en el marc d'aquests processos, s'hi obriria un espai per a l'agència, la iniciativa personal i la responsabilització dels actors socials. Lluny de les anàlisi idealitzants o maniquees, els autors no deixen d'assenyalar els diversos escenaris que aquestes transformacions fan emergir, per exemple: els diferents models d'individualisme marcats per la desigualtat entre grups socials; les noves formes de sociabilitat, més reflexives, múltiples, canviants i pròximes; les noves formes d'acció col·lectiva, formades en xarxa, concretes, immediates, que evidencien compromisos parcials, o les noves

solidaritats, que es construeixen a partir de la proximitat i de processos inestables i diversos.

Fins aquí hem revisat tan sols alguns dels aspectes que ens han semblat més rellevants del llibre que presentem. Una lectura, en definitiva, plena de propostes il·luminadores i finíssimes d'anàlisi, acompanyades d'unes valoracions i d'unes crítiques ben mesurades, realitzades des del coneixement profund—basat en una bibliografia inacabable—, el posicionament sociològic i un absolut respecte cap a aquells autors objectes de comentari.

Marc Barbeta Viñas

Universitat Autònoma de Barcelona

marc.barbeta@gmail.com

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2061>



CASTRO NOGUEIRA, Luis; CASTRO NOGUEIRA, Miguel Ángel y MORALES NAVARRO, Julián (2013) *Ciencias sociales y naturaleza humana. Una invitación a «otra» sociología y sus aplicaciones prácticas* Madrid: Tecnos. 758 p. ISBN 978-84-309-5762-0

La aparición del ensayo *Ciencias sociales y naturaleza humana: Una invitación a «otra» sociología y sus aplicaciones prácticas* es una buena noticia por varias razones. Por un lado, porque sintetiza, de manera lúcida y hasta cierto punto novedosa, los principales *loci* de la sociología académica, pero, y es lo importante, porque sugiere la reconceptualización de esos mismos temas desde otra perspectiva: la naturalista. El volumen tiene, pues, dos caras: sirve como manual académico para la asignatura de Sociología Aplicada, del grado de Administración y Dirección de Empresas, Económicas y Turismo, de la UNED, y, por otro lado, pretende aportar una sólida base al desarrollo del debate sobre los límites de la explicación sociológica y la naturaleza humana. Con un estilo plagado tanto de referencias académicas como de cultura popular, es de agradecer el intento de reorganizar los temas básicos de la sociología (economía y antropología), sin repetir mecánicamente los esquemas típicos de los principales textos académicos.

El trabajo de los hermanos Castro Nogueira y Julián Morales tiene la intención de ser combativo. No obstante, consigne mostrar cómo esa visión naturalista de la sociología no es ajena a la propia tradición sociológica, a través de *outsiders* como Gabriel Tarde o Vilfredo Pareto, y en el corazón mismo de la reflexión sociológica. Si prestamos atención, el ejemplo del suicidio de Durkheim no supone una negación total de las influencias biopsicosociales. Se admiten unas tasas de suicidio digamos «estándares» que dependen de la salud psicofísica de los individuos, a las que se añaden los aspectos sociales como la anomia.

En la primera parte, los autores repasan la historia de la sociología, donde se

comprueba que el esfuerzo de Durkheim de convertirla en una disciplina académica respetable la encaminó a un callejón donde «omnia cultura ex cultura». Los fenómenos sociológicos, entendidos como cosas, implican que deben ser explicados desde la sociología, desde otros fenómenos sociales, desechando el recurso a factores psicológicos o biológicos. Esta tradición se ha mantenido independientemente del enfoque y de la ideología política. Ha servido tanto de fundamento a la sociología funcionalista de Parsons, como al *habitus* de Bourdieu. Por lo tanto, hay que poner bajo sospecha el individualismo metodológico, la teoría del actor racional o la tradición *self-reliance* de Emerson. Rechazar, por supuesto, el funcionalismo entendido como escolástica, lo que Cosmides y Tooby denominan «modelo estándar de las ciencias sociales».

La crítica a este planteamiento se hace poniendo en cuestión la base misma: «lo social» se da por hecho, no es necesario explicarlo, surge, emerge de la simple agregación de individuos. ¿Cómo reensamblar entonces lo social? Luis y Miguel Ángel Castro Nogueira y Julián Morales proponen partir de la radical experiencia de lo biopsicosocial (BPS) en la persona. De ahí la preocupación por la naturaleza humana. Sin comprender ésta, no es posible explicar por qué y cómo lo social se *in-corpora* ('se hace cuerpo') en cada individuo.

El debate sobre la naturaleza humana ha venido marcado por la incompreensión mutua, en parte debido al reduccionismo del que han hecho gala los representantes más mediáticos de cada postura. Las críticas, las merecidas críticas al programa de la sociobiología (Edward Osborne

Wilson y Desmond Morris) señalaban precisamente este reduccionismo escolástico. Ya sabemos que todo proviene de la biología, así que cada minúsculo detalle, desde el sombrero hasta los rascacielos, tiene su correlato biológico y evolutivo. El peligro de la «naturaleza humana» fue, y sigue siendo, la justificación «biológica» de nuestros modos de vida (como en el caso de Steven Pinker). Por otra parte, muchos de los que, desde la psicología (antropología, economía, política), niegan la existencia de una naturaleza humana esencial esconden unas ideas más que férreas sobre ésta. Tienen una imagen no explícita de los seres humanos como seres egoístas (hobbesianos), actores racionales, etcétera. Por el contrario, nada hay probablemente, sostienen nuestros autores, en el hombre contemporáneo desde un punto de vista psicobiológico que le haya convertido, a lo largo de los últimos diez mil años, en un ser tendencialmente autoritario, jerárquico y explotador de sus congéneres. Tenemos, empero, que ser biológicamente honestos.

«Es imprescindible asumir esta posibilidad como primer paso para poder repensar honestamente la socialidad genuinamente humana, una naturaleza social que incluye, nos guste o no, un modo de estar en el mundo —por descontado, *part time*—, coextensivo con el género humano acomodado a formas de conducta nada comprometidas con los ideales ilustrados de progreso, racionalidad, autonomía o moralidad.» (Luis Castro Nogueira et al., 2013: 315-316)

El ser humano no es la *tabula rasa* que imaginó Locke. Sería más bien un cuaderno pautado, de superficie preparada para que otros seres humanos puedan escribir con facilidad. Y esas pautas son aprovechadas por las diferentes culturas. Eso es una parte del proceso de escritura. Debemos, entonces, incluir el texto a copiar (cultura) y la mano que escribe, esto es, el proceso socializador, que, además, puede escribir, borrar, emborronar o incluso doblar, arrugar o romper la pági-

na. Aquí entra el aprendizaje *assessor*. No se trata de la sociedad entendida como un novelista omnisciente que domina el presente, el pasado y el destino de sus componentes, sino que sólo es posible la interacción macro a nivel micro, cuando el placer y el disgusto ante la relación con los otros permiten escribir y corregir la plana y, al final, el lápiz rojo del maestro aprueba o suspende.

La propuesta de los hermanos Castro Nogueira y Julián Morales se ubica en el ámbito de ciertos programas de investigación naturalista, como la teoría de la coevolución gen-cultura (Boyd y Richerson) y la psicología evolucionista (Cosmides y Tooby). En nuestro país, Laureano Castro y Miguel Ángel Toro, biólogos evolutivos, han ido desarrollando conceptos clave como el aprendizaje *assessor*, que configuraría el llamado *Homo suadens*. Éste, junto con otras categorías analíticas, como *socius*, *animus*, *corpus*, *habitus* *fluxus*, ya había sido desarrollado en obras anteriores de los autores, por ejemplo: *Metodología de las Ciencias Sociales* (Luis Castro Nogueira et al., 2005) o *¿Quién teme a la naturaleza humana?* (Luis Castro Nogueira et al., 2008). Mecanismos biopsicosociales como —pero no sólo— la imitación configuran lo que los autores llaman *socialidad originaria*. El programa de investigación naturalista considera la cultura humana como un fenómeno singular que debe ser percibido, sin embargo, como parte de nuestra biología y no como una ruptura cualitativa, porque la arquitectura mental de nuestra especie tiene que posibilitar su desarrollo, tanto en su aspecto filogenético como en el funcionamiento ontogenético. Según este paradigma, la cultura tiene una finalidad adaptativa.

La hipótesis del aprendizaje *assessor* es uno de estos mecanismos psicobiológicos que han contribuido al proceso filogenético de nuestra especie. En este aprendizaje, el placer (o displacer) proviene de la aprobación o reprobación de la conducta en contextos microsociales de aprendiza-

je y cooperación. Nuestra arquitectura mental es sensible a las cargas emocionales que los demás nos muestran. A partir de ellas, se crean vínculos de esa socialidad originaria y que construyen intimidades compartidas, *burbujas* (en la terminología de Sloterdijk, 1998), impliegues y *plikas*. Esta socialidad originaria es la que define los valores de lo Verdadero, lo Bueno y lo Bello. Nuestro deseo es el deseo del otro, que contagia, o mejor, inmuniza (de nuevo Sloterdijk, 2012), creando una atmósfera de bienestar en la cultura. Los mecanismos de aprendizaje *suadens* (de *suadeo*, 'aconsejar') configuran al ser humano como ser social, lo cual explica —no sólo da por sentado— su carácter social.

Así, los binarismos clásicos holismo/individualismo, estructura/acción, agente/actor, cuantitativo/cualitativo, hecho/proceso, producción/reproducción o conducta/discurso deben ser negados. Antes de confrontar las teorías del conflicto o el consenso, hay que «aceptar que aquello que se percibe como regularidad, orden y reproducción puede ser explicado sin necesidad de hipostasiar la cultura o la estructura social con los caracteres de la sustancia». Hay que restablecer nuestra representación del vínculo social, no atribuirle poderes mágicos que configuren conciencias individuales. Los autores consideran que partir del individuo como origen no es real: la exploración de la naturaleza humana *implica* un ser «proyectado en sus relaciones sociales» (Luis Castro Nogueira et al., 2013: 232-233).

«Lo social» no se reduce a lo sociológico, dicen nuestros autores (ídem: 526). Los grandes conceptos de la sociología, desde la estratificación social hasta la cultura o la propia formación y delimitación académica de la sociología, y, muy especialmente, los procesos de socialización, son (re)interpretados añadiendo el punto de vista naturalista; invitando a repensar estos tópicos de investigación, enriqueciendo y corrigiendo algunas de sus inconsistencias. La religión y las grandes

teorías metafísicas tienen un componente social *in-corporado* a través de las vivencias y de las experiencias compartidas mediante una suerte de antropotécnicas de vida en común (Sloterdijk, 2012).

El aspecto más importante del volumen lo constituyen las «anotaciones naturalistas», como denominan los autores a las aportaciones que el enfoque naturalista puede realizar al modelo estándar. Califican como *walking dead* aquellos cabos sueltos que la teoría sociológica aceptada no puede soslayar, de una manera similar a como la teoría económica neoclásica más extrema (des)califica los «fallos del mercado» como efectos colaterales sin interés para la teoría. Los «fallos» de la teoría sociológica estándar son los «alienados»; los sujetos con su *habitus a medio hacer*, los individuos «resistentes» a los poderes y a las estructuras sociales; los denominados «cometas sin hilo» que andan a su aire; las «colonias de algas» y los «sinneontes» (los que respiran juntos creando pregnantes atmósferas de aire acondicionado/contaminado). Por ejemplo, resulta sorprendente cómo la teoría de la alienación (en todas sus versiones) puede calificar de traidores a su propio ser a millones de individuos y/o a clases sociales enteras: «Las formas alienadas de ser han resultado molestas y esquivas al teorizar sociológico, mostrándose como categorías residuales que sólo se armonizan con el núcleo duro del programa de forma negativa [...]. Su multifacética presencia, su incesante intervención como cajón de sastre en el que recluir —y estigmatizar— todo aquello que se sale del guión, nos sitúa ante la necesidad de reconsiderar su sentido» (Luis Castro Nogueira et al., 2013: 315).

De una forma parecida, aparece la perplejidad ante los cínicos nativos descritos por Malinowski o los obreros católicos votantes de derechas. El *habitus* de Bourdieu se desborda si es que pretendemos entender el ser humano como una esponja pasiva que lo adopta sin tener en cuenta las múltiples formas de subjetivación. Los intentos de una nueva generación de

historiadores, por ejemplo, de la Guerra Civil española, constatan que las lealtades de clase se superponen a las lealtades familiares, a los fervores religiosos o a las preferencias vividas por cada uno de los integrantes de cada bando. Después de teorizar sobre el bosque, conviene analizar cada uno de los árboles.

La propuesta naturalista tiene también el propósito de ensamblar lo microsociológico y lo macrosociológico, intentando superar el fácil recurso a la explicación emergentista. De lo macro a lo micro, los grandes entes, las clases sociales, el Estado, la religión se viven en propia piel a nivel micro: del Ejército, la experiencia la tiene uno por la vieja mili obligatoria, pero también sentimos su peso por sus gastos, por las implicaciones que comportan y por los recortes que nos afectan.

En resumen, aunque no se comparan todos los extremos de esta audaz propuesta, tenemos un texto completo, poliédrico y desafiante, que pretende no sólo resumir, sino también hacer tambalear aquellos aspectos de la sociología académica que cómodamente se nos han incrustado en la teoría y en la práctica,

gracias a una heurística naturalista que parte de la conciencia de la animalidad propiamente humana.

Referencias bibliográficas

CASTRO NOGUEIRA, Luis; CASTRO NOGUEIRA, Miguel Ángel y MORALES, Julián (2005). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid: Tecnos.

CASTRO NOGUEIRA, Luis; CASTRO NOGUEIRA, Miguel Ángel y CASTRO NOGUEIRA, Laureano (2008). *¿Quién teme a la naturaleza humana?* Madrid: Tecnos.

SLOTERDIJK, Peter (1998). *Burbujas*. Madrid: Siruela.

—(2012). *Has de cambiar tu vida*. Valencia: Pre-textos.

Francisco Javier Gallego Dueñas
Grupo Compostela de Estudios
sobre Imaginarios Sociales
mua2001es@yahoo.es

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2077>



AMBROSINI, Maurizio (2013)

Immigrazione irregolare e welfare invisibile: Il lavoro de cura attraverso le frontiere

Bologna: Il Mulino, 293 p.

ISBN 978-88-15-24667-7

El nuevo libro de Maurizio Ambrosini, profesor de Sociología de la Universidad de Milán, parte de sus últimas investigaciones sobre la inmigración irregular, las redes de cuidado a la tercera edad y la relación entre estatus legal de los inmigrantes y acceso al empleo. El libro explica por qué las políticas migratorias de los países receptores no han tenido éxito en controlar la migración irregular. La tesis de Ambrosini es que este aparente fracaso está vinculado a la existencia de un «estado de bienestar paralelo» que, de hecho, contribuye a la inmigración irregular.

En la introducción, el autor se ocupa de cuestiones conceptuales. Ambrosini señala que la definición de la UE de migración irregular deja un amplio margen a la interpretación de los estados. Actualmente, las fronteras vuelven a ser tan importantes como lo habían sido antaño. Al tiempo que los datos nos dicen que la mayor parte de inmigrantes entra legalmente en territorio europeo, los gobiernos están operando en toda Europa para reducir los derechos de los inmigrantes irregulares. El autor utiliza el concepto de *estructura social nebulosa* para definir las estructuras sociales que buscan no ser conocidas. En el periodo 1970-1990, en Europa dominó la idea de tolerancia hacia las migraciones irregulares, pero, más recientemente, se ha buscado eliminar las ambigüedades en la regulación. El autor plantea que, en muchos casos, se ha ocultado el rol desempeñado por el estado en la desregulación laboral. Son las propias regulaciones las que acaban por fomentar el trabajo irregular. Ambrosini plantea que, para entender las migraciones irregulares, es necesario integrar acción y estructura.

Según el autor, en la literatura existente, se pueden detectar cuatro visiones distintas de los inmigrantes irregulares: malhechores, víctimas, héroes y actores.

1. *Malhechores*: sería la visión de quienes piensan que los inmigrantes buscan apropiarse de nuestros recursos.
2. *Víctimas*: los inmigrantes solo podrían entrar si fueran víctimas humanitarias. La autonomía de los inmigrantes, en este caso, es la mínima posible.
3. *Héroes*: autores como Alain Tarrus dan una imagen casi heroica de los inmigrantes irregulares. Las estrategias de los migrantes, en este caso, serían del tipo «hágalo usted mismo», es decir, completamente originales.
4. *Actores*: en esta visión, los inmigrantes tienen una cierta autonomía respecto a las condiciones estructurales. Se pone el acento en mejorar las condiciones de vida y familiares.

La movilidad de las mujeres inmigrantes se encuentra e interactúa con una demanda creciente de trabajo de asistencia en los países desarrollados. El autor se centra en las mujeres inmigrantes que cuidan a ancianos. El marco legal italiano las denomina *asistente familiare*, pero popularmente se las conoce como *badante*. El capítulo primero habla sobre las causas de las migraciones irregulares; el capítulo segundo trata la relación entre regímenes de bienestar e inmigración; el capítulo tercero presenta los resultados de investigaciones sobre esta cuestión realizadas a lo largo de los últimos años en Italia, y el capítulo cuarto aborda las relaciones familiares de las mujeres inmigrantes.

En la línea de los estudios sobre migración e irregularidad llevados a cabo por la norteamericana Kitty Calavita, Ambrosini señala que los países mediterráneos han hecho uso de la migración irregular para mantener modelos productivos obsoletos. En el caso del cuidado de ancianos, a menudo, no existe la posibi-

lidad de solicitar un permiso legal para contratar a una cuidadora extranjera, lo que redundaría en la producción institucional de la irregularidad. La diversidad de marcos legales en Europa es uno de los factores que tiende a fomentar la irregularidad. La persecución de la migración irregular puede entrar en conflicto con los derechos humanos. Las regularizaciones de inmigrantes han sido un recurso para administrar la migración irregular, aunque los gobiernos siempre repiten: «Ésta será la última regularización». Entre 5 y 6 millones de personas se han beneficiado de una regularización en la UE. La mayor parte de ellas han tenido lugar en países del sur, debido a la mayor proporción de economía sumergida. Sin embargo, el estatus de residente legal es fácilmente revocable y los permisos tienden a expirar rápidamente. Los irregulares buscan eludir los controles al mismo tiempo que esperan la próxima regularización para legalizar su situación. Ambrosini señala tres factores que fomentan la migración irregular:

1. La conveniencia económica de las familias que tienen necesidades de cuidado.
2. La movilización de los inmigrantes y sus redes.
3. Las acciones represivas de los estados receptores.

La esfera doméstica actúa como un imán para la migración irregular. Los países del sur de Europa están experimentando una tensión que va en aumento entre una organización social que refuerza los esquemas del pasado (familia nuclear androcéntrica), la demanda creciente de servicios de cuidado y la disminución del trabajo femenino no retribuido. La mayoría de políticas se han centrado en la transferencia de recursos a las familias. El término italiano *badante* viene del verbo *badare* que significa 'vigilar'. En el sur de Europa, el trabajo de cuidado suele venir mediado por una mujer más joven,

hija o nuera de los ancianos, que actúa como *care manager*. La relación entre la *care manager* y la doméstica puede ser profesional, afectiva, o discriminatoria, de complementariedad o de competición.

Ambrosini distingue cuatro perfiles de cuidadoras inmigrantes:

1. *Explorativo*: mujeres muy jóvenes sin cargas familiares que trabajan en el sector con intención de que sea solo algo temporal.
2. *Utilitarista*: mujeres mayores de 45 años que provienen de Europa del Este y han dejado en su país a los hijos ya mayores.
3. *Familista*: mujeres jóvenes que provienen de países de América Latina y tienen hijos en edad escolar a los que envían remesas.
4. *Promocional*: mujeres muy formadas que se sienten frustradas por su posición actual y para quienes las obligaciones familiares constituyen un obstáculo para sus objetivos profesionales.

En 2011, había en Italia 881.702 personas inscritas como trabajadoras domésticas, alrededor de un 80% de las cuales eran extranjeras. Y hay que tener en cuenta que estas cifras no incluyen a las que inmigran de forma irregular. La mayoría proviene de Europa del Este (un 19,4% de Rumanía). Alrededor de un 8% de la población mayor de 65 años en Italia está a cargo de una *badante*, una proporción más alta que en ningún otro país del sur de Europa.

Ambrosini recoge la situación de las mujeres inmigrantes en el sector del cuidado en diferentes países. En España, la diferencia principal respecto a Italia es que no hay distinción legal entre trabajo doméstico y trabajo de cuidado. En Grecia, entre un 15 y un 20% de las familias tienen una trabajadora doméstica. En Portugal, hay una mayor participación de la mujer en el mercado laboral y un rol activo del estado en proporcionar servicios de cuidado. En Ale-

mania, se estima que hay entre 150.000 y 200.000 empleadas domésticas. En el Reino Unido, existen pocos datos sobre los extranjeros que trabajan como cuidadores a domicilio. En Francia, existe una estructura de servicios a las personas a través de una red de asociaciones y de empresas dedicadas al sector del cuidado. En Estados Unidos, se trata de un sector «racializado», en el que las mujeres latinoamericanas están sobrerrepresentadas. La regulación hace difícil que en Estados Unidos se pueda trabajar como cuidador de forma irregular. La mayoría de asistentes lo hacen a horas para empresas privadas, subsidiadas con fondos públicos.

El autor señala que, al mismo tiempo que hay un discurso público contra la inmigración irregular, se tolera a los inmigrantes irregulares en la esfera doméstica. El futuro parece ser que agudizará la contradicción entre demanda creciente de trabajo de cuidado y falta de oportunidades de entrar de manera legal en un país. Las migraciones irregulares están destinadas a aumentar cada vez más. Crecerá, por tanto, la diferencia entre discurso público y comportamientos sociales reales.

El tercer capítulo se basa en varias investigaciones sobre el cuidado de los ancianos realizadas en ciudades italianas durante la primera década del siglo XXI. El autor distingue diferentes clases de recursos a los que los inmigrantes pueden acudir para insertarse en la sociedad:

1. *Redes migratorias*: los inmigrantes irregulares dependen de las redes. En Italia, encontramos redes de ecuatorianos en Génova y de bolivianos en Bérgamo. La dependencia de las redes tiende a disminuir con el tiempo.
2. *Trabajo*: la utilidad social del trabajo de cuidado se contrapone a la desvalorización de éste por parte de la sociedad receptora.
3. *El apoyo de las instituciones solidarias*: se trata frecuentemente de organiza-

ciones vinculadas a la Iglesia católica que proporcionan ayuda legal.

4. *La escasa eficacia del aparato represivo y las expectativas de regularización*: según diversas investigaciones, el 5,5% de los inmigrantes irregulares consigue normalizar su situación al año de llegar. Al cabo de cinco años, el porcentaje sube al 80%.
5. *Relaciones sentimentales y matrimonios con hombres italianos*: buscar una pareja italiana es una posible estrategia para conseguir acceder al estatus legal.
6. *Relaciones parafamiliares con la familia empleadora*: los ancianos, por su parte, buscan en la trabajadora alivio para la soledad y la depresión.
7. *Las demandas de los propios seres queridos y el intento de ayudarles*: la vida cotidiana de las personas cuidadoras no puede ser separada de sus responsabilidades con las personas que han dejado en el país de origen. La mayor parte de las cuidadoras les envían remesas.
8. *El sostenimiento por parte de las redes familiares en el país de origen*: se trata de lo que algunos autores han llamado *remesas inversas*.

La vida de las cuidadoras no puede separarse de la de los familiares que quedaron a su cargo en el país de origen. Surge, así, lo que se conoce como *maternidad transnacional* y las *cadena del cuidado*. La maternidad a distancia es más frecuente entre las mujeres procedentes de Europa del Este, que vuelven a su país al menos una vez cada uno o dos años, mientras que las latinoamericanas buscan con mayor frecuencia la reunificación familiar. Existen varios tipos de familias transnacionales:

1. *Familias transnacionales circulantes*: realizan movilidad en ambas direcciones.
2. *Familias transnacionales intergeneracionales*: en ellas, las trabajadoras domésticas ya son abuelas, tienen hijos

mayores y pretenden quedarse en Italia solo durante unos años, buscando maximizar los beneficios económicos de su trabajo.

3. *Familias transnacionales puerocéntricas:* familias con hijos aún muy jóvenes que buscan cuidados a distancia.

La mayoría de reunificaciones familiares se dan en un periodo de tres años. El primero en reunificarse suele ser el marido y más tarde llegan los hijos. Los maridos reunificados experimentan una dependencia de la mujer y una pérdida de estatus. Las madres que reunifican a sus hijos a menudo ven como éstos han establecido lazos más fuertes con sus abuelas que con ellas mismas. En los países de origen, se suele producir una estigmatización de las madres emigrantes. En Ecuador y Colombia, se ha puesto mucho énfasis en la pérdida de valores entre los jóvenes hijos de emigrantes y en el despilfarro consumista. El envío de dinero y regalos ha sido visto como una continuación de las relaciones afectivas.

El último capítulo presenta propuestas para el futuro. El autor subraya que, mientras la economía se globaliza, la esfera política refuerza la primacía de los estados nación. Las preguntas sobre quiénes deberían ser los beneficiarios de los recursos públicos son cada vez más insidiosas. Las personas que emplean a inmigrantes clandestinos son también quienes con mayor frecuencia piden restricciones a la migración, con lo cual se produce una especie de hipocresía institucionalizada.

Se identifican tres campos de tensión en la relación entre demanda de cuidados y política migratoria. El primero es el conflicto entre cierre a la inmigración y demanda de cuidados de las familias. En ambos casos, subyace un deseo de salvaguardar el orden social previo. La segunda tensión se da entre opinión pública, rechazo político de la inmigración y acogida a ésta en la práctica. El tercer campo de tensión es el drenaje de cuidados a través de las fronteras.

En las conclusiones, Ambrosini ofrece una serie de propuestas políticas para el futuro. La intermediación a través de agencias de empleo temporal podría reducir el nivel de trabajo sumergido. Una segunda cuestión consiste en reconocer legalmente que proporcionar cuidados es un trabajo y valorarlo. Es necesario iniciar procesos de «creación de derecho» y certificar la labor realizada por las cuidadoras. Ambrosini concluye el libro diciendo que es necesario buscar nuevas políticas para el nuevo mundo que se ha creado.

El libro de Ambrosini es un excelente análisis sobre las contradicciones generadas por un modelo que, al mismo tiempo que demanda un trabajo de cuidado cada vez más necesario realizado por mujeres inmigrantes, ve como éstas son, sin embargo, cada vez más rechazadas por sociedades que están experimentando crisis económicas y cambios culturales. La principal aportación sociológica de Ambrosini es poner de relieve como esta contradicción entre necesidad de inmigrantes irregulares para las labores de cuidado y su rechazo a nivel político es una consecuencia de un modelo de cuidados basado en la familia. Cuando cambian los modelos de hogares y las mujeres autónomas se incorporan al mercado laboral, el último recurso para mantener la ilusión de la familia protectora es el trabajo de las inmigrantes irregulares.

El futuro dirá hasta qué punto es posible integrar a estas cuidadoras extranjeras de forma legal en el mercado laboral y cómo cambiará esto las sociedades del sur de Europa. Encontrar la respuesta a estas preguntas decidirá la forma de vida y el bienestar de las generaciones futuras.

Luis Garzón

Universitat Autònoma de Barcelona.

GEDIME

luis.garzon@e-campus.uab.cat
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.1494>



SENNETT, Richard (2012)
Together
 London: Penguin Books. 324 p.
 ISBN 978-0300116335

Together is the last book by Richard Sennett. Its subtitle is *The Rituals, Pleasures and Politics*. One can guess off the top of one's head that the author will deal with Marx (the rituals of work), Freud (the pleasures of being together) and Weber (the political act). Sennett was founding director of the New York Institute for the Humanities, and is now professor of Sociology at New York University and the London School of Economics. He is the author of celebrated books such as *The Fall of the Public Man* and *The Corrosion of Character*. *Together* is second in a trilogy on *homo faber* that started with *The Craftsman* and will end with a study on urbanity and the city. In dialoguing with the classics, Richard Sennett proves his competence as a sociologist that knows how to put down the hard questions. He raises issues that are not easy to tackle, but that are framed in an effective way that gets the attention of a wide and heterogeneous audience, from a professor to a young student or a civil worker.

Cooperation is not a new topic. So much has been said on the need for cooperating agents in the financial market, in labor relations, in family and care. Still, Sennett is capable of approaching the topic from the triple angle that is targeted in the subtitle and write 300 pages of an easy read. Cooperation is framed as an activity that, while it is learned and reproduced collectively, constitutes an individual experience based on emotions and reasons. And with real consequences that go above the level of interaction to shape institutional structures such as the state, the market or the school.

The book has three parts, with titles (*Cooperation Shaped, Cooperation Weakened and Cooperation Strengthened*) that evolve around the sociologist's initial

research question, namely, *how institutions can disable the skill for cooperation*. Each part has three chapters, nine in all, together with an Introduction and a Coda. These two addendums are wonderful essays that can be read separately. Actually, these two texts are the kernel of the book and build up the thesis of the author. We also find a satisfactory section with notes that are paramount for an academic reader, and an index with keywords that is extremely useful for students and journalists.

In his introduction, the author explains his dual view on social interaction. He makes it very clear that the lack of cooperation skills is not only a state of mind, but that it emerges from practical activity (6). This is the reason why the book is full of examples extracted from history and from current ethnographies on work, international relations and education.

On the one hand, following the author, there are hostile ways of dealing with the external world, based on intellectual assertion, in which one pronounces, "This is what I think and I can think no other". The author identifies this state of mind with a dialectic model of communication. This type of declarative-aggressive speech, which is getting more and more possessive, permeates media, political discourse and everyday talk. How often do we hear swear words in soap operas or reality shows? How much repetitive patterns can one take when viewing an ad online or on TV? This type of critique is not new: back in 1975 British writer Malcolm Bradbury published *The History Man*, a satire of a university campus where Marxism and Sociology are synonyms, and where authoritarian practices and attitudes prevail

under a leftist flag. In Bradbury's novel, we find the following dialog between a student and Professor Howard Kirk, the main character "Isn't that debatable, Dr. Kirk? I mean, are you sociology? Yes, for the present purpose, I am." This exchange is what the author considers a type of social death, since there is no possible continuation, and in fact, in the novel what follows is "There is discomfort in the room" and the student leaving.

On the other hand, cooperation for Sennett comes with talk rather than in confrontation such as in the previous dialog. Dialogical conversation (Bahktin, 2004) from the ground up is an ideal type which "can be ruined by too much identification with the other person (20) and where a "good listener detects common ground more in what one assumes than says (19). Real cooperation then, is more empathy than sympathy, more about exchanging information and being curious about the other, than about understanding what the other person actually says or does. A dialogic conversation should leave space for ambiguity; it is a form of speech act towards the subjective.

Cooperation Shaped deals with the ritualistic patterns that make individuals learn, eat and work together. Sennett must be a good teacher, because some of his examples are brilliant. For instance, in his first chapter, on *The Social Question*, he recalls his childhood experience as part of Addams Hull House, a community center in a predominantly African-American working class neighborhood in Chicago. The function of this organization was making parenting, shopping and schooling easier. In a neighborhood with low-income immigrant families, the ordinary could become a battlefield for resources and for building hostility. The fact that the Hull House had no specific political goals, like a labor union does, was for Sennett the key to its role as a free-action-zone. The metaphor he uses for this type of joint activity is the staircase: "the struc-

ture of the image lies in its narrative of making a staircase, which shapes their shared purpose in time, their project furnishes their mutual respect (p. 62)". The activity model that the author proposes is that of lateral thinking and unexpected collective consequences of individual actions. The appeal of consumer cooperatives is to have access to better and cheaper produce; this practical goal is only attainable by working together with others that make this alternative production and distribution possible. One didn't go to Hull House or to the utopian workshops led by Owen or Fourier to learn about cooperation or solidarity.

Sennett writes beautifully: and this is both a blessing and a curse. It is a blessing, because the reader meanders through its prose, like a sail boat on a mild summer day. One reads about history, education, society and politics with no effort, jumping from one study to the other, from one discipline to the next, from the US to the UK and back. And still, when closing the book, one feels wiser, yes, but also refreshed and stimulated. It is a curse, because as we will point out in more detail, the sociologist drags into the narrative heterogeneous topics and authors that are not always quoted correctly. These mistakes and inaccuracies make his arguments less sound and sociologically relevant.

The author is specifically worried about the corrosion of sociability, in a similar fashion as his previous book *The corrosion of character*. In *Cooperation Weakened*, which is the central and best part of his book, he looks into the socialization of cooperation, digging into psychology, psychoanalysis and the sociology of education. In his fourth chapter, he defines *Inequality* as a product of internalization and routinization that go against the virtues of cooperation. Sennett points out the inverted digital divide, quoting a relevant and original study on media consumption by Mayo & Nairn (2009). The study describes poor kids as *consumer*

kids that spend more time online eating, before school and in bed than their counterparts. The sociologist warns us against a new form of inequality that adds on to income or knowledge inequality: “Face to face connections, personal relationships and physical presence can be forms of privilege (p. 146). The loss of social capital is the concern of those who challenge the MOOC (Massive Open Online Courses) teaching platforms. While classes can be easily recorded and distributed, attending classes in a first-class university involves much more than listening to the professor talk. Those who you share your time with between classes or who save you a spot in class might have a strong impact on your career, job opportunities, future employers and the like. While Sennett makes a good point here, he makes a daring claim some pages earlier.

“In Piaget’s schema, children are particularly vulnerable consumers from the ages of six to eight, because of an inability to define the value of things apart from how they use game or toys; unlike Gopnik or Erikson, Piaget thinks that children in this stage make only crudely functional comparisons of themselves with others, as in “Mathew runs faster than Joey” (p. 142).

Sennett is worried that feelings of status inferiority might erode cooperation with others and he quotes another study that counters Piaget’s claim, postponing this “status anxiety” to the teenager years. I happen to have Erikson’s *Life History and the Historical Moment* (1975) on my desk. It has three references to Jean Piaget, such as “The cognitive facts established by Piaget make it plausible enough that youth tends to think ideologically (p. 204)”. The psychoanalyst not only quotes Piaget, but considers his findings compatible with his own. In addition, Piaget (1928) says: “Thus, we believe only cooperation constitutes a generative process for reason”. Moreover, while Sennett opposes Piaget’s theory of cognitive development to Erikson’s stages

of psychosocial development, Erikson’s own take on Piaget’s statements are more dialogical and less confrontational. In all, saying that Erikson counters Piaget is a risky move, which comes as a consequence of the openness of mind and vast amount of material that Sennett puts together in a cohesive narrative. The sociologist exceeds the speed limit at times, and his ability in suggesting and asking the right questions hides the lack of rigor in managing references and locating his claims in the history of social thought.

Chapter 7, *The Workshop*, which opens the last part of this book, *Cooperation Strengthened*, is based on the first volume of this large project, *The Craftsman*, which will continue with a third volume on the city. The author puts forward his own thoughts on how to repair damaged cooperation in everyday life. While he doesn’t seem to believe that social science can solve problems, he does suggest some ways out of inequality and social anxiety: “I will try to show how physical labor can instill dialogical social behavior (p. 199)”. He then plunges into a detailed account of how *luthiers* work in their shop, describing their work process as a succession of informal gestures, formal habits and easy solicitations. This is Sennett’s most phenomenological chapter: he embraces an embodied paradigm of cognition, and seems to follow the claims of philosophers such as Dreyfus (1996), Noë (2005) and Clark (2008), as well as cognitive scientists such as Sudnow (2001), Gibbs (2006) or McNeill (2005). Gesture is the flavor of the century, and learning more about how bodies interact, and how close the mind is to its biological wrap is definitely where all the money is going. Still, his knowledge—or at least his explicit reference to embodied, extended and distributed cognition—is limited. He touches the surface of this line of work but does not get into the social and cognitive mechanisms that take part in communication and work. Sociologists like Aaron Cicourel (2006) working with memory

dementia or anthropologist Alessandro Duranti (1997) in understanding jazz improvisation are relevant contributions to this particular field.

In the Coda, there is the following claim: “We frequently don’t understand what’s passing in the heart and minds of people with whom we have to work (p. 274).” This pragmatic approach runs away from the black box of the theory of mind (Antaki, 2004, Muntanyola, 2014) to which Sennett dedicates chapter 2, *The Fragile Balance*. A lukewarm chapter because of lack of depth again, and a hesitant grip on the literature on Rational Choice and game theory.

From the point of view of method, which is a favorite topic for sociologists of all kinds and measures, the sociologist praises the value of intensive interviewing, of doing ethnography and of building creative narratives, such as the book we have in our hands. As a Weberian, the examples we find in our book pushes towards the understanding of how people make interpretations of what they do. And it is here where we find some real knowledge on what sociology can do for cooperation. Richard Sennett’s hope seems to be a healthy optimism in the power of people to get things done. His journey is eclectic, at times bumpy and uncertain, but always engaging.

Bibliographic references

- ANTAKI, Charles (2004). “Reading minds or dealing with interactional implications?”. *Theory & Psychology*, 14 (5), 667-683.
- BAHKTIN, Mijail (2004). Trans. by Holquist, M. & Emerson, C. *The Dialogical Imagination*. Austin: University of Texas Press.
- CICOUREL, Aaron (2006). “The Interaction of Discourse, Cognition and Culture”. *Discourse Studies*, 8 (1), 25-29.
- CLARK, Andy (2008). *Supersizing the mind*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- DREYFUS, Hubert (1996). “The current relevance of Merleau-Ponty’s phenomenology of embodiment”. *The Electronic Journal of Analytic Philosophy*, 4.
- DURANTI, Alessandro (1997). *Linguistic Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ERIKSON, Eric H. (1975). *Life History and the Historical Moment*. New York: Norton.
- GIBBS, Raymond (2006). *Embodiment and cognitive science*. New York, NY: Cambridge University Press.
- MCNEILL, David (2005). *Gesture and Thought*. Chicago: University of Chicago Press.
- MUNTANYOLA, Dafne (2014). “A cognitive account of expertise: Why Rational Choice Theory is (often) a fiction”. *Theory & Psychology*, February, 24, 19-39.
- NOË, Alva (2005). *Action in Perception*. Cambridge, MA: MIT Press.
- PIAGET, Jean (1928). “Logique genetique et sociologie”. *Revue Philosophique de la France et de l’étranger*, 53 (3-4), 161-205.
- SUDNOW, David (2001). *Ways of the Hand: A Rewritten Account*. Cambridge, MA: MIT Press.

Dafne Muntanyola Saura

Universitat Autònoma de Barcelona.
Centre d’Estudis Sociològics sobre la
Vida Quotidiana i el Treball (QUIT)

dafne.muntanyola@uab.cat

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2075>

